



CENTRO  
GUMILLA

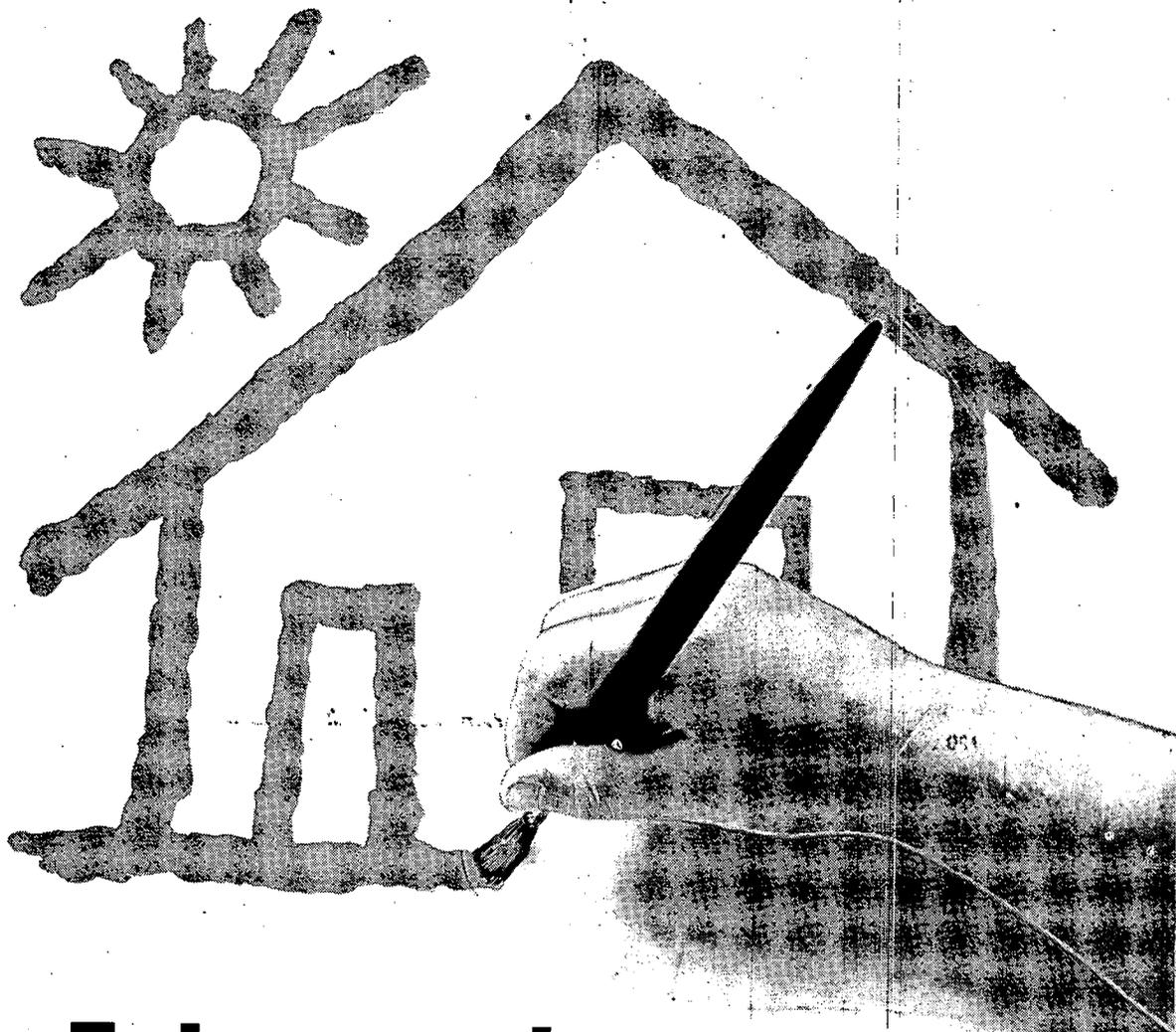
## LOS POZOS DE LA MUERTE

- \* Las garantías económicas
- \* Cómo crecer en la crisis
- \* El trabajo de la mujer
- \* La Iglesia en Haití
- \* Reagan hacia la intervención

AÑO XLIX — No. 484 — ABRIL 1986



Bs.15



# Echemos hoy las bases del futuro...

Con esfuerzo constructivo cimentemos el futuro edificante que todos merecemos.

Futuro fundado en soluciones, respondiendo con perseverancia a todos los retos del presente.



Edif. Centro Valores, local 2  
Esquina Luneta — Apartado 4838  
Tfs. 563.50.96, 563.60.96 y 563.87.94  
CARACAS 1010-A — VENEZUELA

Fundador: Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.  
Director: Arturo Sosa A., S.J.  
Jefe de Redacción: José A. Lazcano, S.J.  
Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA  
Administración: Heliodoro Avendaño, S.J.



AÑO XLIX — No. 484 — ABRIL 1986

#### TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN (diez números al año)

##### VENEZUELA

Correo ordinario: Bs. 150,00

Suscripción de apoyo: Bs. 300,00

(Forma de pago: por giro postal o telegráfico, valor declarado, cheque bancario, correo o en nuestras oficinas).

Número suelto: Bs. 15,00

##### EXTRANJERO

Bs. US\$

Correo ordinario: 170,00 20,00

Correo aéreo:

\* América 235,00 30,00

\* Europa 300,00 35,00

\* Asia, África, Oceanía 360,00 40,00

Suscripción de apoyo 50,00

##### AGENCIAS EN EL INTERIOR

**Barquisimeto:** Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Maltín Polar. Telf.: 42.02.12. Barquisimeto (Edo. Lara).

**Maracaibo:** Angel María Martínez Munárriz, Colegio Gonzaga, Los Postes Negros. Barrio San José. Apdo. 724. Telf.: 51.99.19 Maracaibo (Edo. Zulia).

**Maracay:** C.A. Montero. Av. 19 de Abril. CADA. Departamento Librería y Revistas. Maracay (Edo. Aragua).

**Maturín:** Clive Mendoza. Casa Parroquial San Ignacio. Avda. Paramaconi (Alto de los Godos). Telf.: 58.183. Maturín (Edo. Monagas).

**Mérida:** Librería Los Comuneros. Av. Simón Bolívar. Edif. Mucujún. No. 27-22 (frente al Liceo Libertador. Mérida (Edo. Mérida).

**Puerto Ordaz:** Javier Asarta. Colegio Loyola-Gumilla. Telf.: 22.84.88 y 22.86.60. Puerto Ordaz (Edo. Bolívar).

**Valencia:** Alida Peña de Sarratud. Calle Las Acacias, No. 90-21. Urb. Lomas del Este. Telf.: 54.486. Valencia (Edo. Carabobo).

**Aníbal Lampert.** Papelería Central. Av. Montes de Oca, No. 98-41. Telf.: 86.570. Valencia (Edo. Carabobo).

Impresión: Impresos Urbina C.A. Tlf.: 42.60.04

Depósito Legal pp. 76-0705.

## Sumario

¿Qué hacer? Editorial	146
Los pozos de la muerte: ¿Amenaza a la democracia? Ibáyise Pacheco	148
La mal llamada restitución de las garantías económicas M. Ignacio Purroy	150
La política económica para crecer con menos ingresos petroleros Miguel A. Rodríguez F.	153
La caída del petróleo: confrontación histórica Pedro Barroso	156
La reforma de la Ley del Trabajo y el trabajo femenino "Todas Juntas"	159
I Congreso Venezolano de Tecnología Popular Luis M. Abad	161
La hora de la Iglesia en Haití Luis Ugalde	163
La izquierda 50 años atrás: el PRP en 1936 Inés Quintero	170
El horizonte internacional William Castillo	172
La difícil escatología Eduardo J. Ortiz	175
Vida Nacional	179
Comentarios	168
Libros Nuevos	191
Documentos:	
— Libertad cristiana y liberación	181
— El grito de Sucre	189

Portada: Fotografía de Eddy González

*SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.*

# ¿QUE HACER?

## DESDE LA VIDA

Según nuestro criterio, en este mundo todo es relativo, menos la vida humana. Por lo tanto es a partir de ella como aspiramos a medirlo y ordenarlo todo. En 1839, desde estos mismos presupuestos, argüía nuestro Fermín Toro que los índices estadísticos (cuyo símbolo sería el Producto Territorial Bruto con todos sus desgloses) obedecen a otro espíritu: "quíerese por lo positivo medir la felicidad de un pueblo, cuando el bien de la humanidad no es más que una negación. Si es una verdad que el género humano no ha de dividirse en raza de víctima y raza de sacrificadores, apreciarse debe la condición social de una nación no por el número de los poseedores, sino por el de los que carecen" (Europa y América, Obras, Caracas, 1960, 52). Como Fermín Toro, nosotros tampoco nos resignamos a esta brecha creciente entre ricos y pobres y como él juzgamos que la condición social de nuestra nación se evidencia en el hambre, el desempleo y el abandono creciente en que los gobernantes y los dueños de los medios de producción tienen a nuestro pueblo.

Desde esta perspectiva (no vemos cómo sea posible otra para los cristianos) el problema no es cómo mantener el orden y la seguridad sino cómo lograr que el pueblo tenga vida en dignidad. Si en vez de dedicarnos a lograrlo decidimos hegemonizar a las clases medias (dándoles más participación y no recortando demasiado sus ingresos) y a reprimir al pueblo, habremos tomado la peor decisión porque es la decisión que perpetúa e incrementa en nuestro país la división monstruosa entre raza de víctimas y raza de sacrificadores. Si en este esquema la pastoral popular se dirige a predicar al pueblo resignación y a consolarlo de su condena, nos premiarán los príncipes de este mundo, pero ya no seremos la Iglesia de Jesús de Nazaret.

No podemos renunciar a estas coordenadas. Ellas han de estar presentes no sólo en nuestras actuaciones públicas sino en nuestra vida privada. Pero desde estos parámetros, tenemos que esbozar alternativas y dirigir a ellas la mayor parte de nuestro interés y nuestro tiempo.

## CABEMOS TODOS

Cualquier alternativa tiene que abarcar a todos los grupos sociales con sus intereses específicos. Para nosotros cualquier proyecto que aspire a superar esta situación de injusticia ha de tener al pueblo como su centro, no sólo como su destinatario privilegiado sino como su sujeto principal. Pero desde esta perspectiva no podemos considerar a las clases medias como algo inconsistente y desechable. Gracias a Dios pequeña burguesía ha dejado de ser una mala palabra. Es hora de tomar en consideración de un modo específico sus necesidades y reclamos de modo que, al hacerles justicia según las posibilidades del conjunto, dejen de mimetizarse con el pueblo para arrogarse su representación y convertirse en el intermediario que lo sustituye. La diferenciación de ambos grupos sociales y el reconocimiento de la legitimidad de las aspiraciones de cada uno hará posible una articulación justa

y productiva entre ambos que sustituya esta intermediación asimétrica y estéril.

No es viable ni justo un proyecto que proponga la desaparición de una clase social. Nosotros, conscientes de la terrible carga de responsabilidad que pesa sobre nuestra burguesía, sin embargo no proponemos acabar con ella como clase; deseamos por el contrario que, con otras reglas de juego, funcione de un modo satisfactorio para ella misma y para el resto de la sociedad.

Pero esas nuevas reglas de juego no saldrán de ella misma ni de los partidos del status ni de la CTV ni del clamor de los MCS ni de la presión de las Fuerzas Armadas. Sólo saldrán de un nuevo sujeto social. Nuestra labor es ayudar a que se constituya.

## ORGANIZACIONES DE BASE

Por lo tanto, sin descuidar el horizonte global de nuestra acción, nuestra pregunta es ¿qué hacer ahora los que sí quieren hacer algo? Si éste no es hoy el primer cometido de nuestras vidas, si, en vez de edificar, todo se nos va en analizar y denunciar, sí estaría justificado decir que "las rabias son de una salvaje simplicidad". Aquí van algunas líneas de acción:

Creemos que el trabajo principal ha de ser con la base popular. Se trata de ayudar para que, desmontando divisiones extrapoladas, se llegue a percibir la situación y los intereses comunes. Los pequeños campesinos cafetaleros, por ejemplo, en cuanto al manejo de su único medio de subsistencia, no son adecos o copeyanos, son sólo y juntamente cafetaleros. Lo mismo podemos decir de los pobladores de un barrio, los usuarios de un centro de salud o educación o los obreros de una fábrica. El pueblo tiene que reconocer su situación fundamental común, incluso su cultura compartida y hasta frecuentemente (sin que esto sea motivo en ningún modo de discriminación) su fe común. Desde estas profundas raíces vivenciadas y transformadas en conciencia ha de ir creciendo la solidaridad y tomando formas cada vez más orgánicas. En este proceso nuestra tarea es la que hace casi veinte años propuso Medellín a los obispos y en ellos a todos los cristianos: "alentar y favorecer todos los esfuerzos del pueblo por crear y desarrollar sus propias organizaciones de base" (2, 27).

Los partidos tienen un espacio legítimo en cuanto proponen unas políticas y equipos determinados en orden a orientar la marcha del Estado y gerenciar la administración pública. Pero los partidos son ilegítimos cuando, como hoy en nuestro país, pretenden abarcarlo todo de modo que sin ellos apenas pueda realizarse nada de lo que la Constitución Nacional ampara. En esta situación nosotros, convencidos de la necesidad de los partidos políticos, debemos colaborar prácticamente para que se reduzcan a sus funciones propias que desgraciadamente abandonaron para dedicarse a mediatizarlo y paralizarlo todo. Un medio para lograrlo es desarrollar multitud de organizaciones de base, sinceramente apolíticas y atendidas a sus funciones específicas. Los partidos deben convencerse de que esta proposición, lejos de constituir un sabotaje, es la única que puede salvarlos de la atrofia en que hoy yacen prostrados.

## MI PROVECHO Y TU PROVECHO

En el camino de la organización popular (y también como proposición a la clase profesional) un reto decisivo será el de conjugar el interés propio y el interés común, la emulación y la solidaridad, el sentido de la oportunidad con el corazón misericordioso. Buscar el interés propio no puede ser una mala palabra. Es cierto que esto hoy se hace con frecuencia entre nosotros (y así lo inculcan los MCS) de modo salvaje, cerrando los ojos a los clamores de los necesitados y pisando si es preciso al que se ponga por delante. Pero la alternativa no puede ser predicar únicamente el altruismo y la vida comunitaria. Necesitamos estimular el ingenio, la creatividad, el sentido de la iniciativa y la capacidad de riesgo. Y con eso, el estudio acucioso y la capacitación real y práctica en orden a tareas útiles. Todo esto no es sin más egoísmo. Es egoísmo cuando se lo absolutiza y cuando el único sujeto y destinatario de todo ese esfuerzo es yo y lo mío. Pero, si en nuestra vida existen otras dimensiones y si somos capaces de conjugar el yo con el nosotros y con los otros, la búsqueda tenaz de seguridades elementales (trabajo estable, casa, ciertos beneficios...), el deseo de subir, la sana ambición, el sentido de los negocios, la capacidad de concitar voluntades... son dimensiones positivas y sumamente necesarias en esta hora de crisis. Estos aspectos positivos se convierten en tremendas virtudes cuando, no sólo no se hace injusticia a nadie, sino que estas cualidades se ponen también al servicio de otras necesidades y de las organizaciones populares. Naturalmente que personas así, a la vez que dinamizan las organizaciones populares, introducen en ellas ambigüedades y aun contradicciones. Tenemos que acostumbrarnos a procesarlas sin extroyectar a estos elementos. Nuestro ideal no puede ser una república de inocentes y disciplinados corderos paternalmente dirigidos por sabios frailes altruistas. El crecimiento del pueblo trae ambigüedad; es el precio de la vida. Tenemos que plantear muy clara la meta irrenunciable de una hermandad sin reservas empezando por los de abajo, pero desde este horizonte (que tiene que mantenerse operativo de modo que no se reduzca a una mera declaración de principios) hay que aceptar los aportes positivos, lo que cada quien dé. Así decía el título de una bodeguita: "Mi provecho y tu provecho".

## TRES RETOS

**1** Un problema que no hemos resuelto en nuestra vida republicana es lograr socializar la creatividad individual. Es cierto que la cimarronería se ha convertido en un rasgo de nuestra idiosincrasia. Pero no lo es menos que la tragedia de tanto talento malogrado y tantos logros que no consiguen acumularse tiene que ver en buena medida con debilidades organizativas y con servidumbres políticas. Es la hora de los

equipos. No puede esperarse que la convocatoria venga de arriba. Hay que aprovechar tantos espacios que existen, pero que no funcionan. Tenemos que tomar iniciativas. Todos sabemos las ingentes dificultades, pero la necesidad histórica es mayor todavía. Esto vale tanto para un grupo que se reúne (o puede llegar a formarse) en un caserío como para una cátedra o un departamento en una universidad. Esta dificultad de cohesión sólo se superará con la tenacidad que da el convencimiento de que es necesario coordinarnos y con el aliciente que se experimenta cuando se remontan los planteamientos no operativos (la prédica tan manoseada de los políticos) y nos centramos en objetivos plausibles, es decir, proporcionados y útiles.

**2** Individuos y grupos enfrentamos en esta hora de crisis un problema peculiar. la sustitución de importaciones. Desde la pieza que antes se traía de fuera y ahora puede hacer el mecánico hasta la sustitución de un ingrediente foráneo por otro nacional más o menos equivalente o la adaptación de todo un proceso para que pueda seguir manteniéndose desde dentro... ¿Qué no se produce y ya no se puede importar y yo podría hacer? Naturalmente que la respuesta concreta a esta pregunta puede llevar años, pero si no nos la hacemos cada quien, nunca será respondida. Para esto, además del interés y la capacitación, se requiere un cambio notable de mentalidad: Convencernos de que ya no podremos seguir revistiéndonos de la modernidad ajena. Desde luego que el ideal no va a ser autárquica; siempre será necesario y conveniente el intercambio, pero en base a lo que logremos producir.

**3** Un requisito para todo lo anterior es redimensionar las expectativas. No sólo reducirlas sino principalmente reorientarlas del consumo del tener al producir y al hacer. No se trata de que nos conformemos estoicamente a vivir con menos sino de que afrontemos esa penuria (relativa o absoluta) como reto para producir, tanto la vida material hasta donde alcancemos como otras dimensiones de la vida. La discusión principal no será ya entonces cómo repartir con justicia la renta petrolera (aunque esta atribución del gobierno seguirá siendo motivo de discusión y de lucha y con más ahínco ya que ahora se debate no a quién le toca más sino la vida del pueblo) sino cómo fomentar a todos los niveles la vida en el país. Los méritos no serán haber cumplido con un horario o una obligación sino haber producido, sea a nivel material, organizativo, ideológico o simbólico. Creemos que esta actitud no es totalmente nueva: bajo la capa insultante del manirrotismo y la infecundidad, soterradamente muchos venezolanos de todas clases sociales han estado entregados a construir el país, levantando su casa, su familia, su negocio. Sobre todo, esa ha sido la ocupación del pueblo que sí ha sembrado con sudor el petróleo. Pedimos que esa tónica aflore y dé la pauta en el país, que sea la actitud vigente.

# ¿Amenaza a la democracia? LOS POZOS DE LA MUERTE

Ibéyise Pacheco

La localización de restos humanos de cinco personas, en un pozo en un sector de Maracaibo, parece sólo el principio de una larga cadena de denuncias de desaparecidos en el que se verían involucrados varios organismos policiales.

El hallazgo de restos humanos de cinco personas, en un pozo ubicado a 12 kilómetros del sector La Cañada de Maracaibo no es un hecho casual, sino al contrario es la evidencia de que, durante los últimos meses, la opinión pública del Estado Zulia ha dicho la verdad al repetir incansablemente que un familiar desaparecido habría sido lanzado en un pozo ubicado al sur de Maracaibo.

El dato de la localización del primer pozo fue proporcionado por un exfuncionario de PTJ, Eduardo Andrade, quien al principio le habría asegurado a un grupo de diputados la existencia de más pozos; pero ahora, bajo la custodia de la PTJ, afirma que sólo puede garantizar la existencia del primer pozo en el que se encontraron restos humanos.

Asimismo Andrade explicó que se vio en la necesidad de hacer llegar la denuncia de un pozo que contenía varios muertos hasta un grupo de parlamentarios, debido a que sus superiores de PTJ, no prestaron atención al hecho y ni siquiera habrían iniciado las investigaciones.

Sin embargo el caso que ha sido llamado del "pozo de la muerte" está en manos de un juez Quinto de Primera Instancia en lo Penal, Iván Rincón, quien ha sido fuertemente atacado por sus presuntos vínculos amistosos con la PTJ, pero en quien la comunidad de Maracaibo ha manifestado tener la mayor confianza.

## LA CERTEZA DE MAS POZOS

Tanto el juez Rincón como los diputados Carlos Tablante y Luis Hómez, quienes participaron activamente en el primer hallazgo, tienen la certeza de que en el sector de La Cañada, hay más pozos con mayor cantidad de restos humanos.

Esta presunción se ve apoyada por el misterio con el que los organismos policiales, la fiscalía y el gobierno en general, esconden la lista de personas desaparecidas en

el Estado Zulia.

Personas optimistas consideran que los desaparecidos en los últimos años en Maracaibo y sus alrededores podrían ser de 30, pero la abrumadora verdad de denuncias hechas fundamentalmente en la PTJ, traspasa esa cifra en proporciones no sólo tenebrosas, sino que harían tambalear un régimen dictatorial, tanto más nuestra democracia.

En los últimos días, la localización de más restos humanos en sectores cercanos al pozo de la muerte, ha retomado la opinión del juez en relación a "que por allí debe haber más muertos". Además, se conoció que un pozo cercano fue tapado por el olor tan fétido que de allí se desprendía.

## LAS OBJECIONES NATURALES

El punto central de duda, en todo lo que rodea el caso del hallazgo de un pozo con muertos, es que le corresponda a uno de los cuerpos policiales más objetados en estos momentos, la custodia y responsabilidad de las investigaciones del caso. Nadie puede creer que la PTJ va a manejar, con la objetividad debida un caso en el que podría verse involucrada. Esto se evidencia por algunos hechos que han ocurrido, tal como la obstaculización de algunos funcionarios en los trabajos de excavación del pozo y las torpezas, pensadas o no, que se han cometido en las investigaciones.

Sin embargo se hace importante insistir en que el caso está en manos de un juez de quien se espera no se sienta excesivamente presionado por la posición oficialista.

Por otra parte en Maracaibo, las caras largas abundan en los organismos policiales. Por ejemplo, un comunicado que circuló en la Asamblea Legislativa del Estado Zulia menciona e identifica a una docena de funcionarios de PTJ que conformarían lo que ha sido denominado el "gang de la muerte". La denuncia precisa, además, que

Fotografías: Eddy González



estos policías actuarían bajo el amparo de sus superiores, quienes por temor o tal vez por complicidad no habrían tomado las decisiones debidas.

### UN DESAPARECIDO MAS

A pesar de que gobierno y oposición centran el caso de los desaparecidos en que se trata de muertos de uno u otro período, familiares de personas que fueron detenidas y que no volvieron más a sus casas, insisten en que hay funcionarios policiales implicados en desapariciones.

Las denuncias de familiares de desaparecidos implican a funcionarios de PTJ y de la policía uniformada. Serían personas de quienes no se ha sabido nada más desde hace tres años, o desde hace algunos meses.

El caso más reciente es el del joven Jorge Rogelio López Silva de quien sus familiares han señalado que fue víctima de funcionarios de la policía uniformada y que posteriormente habría sido lanzado a un pozo.

Por la desaparición de López Silva la prensa del Estado Zulia ha señalado la posible implicación de tres funcionarios, uno de ellos, Hosney Guillén, de quien se dice que estaba protegido tanto por sus superiores como por un juez.

Sin embargo de Guillén no se había decidido su destitución, a pesar de haber transcurrido cuatro meses de continuas denuncias en su contra. La gota que derramó el vaso fue un artículo de un periodista, Rafael Finol, quien allí se pronuncia por la implicación de tres agentes en la desaparición de López Silva y del conocimiento de ese y otros hechos irregulares por parte del comandante de la policía, Gustavo Fisher Godoy.

Tanto efecto causó esta denuncia que tan sólo 24 horas después de las declaraciones de Finol, el comandante Fisher Godoy, había pedido su retiro para defenderse de las acusaciones, aunque la gran mayoría entendió que lo que había emitido era una orden de destitución por parte del Ministro de la Defensa, en una actitud que, de ser imitada por otros ministros, evitaría la grave crisis en la que se han ido sumergiendo los cuerpos policiales en el país.



La cifra de desaparecidos en el país es aterradora

### LA MINIMIZACION DE LOS HECHOS

La preocupación evidente del gobierno pareciera ser el tratar el hallazgo de restos hcorrespondientes a cinco personas en un pozo con declaraciones que minimizan lo sucedido o que desvían la denuncia en sí.

Sólo hay que hacer un repaso de las primeras declaraciones oficiales poco después del hallazgo, las cuales negaban que lo encontrado pudieran ser restos humanos y que en caso de que lo fueran, podrían haber sido colocados allí por los diputados.

Ante la irrefutable realidad, la cuestión del hallazgo de los restos humanos se centró en que todo formaba parte de una campaña contra los organismos policiales del país. Los términos utilizados eran de "conspiración" y algo más.

Preocupa ahora que ese sentimiento oficial se prolongue no sólo ante los análisis de los restos humanos, los cuales después de transcurrido mes y medio no han sido identificados (oficialmente) sino que preocupa también que por la vía de la inercia se pretenda evitar llegar a los responsables de cinco muertos encontrados en Maracaibo.

Entretanto en esa ciudad aumentan las denuncias de familiares con personas desaparecidas, quienes por fin se atrevieron a hablar, luego de perder el temor de hacer denuncias ante la opinión pública.

Las listas iniciales de nombres de desaparecidos señalan más de 15 casos conocidos: Nerio Enrique Hernández Gil, José Alberto Carrillo, Norberto Parada, José Mauricio Ibarra, Edgar José Arruyo, Edgar Segundo Arenas, Eddi Fuenmayor, Julio Manuel Cárdenas, Nerio Chacín, Euro de Jesús Leal,

Guillermo Ramírez Hernández y Jacobo Atencio Angarita.

Los tres primeros mencionados parecieran haber sido encontrados en el pozo de la muerte; pero esto no ha sido confirmado de manera oficial. Casi todos los nombrados presentarían antecedentes y sus familiares denuncian que fueron "detenidos o interceptados".

Pero además en esta lista faltan los nombres de Leonardo Bravo, Alirio Fuenmayor, Mario José Urdaneta Perché y el niño Rafael Antonio González, conocido como Macho. Los cuatro han desaparecido recientemente, y el decir popular insiste en implicar en ese hecho a funcionarios de PTJ.

Pero aparte del decir popular, los familiares de Leonardo Bravo y Alirio Fuenmayor han dicho, con nombre y apellido, los nombres de los petejotas que serían responsables de sus muertes. Asimismo, o peor aún, la directiva de PTJ ha declarado públicamente que en el caso de Urdaneta Perché cuatro funcionarios de ese organismo policial confesaron que el "hombre se les había quedado". Los cuatro están en libertad.

Hasta los momentos sólo hay tres funcionarios policiales indiciados por una desaparición. Pero hay demasiados desaparecidos; en casi todos los casos aparecen señalados organismos policiales y el gobierno insiste con demasiado ahínco en que no hace falta ninguna reestructuración de los organismos policiales.

La situación se agrava más ante la posibilidad de que, al señalar que los desaparecidos o muertos "presentan antecedentes", ésta sería una manera de decir que se trata de unos muertos institucionales. Y, que se sepa, en Venezuela no hay pena de muerte.

# LA MAL LLAMADA RESTITUCION DE LAS GARANTIAS ECONOMICAS

M. Ignacio Purroy

Las opinión pública se siente incómoda con el tema de la Restitución de las Garantías Económicas. Poca gente reconoce el fondo de la discusión, ni es capaz de calibrar las posibles repercusiones de esa restitución de las garantías. La incomodidad se acrecienta cuando uno presume que la decisión al respecto ya parece estar tomada en las altas esferas políticas y económicas, tal como insinuara el Presidente de la República en su reciente Mensaje. En esa decisión ha influido la opinión favorable emitida por la COPRE (Comisión Presidencial para la Reforma del Estado).

Sirva esta breve nota para arrojar algo de luz sobre el contenido de la discusión. Pretendemos mostrar que el tema es mucho menos complejo de lo que nuestros leguleyos y "especialistas" pretenden hacer creer. Veremos que buena parte de la confusión proviene del mismo término de la mal llamada "restitución de las garantías económicas", el cual parece insinuar que se trata de algo de enorme transcendencia. Después de un somero análisis se llega a la conclusión de que una posible restitución de las garantías económicas no tendrá apenas repercusiones en la esfera propiamente económica y de que su importancia se circunscribe más bien a los aspectos jurídicos y políticos. Sin embargo, los poderes económicos se han embarcado en una cruzada ideológica de envergadura en pro de la restitución de las garantías. ¿Por qué motivo?

## LAS GARANTIAS ECONOMICAS

Empecemos por aclarar el término "garantías económicas". Se trata de una serie de derechos, que la Constitución Nacional de 1961 otorga al ciudadano para el desempleo libre de su actividad económica. Estos derechos o garantías están contenidos fundamentalmente en los Artículos 95 al 109 de la Constitución (ver recuadro anexo con los textos de los principales artículos).

Llama la atención que en cada artículo donde se afirma un derecho, la Constitución impone severas restricciones y limitaciones, otorgándole al Poder Legislativo la facultad y la obligación de fijar por Ley las normas respectivas. Así, por ejemplo, en el Artículo 96 que consagra la libertad de actividad lucrativa, se mencionan las limitaciones "por razones de seguridad, de sanidad u otras de interés social". El artículo 98, donde se establece que "el Estado protegerá la iniciativa privada", define al mismo tiempo amplísimos derechos de intervención económica del Estado a través de la "facultad de dictar medidas para planificar, racionalizar y fomentar la producción y regular la circulación, distribución y consumo de la riqueza a fin de impulsar el desarrollo económico del país". Si nos atenemos a la letra del máximo texto legal de la Nación, no hay áreas ni actividad económica donde las garantías no estén "restringidas" y donde el Estado no pueda intervenir.

La nuestra es una Constitución de marcado carácter intervencionista y regulador, en la que el sistema de economía mixta (convivencia de capitalismo de Estado y capitalismo privado) se encuentra constitucionalmente sancionado. Este hecho parece ser ignorado por quienes hoy discurren simplonamente sobre las garantías económicas.

## HISTORIA DE LA RESTRICCION

En los hechos, la restricción se refirió desde un principio exclusivamente a la garantía económica reflejada en el artículo 96. La restricción se impuso desde el momento mismo de la promulgación de la Constitución de 1961 y tomó forma en el Decreto No. 455 del 23 de Enero de 1961, que luego fue refor-

zado con los Decretos 674 del 8 de Enero de 1962 y 813 del 31 de Julio del mismo año. El Decreto 455 del 23/1/61 dice en el Artículo 2do.:

"Se restringen en todo el Territorio Nacional las garantías constitucionales previstas en los Artículos 92 y 96 en la medida en que lo determine el Presidente de la República en Consejo de Ministros".

Desde entonces hasta hoy, el Ejecutivo ha dictado 147 Decretos al amparo de esa restricción, de los cuales únicamente 59 están hoy vigentes, abarcando las siguientes áreas de regulación:

- comercialización, precios y producción agrícola (23 decretos)
- régimen de cambios diferenciales (12 decretos)
- seguridad y sanidad pública (5 decretos)
- fabricación y venta de diversos bienes no agrícolas (5 decretos)
- actividades crediticias y financieras (4 decretos)
- venta de bienes inmuebles (2 decretos)
- materias laborales (2 decretos)
- diversas materias (6 decretos)

## UNA ACLARATORIA FUNDAMENTAL

Hay un punto crucial en todo este asunto, cuya aclaratoria es necesaria para entender el alcance de la discusión. Cuando se habla de restituir las garantías económicas, la opinión pública lo interpreta como una abolición de la intervención reguladora del Estado y una concesión de libertad plena para la actividad económica privada. Conociendo nuestro capitalismo privado, a muchos les aterra la perspectiva de una libertad económica irrestricta. Si restituir las garantías significa eso, habría motivos más que fundados para oponerse a tal restitución.

Pero no es ése el caso. La Constitución es absolutamente clara y enfática en otorgar al Estado el derecho y la obligación de someter la actividad económica privada a las limitaciones impuestas por el interés colectivo. Pero, según el texto constitucional, el derecho de imponer limitaciones le corresponde al Estado a través del Poder Legislativo,

## LAS GARANTIAS ECONOMICAS EN LA CONSTITUCION

**Artículo 95:** El régimen económico de la República se fundamentará en principios de justicia social que aseguren a todos una existencia digna y provechosa para la colectividad.

El Estado promoverá el desarrollo económico y la diversificación de la producción, con el fin de crear nuevas fuentes de riqueza, aumentar el nivel de ingresos de la población y fortalecer la soberanía económica del país.

**Artículo 96:** Todos pueden dedicarse libremente a la actividad lucrativa de su preferencia, sin más limitaciones que las previstas en esta Constitución y las que establezcan las leyes por razones de seguridad, de sanidad u otras de interés social.

La Ley dictará normas para impedir la usura, la indebida elevación de los precios y, en general, las maniobras abusivas encaminadas a obstruir o restringir la libertad económica.

**Artículo 97:** No se permitirán monopolios. Sólo podrán otorgarse, en conformidad con la ley, concesiones con carácter de exclusividad, y por tiempo limitado, para el establecimiento y la explotación de obras y servicios de interés público.

El Estado podrá reservarse determinadas industrias, explotaciones o servicios de interés público por razones de conveniencia nacional, y propenderá a la creación y desarrollo de una industria básica pesada bajo su control.

La Ley determinará lo concerniente a las industrias promovidas y dirigidas por el Estado.

**Artículo 98:** El Estado protegerá la iniciativa privada, sin perjuicio de la facultad de dictar medidas para planificar, racionalizar y fomentar la producción, y regular la circulación, distribución y consumo de la riqueza a fin de impulsar el desarrollo económico del país.

**Artículo 99:** Se garantiza el derecho de propiedad. En virtud de su función social la propiedad estará sometida a las contribuciones, restricciones y obligaciones que establezca la Ley con fines de utilidad pública o de interés general.

\*\*\*\*

**Artículo 107:** La Ley establecerá las normas relativas a la participación de los capitales extranjeros en el desarrollo nacional.

es decir, a través de la promulgación de Leyes emanadas del Congreso de la República. En este sentido, las libertades económicas han estado y seguirán estando restringidas, a no ser que se pretenda cambiar la Constitución Nacional.

La confusión radica en que erróneamente se interpreta el Decreto 455 de 1961 sobre restricciones de las garantías económicas como el comienzo y el sustento de las restricciones, cuando en realidad éstas se encuentran ya claramente contempladas en la misma Constitución, correspondiéndole al Poder Legislativo la potestad de legislar sobre tales restricciones. El Decreto 455 simplemente extiende esa potestad al Poder Ejecutivo (el Presidente en Consejo de Ministros), de tal forma que la restricciones de la libertad económica ya no es sólo atribución de las cámaras legislativas, sino que puede también ser ejercida por el Ejecutivo a través de Decretos aprobados en Consejo de Ministros.

En consecuencia, cuando se habla de restituir las garantías económicas, ello se refiere únicamente a quitarle al Ejecutivo la facultad de legislar en materia económica, sin afectar en nada la facultad reguladora-legisladora del Poder Legislativo. No se trata, en absoluto, de eliminar el derecho de interven-

ción y regulación económicas del Estado. Viendo la algarabía formada por ciertas fuerzas empresariales alrededor de este tema, uno no sabe si atribuirla a simple ignorancia, o si interpretar ahí un mensaje oculto con la mira puesta no en la derogación del Decreto 455 ó 675, sino en la modificación de la propia Constitución.

Hecha esta aclaratoria y suponiendo simple ignorancia, la discusión sobre el tema pierde toda la grandilocuencia y "trascendentalidad" en que muchos han pretendido envolverla. Nada tiene que

ver con una presunta "redefinición" del papel del Estado, ni con una "liberación de las fuerzas productivas privadas". Se trata únicamente de decidir sobre la conveniencia o no de que el Presidente de la República comparta con las Cámaras Legislativas la facultad de regular la actividad económica. Visto el problema desde este ángulo, los argumentos a favor de la "restitución de las garantías" tienen validez suficiente, ya que en ningún caso afectan el fondo de la concepción del Estado, la sociedad o la economía venezolanos.

## ARGUMENTOS JURIDICOS

Las principales razones para propiciar la mal llamada "restitución de las garantías económicas" pertenecen a la esfera jurídico-política. De acuerdo al análisis realizado por el grupo de trabajo de la COPRE, la totalidad de los decretos hoy vigentes dictados al amparo de la restricción podrían ser también fundamentados en Leyes vigentes sancionadas por las Cámaras Legislativas. Ello quiere decir que pudieran ser derogados sin crear vacíos legales. Ello indica también que no hacían falta los Decretos 455 ó 674 para regular tales materias.

Del análisis del problema ha surgido, como efecto colateral, la preocupación por algunas lagunas legales en el actual cuerpo de legislación económica. Pero estas lagunas subsisten a pesar de la restricción de las garantías, ya que tampoco fueron cubiertas por los decretos desde 1961 hasta hoy, y nada tienen que ver, por consiguiente, con la posible restitución de tales garantías. Ese es el caso, por ejemplo, de la Ley Antimonopolio, la Ley de Planificación o la Ley de Industrias Básicas. Estas tres Leyes fueron un precepto de la Constitución de 1961 (Artículos 97 y 98) y es insólito



to que un cuarto de siglo después todavía no se hayan producido. El caso de la Ley Antimonopolio, que tan repetidamente ha sido engavetada, es un triste ejemplo de ello. La restitución de las garantías, más que crear vacíos, obligaría a encarar de una vez por todas estas áreas críticas.

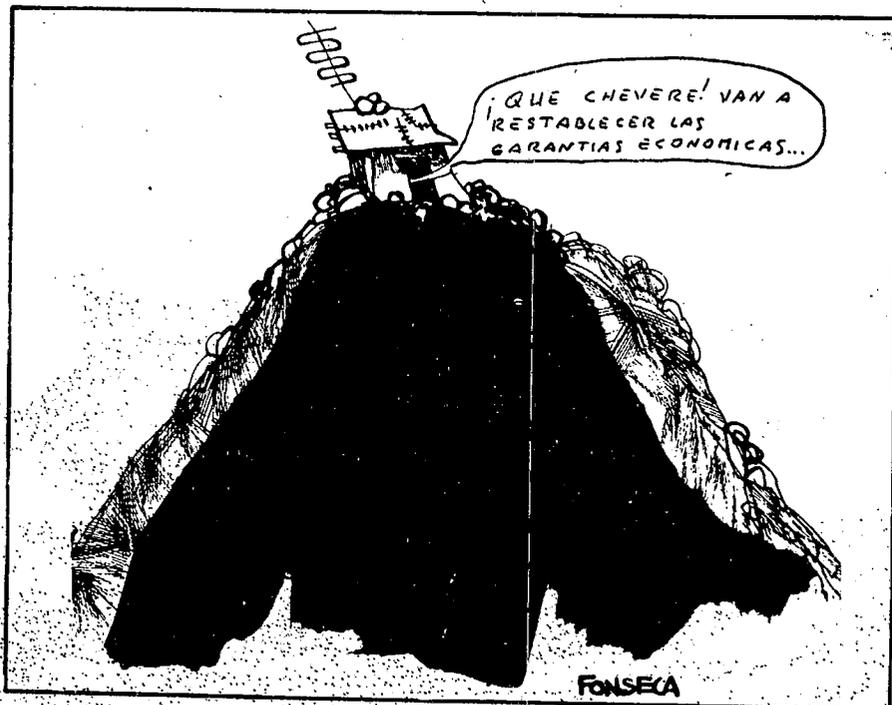
Otra línea de argumentación se refiere a la inconveniencia de mantener la situación de discrecionalidad en materia de legislación económica, por cuanto ello afecta la necesaria estabilidad de las normas legales para generar la confianza del inversionista, que se ve frenado por el temor de un cambio de las reglas de juego en cualquier momento. Es de suponer que leyes aprobadas después de un proceso de discusión y decisión parlamentaria garantizan una mayor estabilidad de las reglas que la simple firma presidencial bajo un decreto aprobado en consejo de ministros.

Finalmente, no se justifica que hayan transcurrido 25 años de la Constitución, manteniendo un estado de excepción en situación de normalidad y bonanza. Cuando la excepción se convierte en un estado permanente, algo no está bien en el texto constitucional. Pero es evidente que la Constitución contenía y contiene los mecanismos suficientes para encarar las circunstancias acaecidas durante el pasado cuarto de siglo, sin necesidad de recurrir a procedimientos excepcionales.

### EL VICIO DEL PRESIDENCIALISMO COMO RAZON ULTIMA

Esta situación anómala, sin embargo, tiene su explicación, la cual nos lleva al terreno político. En el fondo del problema nos encontramos con la ya conocida desviación presidencialista del régimen político venezolano. Es bien sabida la ingerencia omnipresente y a menudo "parroquiana" de la figura presidencial en el acontecer venezolano. Hasta las materias más intrascendentes requieren del visto bueno presidencial. Por supuesto, la materia económica no podía quedar al margen de tal ingerencia. Pero como la Constitución sabiamente reservó la función legisladora sobre materias económicas para el Poder Legislativo, hizo falta el Decreto 455 de 1961 y el Decreto 674 de 1962 para darle carta blanca a la intervención presidencial.

Desde un punto de vista político, la "restitución" de las garantías significaría un importante logro, ya que devolvería al Poder Legislativo parte de su soberanía legisladora. En efecto, el Parlamento ha venido sufriendo un lamenta-



ble despojo de sus funciones por la doble vía de la férrea partidización de la vida política y de la omnipresencia presidencialista. Al menos este segundo elemento quedaría considerablemente reducido al restituirse las garantías económicas.

### IMPLICACIONES ECONOMICAS

Se ha pretendido atribuir a la posible restitución de las garantías un efecto económico reactivador, por eso de que generaría "confianza" para la inversión. Puede ser que algún empresario ingenuo o mal informado se haya ilusionado con la idea de la "libertad" económica, del fin de la permisología o del freno a la arbitrariedad del funcionario público. Nada de esto sucederá, ya que seguirá habiendo leyes, reglamentos y procedimientos administrativos. Ciertamente, el riesgo del decreto presidencial elaborado "de la noche a la mañana" desaparecerá, la frecuencia de los cambios de normas legales disminuirá y las nuevas leyes experimentarán un proceso de mayor maduración y decantación. Pero en ningún caso se podrá hablar de ausencia del Estado regulador y controlador.

A simple vista, parecería que los grupos económicos poderosos no serían los más beneficiados por la abolición de la restricción de las garantías económicas. Estos grupos siempre han tenido buenos canales de acceso a la alta esfera política y han podido hacer sentir su influencia en las decisiones del Ejecutivo. Al trasladar ciertas decisiones económicas al ámbito de las cámaras legislativas,

los canales de presión se tornarán más complejos. Es de suponer, por otra parte, que las cámaras legislativas pueden hacerse eco de planteamientos e intereses de otros estratos medios y pequeños del capital privado.

Tenemos la impresión, sin embargo, de que el interés del gran capital por la restitución de las garantías económicas apunta más allá de la simple decisión jurídica. Implícitamente se está librando una batalla ideológica en pro de un menor intervencionismo estatal, tanto en lo que se refiere a normas legales reguladoras, como en lo referente a áreas de inversión hasta ahora reservadas al Estado. Este trasfondo de intenciones explicaría la alta inversión de recursos propagandísticos y la evidente exageración de la importancia del tema, que han caracterizado la discusión "pública" sobre la restitución de las garantías económicas.

Exista o no tal intención de fondo, el hecho es que la restitución como tal no tendrá apenas repercusiones económicas directas. Haciendo un balance, son muchas las razones para apoyarla, pero sobre todo pesa el aspecto político. Se trata de un fortalecimiento del Poder Legislativo, que podría significar el comienzo de una toma de conciencia sobre la necesidad de dotar a la economía venezolana de fines del siglo XX de una normativa seria, estable y moderna en el campo económico. Esta es la oportunidad de abordar por fin ciertas Leyes imprescindibles para el bienestar del país.

# Con menos ingresos petroleros

## LA POLITICA ECONOMICA PARA CRECER

Miguel A. Rodríguez F.

La economía venezolana se encuentra en una encrucijada vital. Por un lado, el producto per cápita real se ha contraído violentamente y sin pausa en los últimos siete años, a pesar de que el país contó de 1979 a 1982 con el mayor influjo de recursos externos de toda su historia. Por otra parte, el mercado petrolero se encuentra en una dinámica que tiende a debilitar los precios del crudo y ha deteriorado seriamente los términos de intercambio del país con el exterior.

Ante esta situación, se hace perentorio un cambio creativo en la formulación e implementación de la política económica, para aprovechar los ingentes recursos reales y financieros con que todavía cuenta Venezuela y apuntalar un proceso de crecimiento económico sostenido en la próxima década. La idea fundamental que deben entender los responsables de la conducción económica de la nación es que la crisis que estamos viviendo no puede ser enfrentada con simples medidas coyunturales, sino con políticas que propicien el cambio estructural que requiere nuestra economía para crecer sustantivamente con una menor cuantía de ingreso petrolero.

Pero, ¿es esto posible? La respuesta es inequívoca: Venezuela es, con la excepción de Brasil, el país con mayores posibilidades de crecimiento y expansión económica de América Latina. La profunda contracción del ingreso real y la depresión económica que hemos venido padeciendo desde 1979, no ha sido producto de las condiciones de nuestra estructura económica, ni de los golpes externos, sino de las políticas contractivas (cambiarías, financieras y fiscales) instrumentadas sistemáticamente desde 1979. Aun con el deterioro previsible de nuestros términos de intercambio en los próximos años, el país cuenta con una serie de condiciones que le confiere un gran margen de maniobra en el corto y largo plazo para promover el crecimiento y el desarrollo.

**1** En primer lugar, Venezuela posee enormes recursos productivos reales ociosos o utilizados ineficientemente. La capacidad ociosa en la industria y en otros sectores de la producción es muy alta, en tanto que existe una enorme masa de desempleados y subempleados de la más variada calificación, que son también un valioso recurso productivo, y que define un mercado laboral que contribuiría sin mayores presiones a una expansión no inflacionaria de la economía.

**2** El país cuenta con un enorme acervo acumulado de ahorro financiero en dólares y en bolívares, con el cual hacer frente a una expansión sustancial del gasto en el corto y mediano plazo. Este acervo de ahorro financiero, producto de la ejecución de masivos superávits en cuenta corriente de balanza de pagos, de 1983 a 1985, se expresa en unas elevadísimas reservas internacionales (equivalentes a casi dos años de importaciones), y en un amplio stock de recursos financieros acumulados dentro de los agentes superavitarios del propio sector público.

**3** Venezuela es el país semi-industrializado de América Latina con el mayor componente importado de su PTB, lo que garantiza, dada una definición apropiada de política cambiaria y comercial, una brecha sustancial de crecimiento sustituyendo importaciones.

Además, el país posee un conjunto de ventajas comparativas estáticas y dinámicas (dada su dotación privilegiada de recursos naturales y productivos) que le permitirán un aumento sustancial de nuevas exportaciones derivadas del petróleo y no petroleras, que nos proporcionan un potencial adicional de crecimiento y desarrollo económico.

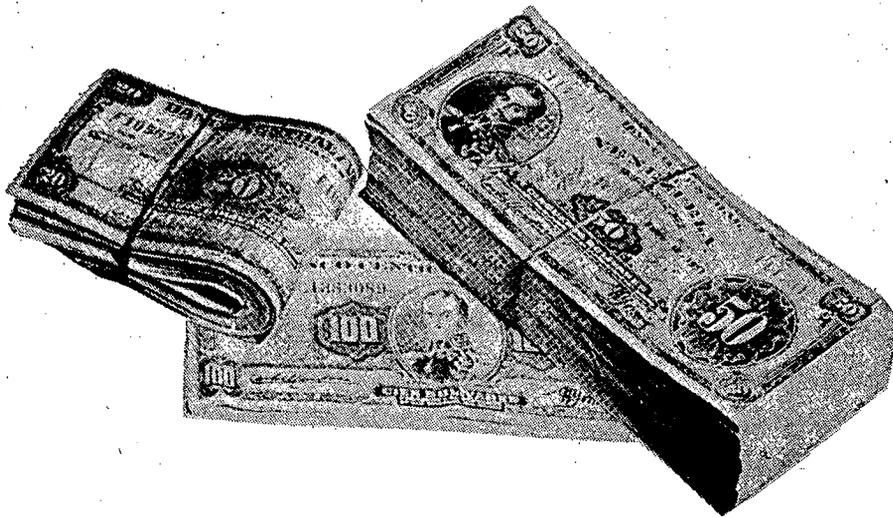
**4** Venezuela tiene la deuda externa neta más pequeña de América Latina en relación al tamaño de su sector (unos 15 mil millones de dólares), lo cual le da un gran margen de maniobra a la política económica ante cualquier eventualidad en el mercado petrolero. Además, el sector público venezolano prácticamente no posee deuda interna neta, lo que le confiere amplias posibilidades para ejecutar ambiciosos planes en la esfera productiva, y para cumplir el papel de reanimador del sector privado, a través de la expansión de su gasto financiero internamente.

### ESTRATEGIA GENERAL DE POLITICA ECONOMICA

La estrategia de política económica no debe circunscribirse al corto plazo, sino que debe orientarse, repetimos, a propiciar los cambios estructurales que necesita nuestra economía para crecer con vigor y sostenimiento, en un medio ambiente con menos petróleo.

Para ello se hace necesaria la instrumentación no sólo de políticas de ampliación del gasto, sino muy especialmente de aquellas que reasignen el mismo de tal forma de ampliar la capacidad productiva en el sector de bienes comercializables internacionalmente. Si se logran instrumentar estas políticas, Venezuela podrá continuar la transición hacia una economía menos petrolera en medio del crecimiento económico, y no del empobrecimiento y la contracción que venimos padeciendo.

El conjunto de medidas a instrumentar debe ser integral y abarcar todos los ámbitos de ejercicio de la política económica. En particular, es fundamental entender que, dadas las condiciones estructurales de nuestra economía, la política cambiaria, la fiscal y la monetaria deben tener un alto nivel de con-



sistencia para ser capaces de propulsar la expansión.

### POLITICAS DEL SECTOR EXTERNO

El punto de partida de las políticas orientadas al sector externo, debe ser la comprensión cabal de que el único recurso productivo real que nos proporciona el petróleo (aparte de la energía barata que consumimos internamente) son divisas. Por esta razón, el objetivo fundamental de la política del sector externo debe ser el de sustituir los dólares del petróleo, por divisas generadas (o ahorradas) en otros ámbitos del sector productor de bienes transables. ¿Pero cuáles serían las políticas que garantizarían esta sustitución? Básicamente dos: una que oriente a la reasignación del gasto entre bienes transables y no transables vía cambio en los precios relativos, y otra que tiene que ver con el endeudamiento externo.

En primer lugar, una política cambiaria y comercial que establezca precios relativos y condiciones favorables para la producción en el país de bienes importables y exportables. El nuevo sistema cambiario debe establecer como objetivo el mantenimiento de una tasa de cambio real que garantice el equilibrio de largo plazo de la cuenta corriente de nuestra balanza de pagos a un nivel alto de empleo. Para ello sugerimos el establecimiento de un sistema de mini-devaluaciones que ajuste la tasa de cambio nominal relevante, de forma tal de corregir los diferenciales de inflación de Venezuela con sus clientes comerciales.

Por supuesto que con la baja importante de los precios del petróleo, se hace necesario devaluar en términos reales el tipo de cambio. En estimaciones preliminares, hemos calculado, por

ejemplo, que una baja a 15 dólares en el precio promedio del barril de petróleo, hace necesaria una devaluación del 20 por ciento en promedio de la tasa de cambio oficial para las importaciones de 7.50 Bs. por dólar, de tal forma de mantener los precios relativos a un nivel de "equilibrio".

Aparte del mantenimiento de precios relativos, la política cambiaria debe tener como objetivo evitar la continuación de la fuga de ahorros privados al exterior. Para ello sería deseable un tipo de intervención distinto en el mercado cambiario por parte del Banco Central, de tal forma que éste no continuara suministrando dólares que se demandan en el mercado libre con fines especulativos. Ello implicaría de facto, un control de cambios más estricto que el vigente en la actualidad.

La política comercial debe coadyuvar en el estímulo a la producción de bienes importables, pero debe orientarse también (aunque suene paradójico) a una apertura externa selectiva que permita ganancias de eficiencia y rentabilidad que favorezcan al sector productor de bienes potencialmente exportables.

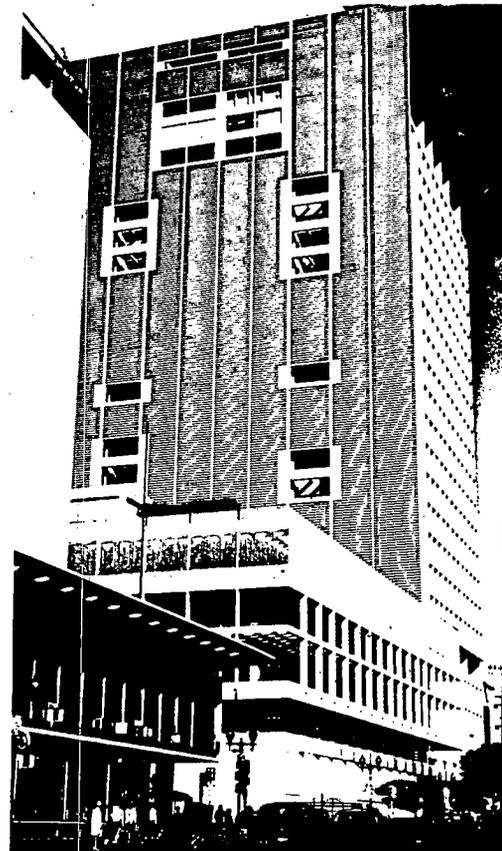
Venezuela ha venido ejecutando masivos superávits en cuenta corriente de 1983 a 1985, que superan en total a los 12 millones de dólares (4 mil millones para 1985). El margen de maniobra para absorber una caída en los precios del petróleo es, por consiguiente, enorme (1). Sin embargo es fundamental entender que la absorción de estos superávits vía deterioro en los términos de intercambio y crecimiento económico, es incompatible con cualquier nivel de amortización neta de la deuda externa. En este sentido pareciera claro que el objetivo máximo permisible de

la política de endeudamiento debe ser el servicio de los intereses, y esto siempre y cuando no se comprometa el crecimiento económico. Usar las reservas para amortizar deuda no disminuye el endeudamiento neto, y le quita al gobierno margen de maniobra para instrumentar políticas expansivas, en un medio ambiente de restricción en la oferta de fondos internacionales.

### POLITICAS DEL SECTOR PUBLICO

La política de gasto público debe ser vigorosamente expansiva tanto en el corto como en el mediano plazo, para absorber los recesivos superávits financieros acumulados por el propio sector público, y moderadamente expansiva en el largo plazo. La necesidad de una política de gasto expansivo es un derivado estructural de la propuesta de política cambiaria dinámica. En Venezuela, donde el sector público es el que realiza el 98 por ciento de las exportaciones, una política de corrección del tipo de cambio que no reinyecte convenientemente los recursos que el estado obtiene del manejo cambiario sería básicamente contractiva.

Pero ¿cuál debe ser la composición del gasto público? Hay que enfatizar que la expansión fiscal debe ser balanceada e integral, pues debe pro-



mover tanto un aumento en la inversión reproductiva con fines de desarrollo, como un aumento en la inversión en obras públicas y en el gasto corriente, con fines de restablecer la demanda agregada y la producción en el corto plazo. Es crucial entender que el mantenimiento de una tasa de cambio real de "equilibrio" hará rentables numerosos proyectos públicos y mixtos en el sector de bienes comercializables internacionalmente, y por tanto una parte importante de los recursos de inversión deben orientarse hacia estos proyectos de desarrollo. Ellos serán la base del cambio estructural hacia una economía en la que el petróleo reducirá su papel relativo como generador de divisas y, por tanto, como motor fundamental del crecimiento.

Aun con la reducción de los precios del petróleo, el gobierno debe continuar impulsando con vigor su Plan Trienal de inversiones. En todo caso, debe ampliarlo con mayores inversiones reproductivas, que permitan generar (o ahorrar) divisas en el sector no petrolero de la economía.

**3** El financiamiento no inflacionario del gasto está garantizado en el corto y mediano plazo por el stock de reservas internacionales con que cuenta el país, y en el largo plazo cuando se coseche la zafra de inversiones en exportables e importables que permitan sustituir a las divisas petroleras. El financiamiento interno en bolívares se realizará por distintas vías: los recursos que se obtienen por vía cambiaria, el desrepresamiento de los pasivos no monetarios del Banco Central (depósitos de PDVSA), etc.) los recursos que se ahorren de la no amortización de deuda, la absorción de fondos ociosos privados a través de emisión de pasivos públicos, y el financiamiento monetario del déficit.

En relación a esto último, aunque en Venezuela es difícil que se produzca un déficit en el sector público consolidado si se establece una política cambiaria que mantenga una tasa de cambio real de equilibrio, es importante aclarar que el gobierno no debe tener temores en financiar con dinero una parte de su gasto, si la economía se encuentra en recesión y si cuenta con reservas internacionales que respalden la expansión. Como se sabe, el financiamiento monetario de una parte del déficit fiscal en cualquier economía no tiene por qué ser necesariamente inflacionario. Eso depende del grado de dinamismo de la demanda real de dinero, que responde en última instancia al grado de utilización de la

capacidad instalada y al nivel de desempleo. En una recesión abierta, el déficit fiscal, financiado en parte con creación de dinero, se convierte en un estimulante de la producción y el empleo, pues las empresas reaccionan favorablemente al aumento de la demanda ocupando su capacidad ociosa sin necesidad de aumentar sus precios. Si la economía está operando, en cambio, cercana a la plena capacidad y con bajo desempleo, el déficit fiscal (monetizado ó no) sí se convierte en un factor inflacionario de primer orden. Esto es lo que ha ocurrido en algunos episodios en la historia económica de los países del Cono Sur (donde el financiamiento del déficit con emisión ha alcanzado niveles cercanos al 100 por ciento).

Venezuela es uno de los poquísimos países del mundo donde se restringe severamente la posibilidad de monetizar el déficit fiscal, por disposición de la Ley del Banco Central. Esto es lamentable, porque se priva a la economía de una poderosísima arma anticíclica para combatir la recesión y el desempleo. Entre los extremos de Venezuela y el Cono Sur, se encuentran los casos norteamericanos y del resto de los países desarrollados, donde es posible una prudente monetización del déficit fiscal para poder combatir eficazmente las etapas depresivas del ciclo económico.

## POLITICA FINANCIERA Y MONETARIA

Las políticas monetaria y financiera deben flexibilizarse y ser en buena parte complementarias de la política de gasto público.

**1** En particular, la política financiera debe permitir la fluida intermediación interna de los ingentes recursos de ahorro propio con que cuenta el país. El primer paso fundamental para propiciar esta intermediación es precisamente evitar la esterilización de fondos de agentes superavitarios del sector público (en la forma de pasivos no monetarios del BCV, o de activos externos), canalizándolos para que financien los proyectos de inversión. Además, como mencionamos anteriormente, un control estricto a los movimientos de capital privado hacia el exterior, sería la forma ideal para evitar la salida de recursos de ahorro privado en dólares y en bolívares de nuestro circuito financiero, de tal forma que ellos contribuyan también a financiar la ampliación de nuestra capacidad instalada.

**2** La política monetaria debe conti-



nuar siendo pasiva, pero lo suficientemente flexible para permitir el crecimiento de la oferta monetaria y permitir que se adecúe a los requerimientos de la demanda de dinero. En particular, como se planteó anteriormente, debe prestarse especial atención a la racionalización del proceso de absorción de títulos de deuda pública por parte del Banco Central de Venezuela. Deberá mantenerse también un control flexible de las tasas de interés, procurando lograr tasas reales que no comprometan la expansión sostenida de la inversión, no desalienten el ahorro privado, y coadyuven a que la política de control de cambios cumpla con su cometido.

A las políticas cambiaria, comercial, de gasto público, monetario y financiera, es fundamental adicionarle una coherente política industrial y de ingresos que refuerce el objetivo del crecimiento. A pesar del deterioro en el ingreso petrolero, no dudamos que la ejecución de un plan de política económica que ponga en tensión a los recursos productivos del país podría producir la paradoja contraria a la que vivimos en los últimos años: la recuperación de nuestra economía en medio de una restricción relativa de recursos externos.

## NOTAS

(1) Para 1986, por ejemplo, estimando el precio promedio del barril de petróleo en 14 dólares, el ingreso petrolero caerá algo más de 5 mil millones de dólares en el año. Con todo y esta sustancial reducción, el déficit en cuenta corriente para este año no debe ser muy superior a los mil millones de dólares, que ex un monto exiguo dado el vasto acervo de recursos con que cuenta el país.

# Confrontación histórica

## LA CAIDA DEL PETROLEO

Pedro Barroso

Siendo, como es, la discusión que gira alrededor del mercado petrolero una discusión predominantemente política, con un panorama económico y energético internacional caracterizado por una profunda incertidumbre, no puede perderse de vista el carácter de confrontación histórica entre las partes en la actual coyuntura: Las naciones industrializadas por un lado y el tercer mundo por el otro.

### ANTECEDENTES

En 1974, los países industrializados perdieron la hegemonía en el mercado petrolero mundial y, con ello, la prioridad de fijar los precios y los volúmenes de producción, que pasó a manos de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

La explosión de los precios del petróleo en 1973-74, relacionada con la disminución de la producción, los procesos nacionalizadores y el embargo petrolero impuesto por los productores árabes después de la guerra de octubre de 1973, conocida como la guerra del Yom Kipur, permitió a la OPEP tomar el control pleno sobre los precios y los volúmenes de producción.

En 1979-80, a raíz de la crisis iraní que condujo al derrocamiento del Sha y el ascenso al poder del Ayatollah Jomeini, se produjo la segunda gran explosión de los precios del petróleo. Irán suspendió sus exportaciones durante enero, febrero y marzo de 1979, lo cual fue compensado en gran parte por el aumento de la producción de otros países como Arabia Saudita, que alcanzó los 10 millones de barriles diarios (MMBD).

Aún cuando la situación global no era catastrófica, se percibía la inestabilidad del mercado que había ocasionado la situación política iraní. Los acontecimientos se precipitaron entre 1979 y 1980, cuando los precios en el mercado ocasional o mercado "spot" considerado como vital indicador del precio, aumentaban con relación al precio oficial.

En este período, signado por la triple confrontación entre una Arabia Saudita empeñada en detener una em-

bestida de los precios del petróleo, lo que se denominó el grupo centrista (Irak, Kuwait, Emiratos Arabes, Qatar, Indonesia y Venezuela) y quienes propugnaban un aumento significativo (Irán, Nigeria, Argelia y Libia), se produjo la segunda gran explosión de los precios, en la cual el crudo marcador del Golfo Pérsico llegó a situarse en 32 \$/Barril en noviembre de 1980.

Pero ya desde 1974, los países industrializados habían comenzado a instrumentar políticas conservacionistas, de desarrollo de fuentes alternas de energía y otras iniciativas que fueron coordinando a través de la Agencia Internacional de Energía (AIE), la cual fue creada en función de lograr un objetivo crucial para el mundo industrializado: *Retomar el control hegemónico del mercado petrolero.*

Al amparo de estos aumentos en los precios de los crudos las grandes transnacionales petroleras pudieron asumir el desarrollo de algunos de los campos petroleros del Mar del Norte, lo cual era considerado hasta este momento como una actividad de alto riesgo y de muy poca rentabilidad.

### CRISIS Y CAIDA

Hace tan sólo unos meses, la presencia del petróleo como importante protagonista del proceso de intercambio desigual entre países industrializados y los países del tercer mundo, en el cual el petróleo actuó como elemento de presión, parecía ser un recuerdo del pasado; sin embargo, en estos momentos, cuando los precios del petróleo caen acentuando un enfrentamiento en el cual los países de la OPEP tratan de no perder el control del mercado, con Arabia Saudita al frente, el petróleo repentinamente vuelve al tapete de la discusión como centro de la misma confrontación entre exportadores y consumidores, pero donde estos últimos han ganado ventaja.

Los precios del petróleo han caído en un par de meses, en más de 10 dólares por barril. El crudo Brent, base del Mar del Norte, ha bajado desde 30 dólares en noviembre hasta 15,8 dólares por barril en los contratos para entrega del próximo mes de abril, vaticinando nuevos descensos en los próximos días.

Estos precios disminuidos parecen

estar facilitando la recuperación económica de Europa, Japón y países de la órbita industrial como Corea del Sur, mientras por otro lado amenazan a naciones adeudadas que dependen del ingreso petrolero, con la bancarrota financiera y el aumento de las tensiones, desequilibrios y explosiones sociales, sin dejar de considerar sus efectos perjudiciales para el equilibrio del sistema bancario mundial.

Esta alarmante baja en los precios, que bien podría ser llamada la "crónica de una baja anunciada", es el resultado final de todas las medidas tomadas por los países industrializados para recuperar la hegemonía en el mercado petrolero, a lo cual colaboró finalmente la estrategia saudita puesta en práctica desde el último trimestre de 1985, a través de la cual duplicó su producción para tratar de obligar a los productores NO OPEP a limitar su producción y establecer unas reglas de juego equitativas para el desempeño del mercado petrolero.

### ¿QUIEN SE BENEFICIA? ¿A QUIENES PERJUDICA?

Parece indudable que la baja del precio del petróleo estimula la recuperación económica de los países industrializados, especialmente Europa Occidental; es decir, se empieza a beneficiar el sistema económico capitalista mundial, al contar nuevamente con petróleo barato, lo cual contribuye a superar la crisis que padece desde finales de los años sesenta, aunque no sucede lo mismo con los países del tercer mundo, por lo cual tiende más bien a agrandarse la brecha entre los países ricos industrializados y los pueblos del tercer mundo que aún no resuelven problemas fundamentales de la sobrevivencia diaria.

De los países de la OPEP, sólo Arabia Saudita está en condiciones de resistir la inundación del mercado y la baja de los precios a más largo plazo. Sin embargo, podrían ser los más perjudicados si la situación planteada precipita la crisis en el sistema bancario y financiero mundial. Nos encontramos ante un juego en el cual deberá balancearse el precio del crudo y la estabilidad política y financiera del sistema económico capitalista mundial.

Los perjudicados serán, evidentemente, los países exportadores con me-

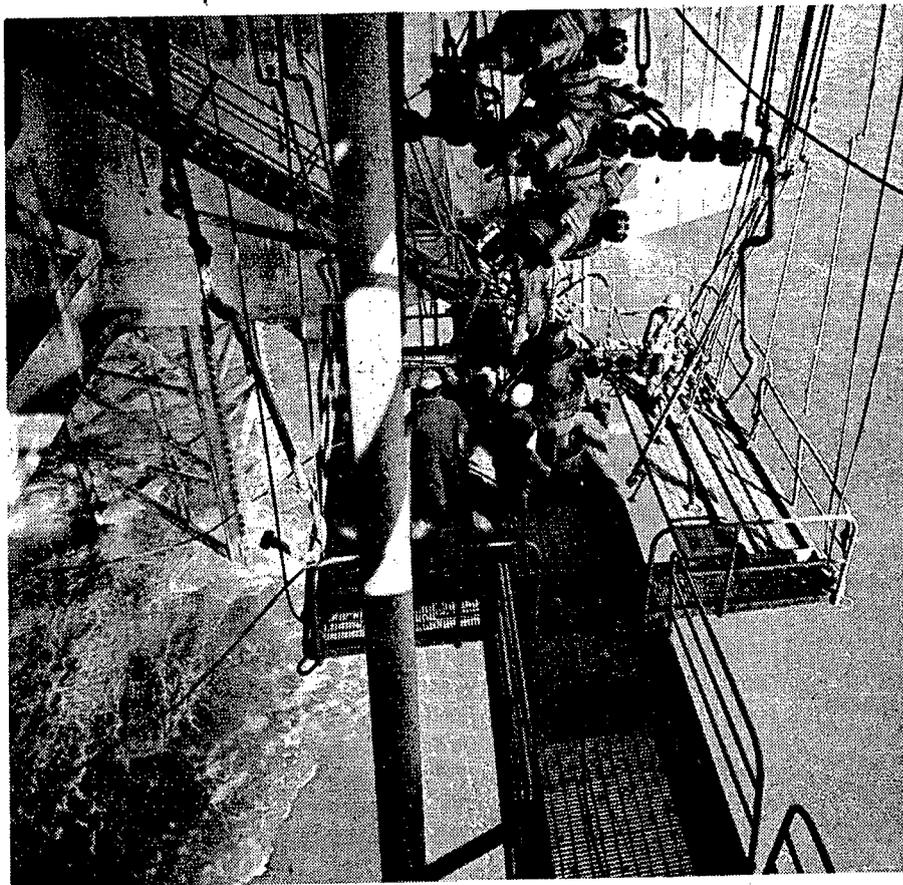
nores posibilidades para sortear el déficit de divisas para cubrir las exigencias del endeudamiento externo y las importaciones que forman parte del consumo y las actividades económicas internas, por la casi exclusiva dependencia que tienen sus presupuestos, de los ingresos petroleros. En este grupo estarían Nigeria, Indonesia, Egipto, Méjico, Ecuador, Venezuela, aunque en menor grado, y todo el tropel de pueblos del tercer mundo, que de una u otra forma han contado con el apoyo de los países de la OPEP.

## PERSPECTIVAS A CORTO PLAZO

Opinar en estos momentos resulta realmente complicado; sin embargo y a pesar de la incertidumbre reinante, es posible hacer algunas precisiones sobre las perspectivas del mercado petrolero. En este sentido, pensamos que la estrategia saudita (más que de la OPEP), evidentemente dirigida a recuperar mercados; es decir, cambiar volumen por precio, podría dar resultados favorables a mediano plazo y a costa incluso de grandes sacrificios de otros países miembros de la OPEP.

Si, por otra parte, consideramos que la demanda de los países industrializados ha venido descendiendo desde 1980, cuando la OPEP producía 31 MMBD, hasta llegar en 1984 a los 16,5 MMBD y que de esta disminución de 14,5 MMBD en la producción OPEP, sólo entré  $\pm 2,5$  a 3 MMBD han sido compensados por crudos NO OPEP, podemos concluir por simple aritmética que de 12 a 11 MMBD han sido reducidos en consumo o sustituidos por otras fuentes energéticas (carbón, hidroelectricidad, nuclear, etc...). En otras palabras, el mercado potencial a recuperar a corto plazo oscila entre  $\pm 2,5$  y 3 MMBD, lo que en términos inmediatos no satisfacen las expectativas OPEP.

La carencia de una estrategia coherente que considerara no sólo el corto plazo sino el largo plazo por parte de la OPEP, particularmente durante el período 1974-1984, y la agudización de las diferencias políticas en el seno de la OPEP, las cuales se han hecho más tensas luego de la guerra Irán-Irak, se sumaron a los factores que conspiraron contra los intereses de la OPEP, resumidos en la necesidad de mantener el control y la estabilidad del mercado petrolero, permitiendo que se impusiera la estrategia de los países industrializados, que fueron desarrollando sistemáticamente a través de la AIE. La reducción del con-



sumo, el desarrollo de fuentes alternas de energía distintas a la petrolera y las grandes inversiones para el desarrollo de yacimientos petrolíferos en zonas de alto riesgo, permitieron coronar exitosamente el objetivo de retomar el control hegemónico del mercado petrolero para los países industrializados.

Es indudable la complejidad de la crisis actual, en la cual el precio del crudo podría bajar, llegando incluso hasta los 8 \$/barril, que sería lo estimable como costo fijo de operación por barril en áreas del Mar del Norte, es decir, lo que costaría un barril de crudo aun cuando no se produjera. Sin embargo, los indicadores disponibles, el comportamiento del mercado y los factores políticos y económicos que lo determinan, parecen conducirnos hasta un precio oscilante entre los 12 y los 14 dólares por barril para el último trimestre de 1986.

Pensamos que durante 1986 la lucha por mantener mercados será sin tregua, involucrándose contra sí mismos los propios países miembros de la OPEP, estando, como era previsible, Arabia Saudita, en mejores condiciones que los demás.

El otro aspecto a considerar es el "impuesto al crudo importado" que actualmente se discute en EE.UU. y con el cual el gobierno de Reagan espera dismi-

nuir el déficit comercial que afecta a la economía de su país, estimulando el desarrollo de los yacimientos que han venido descubriéndose últimamente, particularmente los de California. Al pechar, por ejemplo, con 5 dólares cada barril que importe el refinador, el gobierno estadounidense logrará dos objetivos:

- Que no se beneficie el consumidor final con la baja de precios del crudo, deteniendo al mismo tiempo cualquier aumento en el consumo.
- Financiar sus gastos a costa de los menores ingresos de los países exportadores de crudo, como consecuencia de la baja de los precios.

Se benefician las finanzas del Estado, pero no las del ciudadano de los EE. UU. Sin embargo, esto podría traer consecuencias de otra índole, ya que este freno al petróleo barato en EE.UU. beneficiaría a Japón; quizás en medio de la crisis mundial es la economía industrializada más favorecida.

En relación con Venezuela, la crisis de los precios nos encuentra inmersos en la indefinición y en la falta total de una política petrolera nacional. ¿Pero es posible una política petrolera nacional? En Venezuela las políticas petroleras, desde la mismísima época de la dictadura autocrática de Gómez, han sido definidas por los grupos sociales ligados

a la esfera del poder, que al ejercer su hegemonía sobre la sociedad imponen sus intereses y su visión del mundo. Refiriéndose al reciente período de 1958 a 1976, vemos cómo se impuso una política petrolera nacionalista y tercermundista, aunque predominantemente rentista y carente de una visión estratégica de largo plazo sobre la resolución de la confrontación Norte-Sur, quedando en un segundo plano la propuesta de los sectores representantes del capital, íntimamente ligados al capital transnacional al cual estuvieron defendiendo en todo momento, aunque sin éxito, porque al final el "nacionalismo rentista" triunfa con la nacionalización del petróleo en 1976.

Pero los representantes del capital en Venezuela, a través de Fedecámaras, ganan poder porque ahora el capital petrolero no es transnacional sino está representado en PDVSA, que sigue funcionando como una empresa transnacional y no como la principal empresa de un país del tercer mundo, completando el escenario en el cual entra en crisis el mercado petrolero y la política petrolera que marcaba la pauta dominante en Venezuela hasta ahora.

Hoy se observan en minusvalía las tradicionales posturas de defensa de la OPEP, del precio y de las reservas, ante la ofensiva feroz de los eternos enemigos de la OPEP, de la defensa del precio y del control del mercado a favor de los exportadores, que asociados en Fedecámaras presionan por la ruptura definitiva con la OPEP, la baja de los precios y el aumento de la producción hasta su máximo, para competir en el mercado en una abierta guerra de precios que a nuestro juicio solo beneficia a los consumidores que tendrán oportunidad de escoger entre precios inestables y decrecientes, por el exceso de oferta.

Las contradictorias declaraciones entre personeros del gobierno y el ministro Hernández Grisanti se han hecho comunes en este marco de crisis de definiciones en el cual pugnan los representantes del capital por imponer sus intereses, que no necesariamente son los intereses de toda la nación. De ahora en adelante, PDVSA fijará directamente los precios de los crudos pesados, teniendo carta blanca para la internacionalización y los convenios con las transnacionales. Sin consultas. Son la salvación del ingreso, que pareciera lo único que importa. El ingreso para el presupuesto inmediato, no para mañana. De mañana se verá después. Es la "política de la crisis" De improvisación, del no saber qué hacer.

De no tener política nacional. Recomendar cerrar producción en la comisión de la OPEP y la resolución fue abrir. Como siempre política errada.

Así está la situación ante lo que podría ser una crisis de carácter dramático. El presupuesto para 1986 se hizo basado en un paquete de 1,4 MMBD a 24 \$/Bl. de exportación. Si bajamos a 16 \$/Bl., serán 8 \$/Bl. que dejaremos de percibir por día. Serán 11,2 MM \$ por día menos, si logramos vender lo mismo. Esa es la situación de hoy. Pero está prohibido asustarse, aunque el miedo es libre. ¿Y mañana?

En relación a los próximos años, el panorama es más riesgoso e inestable; sin embargo, considerando un moderado crecimiento de 1,5 por ciento interanual en el consumo energético mundial para 1990, tendríamos un consumo de hidrocarburos líquidos de 48 millones de barriles donde también hemos considerado la entrada de crudo de China, la caída sin reposición del potencial del Mar del Norte y la entrada lenta de otras fuentes energéticas. Esto configura un horizonte petrolero con el precio del crudo oscilando entre 15 y 18 dólares el barril, para el período considerado. En este marco, el comportamiento del mercado petrolero y la distribución entre OPEP y NO OPEP, estarán signados por condiciones competitivas sobre colocaciones y precios, con grandes riesgos sobre los ingresos.

Un enfrentamiento continuo Norte-Sur, donde hasta ahora el Norte se muestra fuerte y organizado, capaz de presionar política, económica y militarmente, poniendo sus pautas en el proceso de intercambio desigual, al tercermundista hemisferio sur.

Ciertamente que establecer directrices en la actualidad, a mediano plazo, en materia petrolera, es altamente complejo, por la gran cantidad de factores que intervienen, muchos de los cuales, por su dinamismo aparecen como incontrolables. Sin embargo, parecería que tratar de mantener los precios y realizar los ajustes que sean necesarios para mantener la clientela en lo inmediato, establecer cuotas de producción basadas en un techo pre-establecido, donde se permitan beneficios a los países más afectados económicamente, buscar acuerdos aunque sean parciales con los países exportadores de petróleo NO OPEP y plantear un diálogo directo con los países industrializados, parecería ser una política correcta para los intereses de la OPEP, con miras hacia su fortalecimiento y la reconquista de mayor influencia

en el control del mercado, lo cual es beneficioso para los exportadores, aunque parece poco probable tomar el control hegemónico en los términos del período 74-82. Esta tarea no es fácil, por lo heterogéneo de la composición de la organización y la agudización de las contradicciones internas, precisamente por no entender que la unidad beneficia al conjunto. Pero a pesar de todo esto es necesario intentarlo, por la importancia que aún sigue teniendo la OPEP y, más aún, una OPEP fortalecida, en la lucha del tercer mundo por la conquista de un Nuevo Orden Económico Internacional.

Con respecto a Venezuela, insistimos cuando decimos que nos parece desafortunado continuar con la política de internacionalización, tal como ha sido concebida, firmando acuerdos y contratos o participando en convenios de "Net-Back", que extranjerizan las inversiones según las pautas que las transnacionales imponen y no las nuestras, contribuyendo a continuar gastando los dólares del petróleo en petróleo, sin contribuir a diversificar nuestra economía y hacerla menos vulnerable a las fluctuaciones de la economía mundial.

La internacionalización en los términos que se implementa conduce a un proceso de desnacionalización de la industria petrolera venezolana, cuya consecuencia en el largo plazo será la pérdida del control de algunas facetas de la actividad y de la renta petrolera, al tener que distribuirla de nuevo entre el Estado y las corporaciones multinacionales, como viene sucediendo a través de los convenios que utilizan el sistema de "Net-Back" como forma de pago.

Necesitamos de una política petrolera que entienda al país en su posición tercermundista, sometido en condiciones desiguales y desventajosas a la confrontación Norte-Sur, en la cual el petróleo ha sido el instrumento que ha permitido obtener algunos beneficios. Que garantice el mayor volumen de renta petrolera, en las condiciones más estables y seguras posibles, que permita potenciar la capacidad de producción autogestionaria del país, el trabajo creador y diversificar la economía, haciéndola cada vez menos vulnerable a las contingencias de la economía mundial.

Finalmente pensamos que tiene un carácter imperativo propugnar la definición de un plan energético nacional a mediano plazo con claras directrices y con una política petrolera de seguimiento.

# La reforma de la Ley del Trabajo

## EL TRABAJO FEMENINO

### "Todas Juntas"\*

En la introducción del Anteproyecto de Ley Orgánica del Trabajo, el Dr. Caldera afirma que en él se incorporaron las recomendaciones para un proyecto de reforma parcial de la Ley del Trabajo de la Comisión Especial de la Cámara de Diputados del Congreso de la República para evaluar el Decenio de la Mujer. Dicha Comisión declara que no se justifica mantener en la Ley del Trabajo disposiciones que establezcan diferencias de trato de trabajadores por razón del sexo sino única y exclusivamente en los casos en que se trate de proteger a la mujer en su condición de madre. Esta recomendación, sin embargo, no está recogida de modo alguno en este Anteproyecto. La legislación del trabajo de la mujer se encuentra en una sección titulada "Regímenes Especiales" en la cual el espíritu y la visión de la actual Ley quedan intactos, es decir, el problema fundamental de la igualdad del hombre y de la mujer frente a la Ley no está solucionado. La visión de que la mujer es un ser débil física y moralmente y que necesita ser protegida en su rol de mujer, esposa y madre, queda vigente.

A nuestro juicio, el tratamiento proteccionista de la mujer trabajadora en la legislación laboral, fuera del marco de la protección a la maternidad, es una discriminación y perjudica a la mujer en el mercado de trabajo, donde ha tenido y aún tiene que enfrentar prejuicios culturales, sociales y económicos. En tal sentido, el mantener normas de la Ley vigente, tales como la limitación de la jornada, horarios y lugares donde una mujer pueda o no trabajar, tienen como consecuencia también limitaciones en las oportunidades de empleo de la mujer y en la remuneración que pueda recibir. Además, las excepciones a estas restricciones ponen de manifiesto la latente discriminación: la mujer sí puede trabajar toda la noche en un hospital, restaurante o casa particular, trabajos que representan la extensión de sus quehaceres del hogar (cuidar y servir), y que son de la categoría de trabajos peor remunerados. Constituyen estas normas

también valores subjetivos que pretenden proteger a la mujer por considerarla el único sujeto susceptible a riesgos morales.

No considera el Anteproyecto los avances científico-tecnológicos del proceso productivo, los cuales invalidan el concepto de que la mujer trabajadora no pueda realizar trabajos que requieran de esfuerzo físico. Además cualquier trabajador, y no sólo la mujer trabajadora, debería ser protegida de trabajos peligrosos e insalubres a través de una mayor seguridad e higiene en los sitios de trabajo.

En conclusión, las limitaciones que las condiciones socio-económicas y culturales de nuestra sociedad imponen sobre el trato igualitario al hombre y la mujer, en el campo laboral, no deben ser agudizadas a través de normas en la legislación que constituyen incentivos negativos para el empleo de la mujer o que impliquen empleos peor remunerados o pérdida de sobre-sueldos para ella. La formulación de una nueva legislación brinda la oportunidad de establecer las metas para que logremos una sociedad más igualitaria y justa.

Por otra parte, una protección especial y efectiva sí es sumamente importante para el embarazo y la maternidad. Hablamos de una protección efectiva, ya que el despido casi a diario de mujeres trabajadoras embarazadas es una de las

violaciones más frecuentes e insólitas en el área laboral.

En cuanto a esta protección, el Anteproyecto propone algunos cambios cuantitativos (la licencia pre y post-natal aumenta a 14 semanas, la reglamentación de guarderías está incorporada a la Ley). Sin embargo, no encontramos cambios cualitativos. No reconoce la función social de la maternidad y la responsabilidad que ésta significa para el hombre, la mujer y la sociedad en general. Al contrario, deja en pie que el embarazo y la maternidad son responsabilidad exclusiva de la mujer. Igualmente no soluciona el problema fundamental: el cumplimiento de la protección de la mujer trabajadora embarazada. Dado que las normas de la actual legislación son violadas constantemente, el Anteproyecto no propone innovaciones que hacen imposible tales violaciones.

Las normas quedan textualmente casi iguales: no eliminan de ningún modo las oportunidades de los patronos de despedir a las mujeres embarazadas con mecanismos disuasivos en forma de mayores y efectivas sanciones.

También se mantienen en el Anteproyecto las normas acerca de lactancia y guarderías, las cuales se han violado desde que fueran constituidas y que están directamente relacionadas con que la mujer tenga menor acceso al mercado laboral. El incumplimiento de estas nor-



\* "Todas Juntas" es una red de grupos de apoyo a la mujer popular y a las organizaciones de mujeres de barrios y caseríos, en permanente diálogo con ellos.

mas, igual que las repercusiones que conllevan, necesitan que la responsabilidad del cuidado de los hijos, sea formulada de tal manera que no distinga sexo.

Consideramos pertinente en esta discusión sobre el trabajo femenino en el Anteproyecto resaltar lo referente al trabajo doméstico, trabajo a domicilio y de conserjes, numerosos grupos de trabajadoras integrados fundamentalmente por mujeres. El Anteproyecto no enfrenta la baja protección de estas trabajadoras existentes en la actual Ley con normas más precisas y más beneficiosas, respaldándolas con una estructura efectiva de control y vigilancia.

Las normas concernientes a las trabajadoras domésticas sufren solamente unos cambios insignificantes de tipo cuantitativo: un día y medio de descanso semanal, dos meses de sueldo en caso de que el patrono maltrate a la trabajadora doméstica o la induzca a un acto criminal o inmoral. Sabemos que lo último, en caso de que suceda, será imposible de probar para la trabajadora. Además, sigue existiendo la norma que prevé el despido de la trabajadora basado en falta de probidad, honradez o moralidad, falta de respeto o maltrato, la cual se presta a una amplia interpretación y se presenta como difícilmente impugnada por parte de la trabajadora.

En definitiva, tal como está concebido el trabajo doméstico en la legislación del Anteproyecto, no existen mecanismos de control y vigilancia, y las trabajadoras domésticas seguirán expuestas a las arbitrariedades del patrono.

Por su parte, las normas sobre el trabajo a domicilio no contienen ningún cambio. Este hecho es de lo más lamentable dado que el trabajo a domicilio se ha convertido en una de las pocas salidas que muchos trabajadores encuentran en su lucha por evadir el desempleo y la miseria. Para la mujer trabajadora pesa además un factor adicional: la falta de infraestructura de guarderías y casas-cunas donde le cuidarían a sus hijos.

La crisis afecta igualmente a muchos patronos que han disminuido sus exageradas ganancias a las que estaban acostumbrados. El trabajo a domicilio significa para el patrono una mano de obra extremadamente barata en todo sentido: salarios bajos; ningún gasto en cuanto a maquinarias, implementos de trabajo, electricidad, mantenimiento, pérdidas por desgaste de maquinaria; no entrega de trabajo cuando la demanda para su producto baja; y, sobre todo, no responsabilidad por accidentes de trabajo, o enfermedad o cualquiera de los



costos pertenecientes a los beneficios del seguro social.

Esta situación laboral y el mantenimiento de las normas de la actual Ley significan que cada día un mayor número de trabajadoras estarán totalmente desamparadas en cuanto a horario, descanso semanal, vacaciones pagadas, prestaciones sociales aseguradas, seguro social, etc.

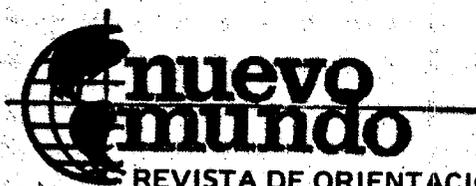
La misma carencia de protección la conseguimos en el trabajo de los conserjes. Se necesitaría mayor precisión en lo que respecta al horario y vacaciones (número de días de sueldo) y prestaciones sociales.

La exclusión de este grupo de trabajadoras de los logros de las luchas reivindicativas de la clase trabajadora y su relegación a una clase marginada y desamparada frente a la Ley, tal como se refleja en el Anteproyecto, urge una nueva y profunda revisión de los planteamientos de la legislación laboral que se propone.

Queda por señalar un artículo en el Anteproyecto, el cual, aunque no se refiere específicamente a la mujer trabajadora, tiene implícitamente posibilidades de discriminación. Nos referimos al segundo artículo del Capítulo II, Título II: Del contrato de trabajo:

“El hombre o la mujer casados podrán celebrar contratos de trabajo y ejercer las acciones que de ellos se deriven sin el previo consentimiento de su cónyuge; pero éste podrá solicitar la terminación del contrato cuando las condiciones de trabajo perjudiquen los intereses de la familia sin que por ello queden obligados a indemnización alguna respecto del patrono. Cuando hubiere desacuerdo entre los cónyuges, privará la decisión del Juez que tenga competencia en materia familiar”.

El artículo en sí parece inobjetable, pero es obvio, dentro del esquema cultural y social, que el trabajo del hombre será considerado fundamental y el de la mujer complementario. Además, será el trabajo de la mujer el que se considerará perjudicial a los intereses de la familia, ya que los estereotipos de que el hombre es el sustento económico y la mujer el emocional, siguen vigentes.



Editada por los Capuchinos de Venezuela. Viene publicándose desde 1965, a raíz del Vaticano II, para difundir el pensamiento conciliar en América Latina. Una revista para hacer del Nuevo Mundo un Mundo Nuevo.

5 números al año, cien páginas cada número.

Suscripción: Venezuela 50 bs.  
América: 20 dólares USA  
Resto del mundo: 25 dólares USA

Dirección: Apartado 51.608. Caracas 1050-A. Tfno: 82.68.73

Inscripciones: Boulevard Brasil, 185. La Pastora, Caracas.  
Centro Paulino. Salas a Caja de Agua. Caracas.

# Un precedente y muchas perspectivas

## I CONGRESO VENEZOLANO DE TECNOLOGÍA POPULAR

Luis M. Abad

Entre el 20 y 26 de enero se realizó en la ciudad de Mérida el "I Congreso Venezolano de Tecnología Popular", organizado por la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de los Andes (ULA).

La idea de organizar este evento inspirada en la labor de Don Luis Zambrano, tecnólogo popular merideño, y motivada por la convicción de que en el país existe un grupo numeroso de tecnólogos populares que intentan desarrollar nuevas formas de organizar el trabajo y de relacionarse con la naturaleza, y que existen, igualmente, otras formas del quehacer tecnológico, producto todas ellas de la crisis de un modelo de desarrollo económico, social y político. Sobre estas motivaciones el Congreso se propuso como objetivo principal el dar a conocer la tecnología propia que se viene generando a través de diferentes instituciones y de los esfuerzos que realizan tecnólogos populares en diversas partes del país.

Con la asistencia de aproximadamente 400 participantes y alrededor de 20.000 personas que visitaron los locales de la Facultad, el evento se desarrolló a través de presentación de ponencias, realización de talleres, proyecciones de audiovisuales y Feria Exposición de tecnologías.

Las temáticas abordadas fueron muy variadas, incluyendo desde lo propiamente tecnológico hasta lo artesanal-cultural. Entre ellas podemos mencionar la presentación de experiencias, técnicas, prototipos, maquinarias y equipos, etc., en Energía Solar, Salud, Reciclaje de Basura, Agricultura, Nutrición y Alimentación, Energía Convencional, Vivienda, Artesanía en cuero, barro, vidrio, madera, metales, etc.

Los asistentes y participantes, aunque polifacéticos en cuanto al tipo de trabajo que desarrollan, provenían de zonas muy localizadas del país. En este sentido, el evento contó con la presencia de inventores particulares, docentes e investigadores de Institutos de Educación Superior, estudiantes de escuelas artesanales y agrícolas, artesanos miembros de grupos populares, funcionarios de organismos del estado, etc. Geográficamente,

sin embargo, la mayoría de los asistentes y participantes provenían de la región Occidental y Central del país. Pensamos que este hecho responde más a una deficiencia en la convocatoria o a dificultades para el traslado, que a una ausencia de experiencias tecnológicas en las zonas Oriental y Sur del país.

El conjunto de conclusiones aprobadas en la Asamblea de Clausura del I Congreso expresan un interés por continuar con todo este esfuerzo y por consolidar organizativa e institucionalmente el potencial existente. Resumiendo algunas de las Conclusiones aprobadas podemos destacar:

- a) Apoyar las actividades que realiza Don Luis Zambrano, en cuanto a lograr que la pensión que recibe sea pagada en un banco de Bailadores y lograr rescatar el motor diseñado por él, que tiene dos años en la Facultad de Ingeniería de la UCV, sin que se sepa con exactitud qué va a pasar con él.
- b) Crear un Centro Nacional de Tecnología Popular, organizado por la ULA, con la finalidad de apoyar las actividades de creación, difusión y aplicación de tecnologías populares y alternativas.
- c) Organizar un Directorio Nacional de Tecnólogos Populares.
- d) Garantizar la creación del Fondo de Apoyo a la Tecnología Popular, tratando de que sea un ente apartidista, no burocrático y cuya administración



se caracterice por la pulcritud y honradez.

- e) Convertir a la ULA como organizadora permanente de los Congresos de Tecnología Popular con la participación de una comisión surgida del propio seno de los tecnólogos populares. En cuanto a la periodicidad se presentaron alternativas para realizar el Congreso anualmente o cada dos años.
- f) Realizar Jornadas Nacionales anuales de Tecnología Popular y garantizar mecanismos de relación y coordinación entre los tecnólogos a nivel regional y local con miras a crear, en el futuro, una Asociación Nacional de Tecnólogos Populares.

### COMENTARIOS SOBRE EL CONGRESO

El I Congreso Venezolano de Tecnología Popular despertó un gran interés si se tiene en cuenta la cantidad y sobre todo la variedad de asistentes y participantes. Fue un evento no sólo de tecnólogos e inventores, sino también de artesanos; fue igualmente un evento no sólo de creadores de conocimiento, sino también de personas y grupos interesados en la difusión y aplicación de ese conocimiento. Este hecho expresa una voluntad por impulsar un área que por lo demás es de vital importancia en un proyecto de transformación social.

El evento constata la existencia de un potencial creativo desconocido en el país. Potencial creativo, por lo demás, que se ha desarrollado a contracorriente de todo un estilo de desarrollo consumista e importador y sobre un modelo cultural y educativo que no desarrolla el espíritu crítico, la curiosidad, observación, etc.

Este esfuerzo de creadores y difusores de tecnología, no ha contado, en la gran mayoría de los casos, con el apoyo decidido del Estado. Muestra de ello ha sido la situación de Don Luis Zambrano, que de no ser por el interés de los integrantes de la Fundación que lleva su nombre, sus invenciones y potencial serían todavía desconocidos. En el país no existen programas estatales cuya finalidad sea promover y apoyar a estos crea-

dores. Las pocas iniciativas impulsadas en este sentido resultan muy tímidas, conservadoras e ineficaces ("Honoris Causa", Premios, etc.). Este hecho demuestra una vez más la injusta distribución de la riqueza petrolera donde se ha favorecido financieramente a sectores socialmente privilegiados y al desarrollo de conocimientos científicos y tecnológicos donde el pueblo no es directamente favorecido.

Aunado a lo anterior, y hasta agravado, se han producido en el país casos de arresto de varios inventores particulares y decomiso de sus tecnologías por parte de los organismos policiales del Estado. En tal sentido, fue valiente y oportuna la denuncia realizada en el Congreso sobre esos casos.

Si de algo adoleció el Congreso, comprensible por lo demás por ser la primera experiencia y por la variedad de participantes con sus respectivos intereses, fue de una reflexión sobre la Tecnología Popular: ¿Qué es?; ¿para qué es?; ¿hacia quién va dirigida?, etc.. En tal sentido no quisiera concluir este trabajo sin compartir algunas reflexiones e inquietudes, que pretenden, más que aportar 'verdades', incentivar al diálogo y a la profundización.

## REFLEXIONES SOBRE TECNOLOGIA POPULAR\*

Una primera dificultad que surge al abordar la reflexión sobre este tema es tratar de definir y concretar los calificativos que se le han dado a unos tipos de tecnología (tecnología apropiada, tecnología alternativa, etc.) y muy especialmente al término tecnología popular. El problema no es nuevo, y en otras ocasiones nos hemos encontrado con la misma dificultad cuando hablamos de "pueblo", "organización popular", "movimiento popular" etc.

El interés por definir "Tecnología Popular" no responde a un mero ejercicio académico ni mucho menos intenta convertirse en un criterio para diferenciar a los tecnólogos populares de aquellos que no lo son, así como si se tratara de "buenos" y "malos". El interés surge del supuesto de que en la medida en que se tenga claridad sobre qué es, para qué es y hacia quién va dirigida la tecnología popular permitirá potenciar lo existente en la dirección prevista y no en otra.

La distinción entre "Producción" y "Uso" de la tecnología podría ayudar a esclarecer este aspecto. Una tecnología pudiera ser popular independientemente de quien la produzca. Ella puede

ser producida o creada por investigadores o tecnólogos no institucionales, inventores populares, docentes de Institutos de Educación Superior, etc., cuyas condiciones socioeconómicas pueden ser diferentes.

Una tecnología es popular si su uso y aplicación responde a los intereses de los sectores populares y satisface las necesidades básicas de esos sectores. Ambos aspectos son a mi manera de ver, centrales aunque no únicos, ya que también cabrían criterios tales como: su interés no es comercial ni basada en la explotación o el lucro; es una tecnología que pueda ser comprendida y dominada por el pueblo, etc.

Por otra parte, esta tecnología popular tiene como intención ofrecer conocimientos y técnicas que permitan a las organizaciones populares (expresión de la fuerza e intereses del pueblo) tener mayor capacidad de decisión e independencia de los grupos de poder dominantes. En tal sentido, la tecnología desarrollada por los campesinos de Villanueva, estado Lara, (así como algunas otras experiencias presentadas en el Congreso) en el campo de la salud donde a partir de organizaciones populares (Comités de Salud) se viene trabajando en la identificación y uso de plantas medicinales y de la arcilla para prevenir y curar enfermedades, constituye un buen ejemplo que cubre los criterios mencionados anteriormente.

Por una parte responde a una de las necesidades básicas e intereses de la población (salud). Por otra parte permite a estos sectores tener mayor capaci-

dad de decisión e independencia ya que, entre otras cosas, dependen cada vez menos de la botica o farmacia y del médico como intermediario y poseedor del conocimiento. Por lo demás, las plantas y arcilla están al alcance de la gente, no dependiendo para su obtención de terceros.

Este campo de la tecnología popular abre una perspectiva nueva e importante a los grupos populares en cuanto a la capacidad que éstos tengan para relacionarse e incorporar a este conjunto de creadores en la producción de tecnología que responda a las necesidades e intereses de los sectores populares (salud, alimentación, servicios como agua, luz, aseo urbano, etc.) y que al mismo tiempo permiten tener mayor capacidad de decisión a dichos grupos.

Obviamente que en este camino que viene recorriendo el Movimiento Popular hacia la búsqueda de una sociedad justa y humana, la tecnología no va a ser la llave o panacea que va a permitir la liberación por sí sola. Existen toda una serie de aspectos políticos, ideológicos, culturales, económicos, etc., que hay que abordar. Sin embargo, lo tecnológico permitirá dar más fuerza y consolidación a esta lucha.

(\*) Si bien a lo largo del artículo se ha usado el calificativo "popular" sin una distinción específica, de ahora en adelante estaremos entendiendo por popular o por sectores populares a un grupo social que depende de un sueldo para sobrevivir, carece de los servicios públicos necesarios y dignos y posee un patrón cultural de vida distinta a otros sectores o grupos.



# LA HORA DE LA IGLESIA EN HAITI

Luis Ugalde

"Los obstáculos han sido removidos pero queda mucho por hacer. ¿Quiénes serán los actores del cambio? EL PUEBLO, todo el pueblo. El pueblo "con las manos desnudas".

Con voz segura y poderosa Mons. Romelus, obispo de Jeremie y símbolo profético de la Iglesia haitiana por sus fuertes y directas denuncias de Duvalier, lee ante una muchedumbre esperanzada de 40.000 personas el mensaje de los obispos. Recién elaborado, todavía está a mano en francés y en creole.

Cuando el obispo repite en creole la pregunta la muchedumbre emocionada responde a una: "El pueblo, todo el pueblo".

Son las seis de la tarde del 7 de marzo. Ha pasado un mes desde la huida de Duvalier. El Consejo Nacional de Gobierno, constituido mayoritariamente por duvalieristas, calla y da tímidos pasos, forzado por la presión popular. El vacío de liderazgo político y de autoridad moral es casi total y carga la atmósfera de temores. En este momento, en una ceremonia llena de emoción y de solemnidad, tiene lugar el diálogo festivo entre la Iglesia y el pueblo. Echan una mirada al camino de liberación que han recorrido juntos los últimos años y reflexionan sobre la necesidad de hacer camino hacia adelante. Es el acto de lanzamiento de la gran MISION DE ALFABETIZACION organizada por la Iglesia. Con ella se disponen a derribar uno de los obstáculos mayores para la verdadera democratización de Haití: el 85 por ciento de las personas adultas no saben leer ni escribir.

El Estadio Nacional está lleno, sobre todo de juventud. Todo el Episcopado acompaña al Sr. Nuncio que preside la celebración de la Eucaristía. Un centenar de sacerdotes concelebrantes. 40.000 personas que alternan el alborozo rítmico de los cantos con el silencio ávido que, como tierra sedienta, recibe la palabra de Dios que proclama el lector: "Ustedes son la sal de la tierra". "Ustedes son luz para el mundo". "Su luz debe brillar ante los hombres, para que vean sus buenas obras y glorifiquen al Padre que está en los cielos". (Mat. 5, 13-16). "Gustad la sal" es el lema de la gran Misión que se propone alfabetizar tres millones de haitianos en cinco años. Alfabetización no concebida como mero aprendizaje del significado de las letras, sino como un profundo proceso de liberación de la palabra y de encuentro del pueblo con su dignidad y su creatividad para construir una sociedad justa y participativa.

Monseñor Gayot, presidente de la Conferencia Episcopal y hombre clave en el proceso de la caída de Duvalier, comenta con elocuencia y sentimiento este Evangelio aplicándolo a la misión alfabetizadora. El mismo leerá al final de la misa un breve mensaje episcopal de gran trascendencia en el momento que vive Haití. El mensaje leído en francés da paso a continuación a su lectura en creole. Cada obispo toma una parte. Es más un diálogo con los sentimientos más profundos del pueblo que mera lectura. Casi cada frase es aclamada y respondida por el pueblo. Este, recogiendo un lema del Simposio Nacional de la Iglesia (que se tuvo hace un par de años), responde a los pastores: "L'Egliz se nou, nou se l'Egliz", "la Iglesia somos nosotros, nosotros somos la Iglesia".

Los haitianos no tienen prisa en las liturgias. A las celebraciones le dan ritmo, dignidad, espíritu. El acto durará de 5 a 8,30. Dos horas de misa y luego el mensaje episcopal breve, directo, valiente, orientador. Afirmaciones que fuera del contexto haitiano pueden sonar a generalidades sin mayor trascendencia, dichas ahora en Haití son valientes e iluminadoras. De indudable importancia para hacer que el proceso iniciado no aborte ni se detenga hasta llegar a las primeras elecciones democráticas en la historia de este pueblo, primer país de América Latina que logró la independencia en 1804.

Los Duvalier, padre e hijo, han dominado este país durante 29 años de dictadura, temor, corrupción y empobrecimiento. Se sentían dueños de la hacienda de 27.000 kilómetros cuadrados y de unos 6 millones de habitantes. Población empobrecida y con niveles de carencias y de miseria que han batido los records más deprimentes de nuestro Continente y del mundo. Pero suficiente para permitir una vida de lujo y de extravagancia a las familias Duvalier, Bennett (sus suegros) y sus cómplices. Al igual que en la época colonial, cuando medio millón de esclavos hacía de ésta la colonia más próspera y de los 25.000 blancos una minoría dedicada a extraer la sangre del esclavo en las explotaciones de azúcar y de café.

La dinastía de los Duvalier y su reinado vitalicio contaba también con la complicidad internacional, sobre todo del Imperio que los reconocerá como "dictadores sí, pero amigos nuestros". (Cfr. Documento de Sta. Fe) En la política haitiana nada ha ocurrido sin la aprobación e ingerencia directa de la Administración norteamericana. La dependencia económica es total.

El régimen sistemáticamente acalló las voces libres y atomizó a la población. No menos de 35.000 han sido víctimas directas de la tortura, asesinato y deportación. Destruyeron el tejido social. También la Iglesia fue víctima de esta política que impedía toda articulación de la comunidad. Hace más de 25 años François Duvalier expulsó a todos los obispos que había en Haití. Acusó de comunista al Arzobispo de la capital. Aunque parezca sorprendente el Concordato de 1860, vigente entre la Iglesia y el Estado, daba a Duvalier el poder de nombrar los obispos limitando a la Santa Sede al papel de conferir el poder canónico a los designados. Haití fue el último país del mundo en mantener vigente esta fórmula. François Duvalier también expulsó a los jesuitas que había en el país hace 20 años y decretó la supresión de la Compañía de Jesús.

Después de difíciles y lentas negociaciones se llegó al nombramiento de tres obispos que sustituyeran a los expulsados. Luego vinieron otros hasta completar los 7 que el día de la caída de Duvalier componían el Episcopado haitiano. En marzo de 1983, con la visita del Papa Juan Pablo II, se logró cambiar

la modalidad del nombramiento Episcopal, quedando la iniciativa y la decisión fundamental en manos de la Santa Sede. Justo tres años después, el 9 de marzo de 1986, en la catedral de Les Cayes se procedía a la ordenación del primer obispo, Alix Verrier, nombrado en esta forma independiente. Pronto vendrán 4 o 5 más y la creación de dos diócesis nuevas.

A partir del año 1980 empieza lo



que en los ambientes de Iglesia en Haití llaman PAROLE-LIBERATION, con su doble significado de liberación de la PALABRA y PALABRA de liberación. La prisión y expulsión de periodistas ese año llevó a la Conferencia Haitiana de los Religiosos a levantar la voz "en defensa de los derechos del hombre en nuestro país, el respeto de los derechos de nuestros hermanos y hermanas expulsados o en prisión". Los religiosos dicen que a estos periodistas reprimidos "el sentido patriótico de ciudadanos, su preocupación inequívoca por el bien común y por la solidaridad con sus hermanos despojados —marginados, campesinos desamparados, pescadores— les ha llevado a gritar fuerte lo que la gran mayoría dice en voz baja". "Nuestro paso de solidaridad con nuestros hermanos —continúa el documento de los religiosos— se inspira en el deseo de actualizar el pensamiento del Papa Juan Pablo II, que declaraba recientemente en Brasil: 'Cuando los derechos fundamentales del hombre están amenazados, es menester gritar. En virtud del anuncio del Evangelio, cuando el hombre es despreciado en su eminente dignidad, cuando se mantiene o se prolonga su humillación, la Iglesia denuncia; y esto forma parte de su servicio profético'" (Documento del 4-XII-80). Empezaba a librarse la palabra liberadora.

Desde entonces, poco a poco, la Iglesia en sus figuras más notables se hace voz de los que no tienen voz. No para sustituirlos, sino para liberar esa

voz de la mayoría: liberación de la palabra, palabra de liberación.

Al mismo tiempo la Iglesia ha ido reconstruyendo el tejido social intencionalmente destruido por el régimen de Duvalier. Actividades estrictamente propias y tradicionales de la Iglesia contribuyen a ello: La creación de comunidades eclesiales de base, la catequesis, el Encuentro Eucarístico y Mariano Nacional, el Simposio Nacional, el Año de la Juventud... celebrados con creatividad han ido articulando personas dotadas de una palabra libre y de un sentido de dignidad.

No es que la Iglesia sea "un líder político que no dice su nombre", como titulaba un articulista de una revista haitiana, sus reflexiones días antes de la caída de Duvalier. Simplemente se trata de una comunidad de creyentes seguidores de Jesús que toman en serio al Dios liberador de los oprimidos, de una comunidad convencida de que la "verdad los hará libres". Y empiezan a liberarse del temor impuesto por Duvalier.

La visita del Papa hace justamente 3 años reforzó significativamente esta labor de la Iglesia. Su firme llamada a los



## HAITI 1986

Haití, juntamente con la República Dominicana, forma parte de una isla del mar Caribe a hora y media de vuelo de Venezuela. Tiene seis millones de habitantes en una superficie de 27.700 kilómetros cuadrados. Algo más que el estado Falcón y algo menos que el estado Monagás, pero con una población 14 veces mayor.

El 7 de febrero de 1986 terminaron en Haití 29 años de dictadura cuando la familia Duvalier huyó, dejando atrás uno de los países más pobres del mundo.

Sólo en la capital, Puerto Príncipe, duermen en el suelo más de 75 mil ciudadanos que no tienen techo ni alimentación.

El reparto de las tierras de Haití viene de 1823. El 15 por ciento de los propietarios posee aproximadamente las dos terceras partes de las mejores tierras. Mientras que los dos tercios de la población rural tienen sólo el 10 por ciento de las propiedades. Más de 300 mil familias campesinas, con cerca de dos millones de personas, no tienen tierras, ni derecho a ellas.

Sólo la tercera parte del suelo es apto para la agricultura. Haití es uno de los países más deforestados de América Latina. Tres grandes grupos de terratenientes se han hecho millonarios con el corte de árboles ante la mirada indiferente de las autoridades, muchas de las cuales también participan en el mercado.

Cada exportador les da a los especuladores cierta suma de dinero para que sea repartida entre los productores campesinos, asegurándose así la cosecha varios meses antes de la misma. La tasa de interés en la mayoría de los casos suele alcanzar un porcentaje promedio de 50 por ciento del capital, a pagar en 90 días.

Los campesinos haitianos tienen dos tristes opciones: morir o tratar de emigrar al extranjero. Sólo a la República Dominicana viajan legalmente 20 mil ciudadanos haitianos para trabajar en el corte de la caña de azúcar en los centrales, donde son tratados como esclavos. La contratación de braceros haitianos le dejaba al gobierno de Duvalier centenares de millones de dólares.

cristianos "es menester que algo cambie aquí", era a la vez clara denuncia de un sistema corrupto y antihumano. Importante contribución a la ruptura del bloque espiritual y apertura de horizontes de esperanza que venía gestándose. Hoy, tres años después, la Iglesia haitiana se siente orgullosa con todo el pueblo de poder responder que algo ha cambiado y que la salida de la esclavitud de Egipto ha comenzado, aunque ahora apenas se inicia una larga marcha por el desierto lleno de tentación y de dificultades hacia la tierra de la dignidad.

## PROCESO DE DECHOUKAJ

Esta palabra creole condimenta la conversación de estos días en todos los ambientes. Hay que "dechouker" el duvalierismo; hay que arrancarlo de raíz. Esto no se cumple con la sola salida de Duvalier. El país todavía está "macoutizado" (alusión a los "tonton-makoutes", policía de seguridad del duvalierismo que penetraba todo el tejido social de espías y de matones dedicados a controlar y atropellar a la población. Su número oficialmente era de 15.000 pero, según se dice, llegaba a muchas decenas de miles en un país con un ejército de sólo 8.000 hombres).

En realidad bajo la calma aparente que se vive en las ciudades (en contra de lo que la prensa refleja fuera, exagerando los saqueos), hay todavía una ambigüedad e incertidumbre en el proceso de cambio que con la huida de Duvalier sólo ha comenzado. El Consejo Nacional

de Gobierno en su gran mayoría está compuesto de militares duvalieristas. Lo mismo se puede decir de los ministros, salvo excepciones. Seguramente después de 29 años no era fácil que fuera de otro modo. Además, en todo el proceso político la administración Reagan tiene influencia determinante. Después de haber usufructuado, el servilismo de Duvalier, la Administración norteamericana se deshizo de él cuando vio que la oposición generalizada lo hacía inservible. La política norteamericana, al igual que en Filipinas, obligada por la lucha interior en el país, decidió impulsar ciertos cambios para poderlos controlar y evitar alternativas contrarias a sus intereses. La composición del Gobierno actual está elaborada por los EE.UU. La figura de Gerard Gourgue, luchador antiduvalierista por los Derechos Humanos, integrante del Consejo Nacional de Gobierno y Ministro de Justicia mantiene la esperanza de los cambios que el Gobierno provisional debe promover, pero está frenado. Porque el proceso tiene que avanzar. El pueblo que protagonizó la huida de Duvalier así lo desea y sigue presionando. Aunque lentamente algunos de estos pasos se van dando. Es probable que las elecciones se preparen para dentro de unos 18 meses.

Naturalmente hay un deseo de parte de los intereses creados nacionales e internacionales de que estos cambios sean lo más superficiales posible. Ven como inevitable la apertura y el paso a un gobierno basado en la legitimación

del voto. Pero tratarán de controlar el proceso y el resultado. Al mismo tiempo ellos quisieran evitar la necesaria aclaración de injusticias y de corrupción y proteger a los duvalieristas, incluso exponiendo a la ira del pueblo a algunos "macoutes" de nivel inferior para proteger a los principales. Incluso hay intereses de la derecha en promover disturbios para así justificar la dictadura militar como necesaria para salvar del caos el país. Y queda el más profundo problema de la realidad socioeconómica y cultural del pueblo. Ahí está la clave de una verdadera democracia. Si en ese nivel no se avanza hacia cambios profundos para lograr una democracia realmente participativa, se frustrará el proceso iniciado.

Estos tres elementos integrados, 1) paso a un gobierno libremente elegido, 2) saneamiento de la justicia con enjuiciamiento de los culpables principales, y 3) transformación de la realidad socioeconómica y cultural poniendo como eje los intereses del pueblo, son la clave del desarraigo del duvalierismo y de la construcción lenta de un nuevo Haití. Estos tres puntos son las claves para entender la enorme importancia y claridad inspiradora del mensaje de los obispos el 7 de marzo. Sale al paso de toda manipulación. Al mismo tiempo la Jerarquía católica quiere evitar la asunción directa de cualquier liderazgo sustitutivo en el campo sociopolítico. Es el pueblo el protagonista, no el episcopado. Pero la Iglesia toda, ahora más que nunca, deberá contribuir a la articulación y forma-

Se calcula que Jean-Claude Duvalier huyó con una fortuna de 500 millones de dólares. El salario promedio en Haití es de 3 dólares diarios. Es considerado el más bajo en el hemisferio occidental. Cada haitiano tiene que vivir con unos 1.600 bolívares de los de antes del viernes negro al año. Las tres cuartas partes de los campesinos tienen que vivir con menos de mil bolívares de los de antes del viernes negro al año. La mitad de los haitianos están desempleados.

Un tercio de la población de Haití sufre de *desnutrición*. La desnutrición constituye la segunda causa de mortalidad en los hospitalizados. En todo el país consumen un promedio diario de 1.900 calorías (300 menos de las aceptables). Y 41 gramos de proteína por persona (19 gramos menos de los aceptables).

La mayor parte de la población habita en viviendas que carecen de *servicios sanitarios*, letrinas o aun fosas sépticas. Sólo unas 200 mil viviendas, menos de la cuarta parte del total, tienen agua potable.

Sólo en Estados Unidos y Canadá hay más *médicos* haitianos que en Haití, donde apenas hay 900 médicos. Se calcula un médico para cada once mil habitantes. Pero eso sólo en algunas zonas, porque el 75 por ciento de esos profesionales reside en las ciudades más importantes. En algunas zonas se calcula un médico por cada 100 mil habitantes. E incluso hay lugares donde no hay ni médicos, ni centros asistenciales. Casi la mitad de las pocas institu-

cines de salud están concentradas en la capital.

Sólo el 15 por ciento de las mujeres *da a luz* en una maternidad, 25 por ciento son asistidas por mujeres entrenadas y el 60 por ciento lo hacen con mujeres sin preparación o no reciben ninguna asistencia.

25 mil niños menores de 5 años mueren anualmente de diarrea. La *mortalidad* infantil es de 125 por mil, cinco veces peor que en Cuba. El promedio de expectativa de vida en Estados Unidos es de 73 años. En Haití la mitad mueren antes de los 50 años.

Haití obtuvo su *independencia* el 28 de noviembre de 1803. Su presidente Petión ayudó a Simón Bolívar en la independencia venezolana. Bolívar le prometió la libertad de los esclavos.

El 90 por ciento de los haitianos son *negros* y el resto son mulatos que forman una *clase dominante* integrada en una burguesía rica, activa e influyente.

Los *norteamericanos* invadieron y ocuparon Haití entre 1915 y 1934. Unas 200 compañías norteamericanas poseen empresas en Haití.

En Haití no regían los derechos humanos. La *dictadura* produjo 35 mil muertos y un millón de emigrantes y refugiados. Se sostenía con unos 15 mil Tonton Macut, temibles policías secretos, casi el doble de soldados del ejército.

Las tres cuartas partes de los habitantes no saben leer y escribir.

ción participativa de ese pueblo.

## GUSTAD LA SAL

La Iglesia desde hace varios años venía planteando la necesidad de una gran campaña alfabetizadora. La medida del envilecimiento del régimen se refleja en su decidida voluntad de obstaculizar la alfabetización. En vista de ello, la Iglesia se decidió a encabezar ella la Misión de Alfabetización. Con toda la oposición del régimen, meses antes de su caída, la Iglesia pudo concretar el plan ambicioso de alfabetizar en cinco años a tres millones de haitianos a los que quiere llegar con un esfuerzo lleno de profundidad concientizadora y capacitadora. Los diversos obstáculos que se le pusieron hicieron que el lanzamiento de la Misión se aplazara hasta el 7 de marzo, justo al mes del cambio de gobierno. Ello permitió a este acto expresarse en todo su profundo significado. El Consejo Nacional de Gobierno y los ministros asistieron —por iniciativa suya— casi en pleno al Estadio Nacional la tarde del 7 de marzo. El acto multitudinario fue una lección cívica para el Consejo Nacional, una palabra de esperanza para el pueblo y el inicio de un camino hacia la participación popular. Es muy peligroso

en este momento la inacción, la falta de claros pasos graduales hacia el desmontaje del duvalierismo y la no preparación política de la población para participar.

Como expresaba gráficamente un sacerdote en una reunión de reflexión, la Iglesia se encuentra hoy como una madre que en su embarazo preveía el nacimiento del niño a los 9 meses y el niño nació a los 7. Ahora deben acelerarse e improvisar con agilidad los servicios requeridos sin entrar directamente en la política partidista. La Alfabetización con su lema "gustad la sal" será uno de los mejores servicios en esta dirección.

## EL AGUA ESTANCADA CRIA MOSQUITOS

Tuve la suerte de participar el 4 de marzo en la primera asamblea que tras la huida de Duvalier tenían miembros del clero, laicos cristianos y religiosos de la arquidiócesis de Port-au-Prince para estudiar los nuevos retos. Se reunieron convocados oficialmente por el arzobispo, unos 160 en una reflexión de un día completo. Su inquietud fundamental estaba expresada en las dos primeras preguntas que orientaron la reflexión y el diálogo: 1) ¿Cuáles son las características del nuevo Haití? 2) ¿Cuáles son las

interrogantes que el nuevo Haití pone a la Iglesia-Pueblo de Dios en la arquidiócesis de Port-au-Prince?

Si bien estas preguntas son comunes a todas las diócesis, se agravan en el caso de la arquidiócesis, pues ciertos elementos del clero y el propio arzobispo Ligondé resultan controvertidos por su parentesco y relación con la familia de Duvalier y sus actitudes y gobierno eclesial en los últimos años. Hay otras diócesis donde ha habido un liderazgo religioso que goza de plena autoridad moral.

En esta reunión arquidiocesana me impresionó la seriedad de la reflexión y los planteamientos para lograr un cambio profundo en la propia Iglesia en fidelidad al pueblo y a las urgencias del país.

En la Conferencia Episcopal reunida del 4 al 9 de marzo también había claridad sobre las urgencias y la necesidad de fortalecer la unidad para el servicio urgente; las iniciativas pastorales, la creación de estructuras mucho más participativas, la orientación de la población en los grandes principios sociopolíticos... La necesidad de escuchar al pueblo más necesitado y de mantenerse fiel a él. Al mismo tiempo se prevén pasos concretos para crear los consejos consultivos, las organizaciones participativas y estructurar comisiones para impulsar trabajos específicos urgentes.

Como decía uno de los participantes en la Asamblea del 4 de marzo, el agua estancada cría mosquitos. No parece que la Iglesia de Haití tenga ahora ni el deseo ni el peligro de estancamiento. Sin duda se siente desbordada por tantas necesidades y preocupada por el vacío que hay en el país, pero decidida a impulsar los cambios internos que la hagan buena servidora del pueblo. La presencia en la Nunciatura de un hombre claro, experimentado y conocedor de América Latina, como es Mons. Paolo Romeo, supone un apoyo y una seguridad para la Conferencia Episcopal y para toda la Iglesia. Los recursos humanos de la Iglesia también son muy limitados. Pero no es una cifra despreciable la presencia de 1.500 religiosas y religiosos y casi medio millar de sacerdotes diocesanos con el laicado en participación creciente.

## LA CIUDAD SOL

Nunca había visto tanta miseria junta. Decenas de miles de personas apiladas en las condiciones más precarias y antihigiénicas que uno se pueda imaginar. Viviendas de cuatro latas que se tejen entre sí sin dejar resquicio y cercan de



lado y lado la arteria principal que va al puerto donde los rústicos barcos de vela y madera descargan el carbón vegetal que llega de la isla de enfrente. Como una mano extendida en prolongación de esta miseria, el mercado ocupa la calle hasta ahogar el paso del transeunte. Esta es la paradoja del pobre en América Latina, llevada a su extremo en Haití: como no tiene nada, lo vende todo; aunque sea un puñado de carbón vegetal o de arroz.

Ahí, entre la miseria más extrema, está presente y actuante la Iglesia. Con frecuencia con una asistencia caritativa imprescindible para defender de la muerte: dispensario de salud, 8.000 almuerzos servidos (en un centro educativo) única comida de otras tantas personas, acogida humana... Y está presente también la organización y concientización de la gente y en su capacitación para el trabajo. Todo esto vi en la inmensa parroquia San José regentada por los PP. Salesianos. La parte más pobre de ella se ha tomado la libertad de rebautizar el barrio arrancando el nombre de "Cité Simone" que llevaba en honor (¿o para vergüenza?) de la madre de Jean Claude Duvalier. Ahora se llama "Cité Soleil", tomando el nombre de la radio católica que se ha convertido en símbolo de liberación por su enfrentamiento a la dictadura. Ahí estaba en el acto de la iniciación de la Misión de Alfabetización un grupo de "Cité Soleil" al lado del altar con una pancarta que los identificaba en su tarea de "alfabetización y concientización".

Este pueblo haitiano tiene una pasmosa facilidad para convertir en fiesta todo resquicio de esperanza. La Misión Alfabetizadora ya tiene su misa en creole. "Ha sonado la hora de formar una cadena de solidaridad. Ha sonado la hora de recibir a Dios en nuestra casa". Así comienza el canto de entrada.

Cuando en la misa oía a los obispos hablar de liberación y al pueblo cantarla y celebrarla, tuve la convicción de que en los pobres de América Latina, sin que hayan leído ningún libro de teología, se vive un profundo diálogo (una evidencia vital) entre ellos y Dios que oye su clamor y baja a liberarlos. Es posible que sea muy necesario que clérigos estudiados discutan y profundicen la teología de la liberación, pero yo tuve la impresión de que ello es adjetivo. Lo sustantivo es que Dios está liberando al pueblo oprimido, aunque el camino del desierto antes de llegar a la tierra prometida se vislumbra largo y duro.

## EL PRIMER OBISPO DEL NUEVO HAITI

Domingo 9 de marzo. Son las 7 de la mañana y el pueblo se agolpa frente a la puerta de la catedral de Les Cayes para lograr un puesto en la ceremonia que empezará a las 9. La ciudad de 80.000 habitantes está de fiesta. Ciudad empobrecida con sólo dos o tres calles asfaltadas y viejos edificios que, en su deterioro, revelan la prosperidad de otros tiempos cuando la ciudad del sur era el principal puerto del país. En realidad toda la Iglesia de Haití está de fiesta. Va a ser ordenado un nuevo obispo nombrado sin las ataduras de Duvalier. El obispo enfermo de Les Cayes tendrá un auxiliar joven.

Una impresionante procesión de más de doscientos sacerdotes venidos de todo el país y trece obispos (todo el episcopado nacional, más de tres dominicanos, dos norteamericanos y un francés) acompañan al principal celebrante, el Nuncio Apostólico. Pero de nuevo en esta ceremonia será el pueblo el que se apodera de la celebración. El la mecerá en su alegría y su ritmo creole sin prisas hasta prolongarlo más allá de las 4 horas. La gente se apiña por todo el templo hasta las tribunas. Miles han tenido que quedarse en la plaza. El solemne ceremonial romano de ordenación episcopal impresiona a la población que nunca lo ha visto, pero no le impide sentirse a sus anchas hasta apoderarse de él y darle un ritmo caribe alegre y devoto. El venerable ritual romano, sin perder su compostura, flota al vaivén del oleaje rítmico de los cantos de la multitud. Al menos en este caso se produce una simbiosis, entrelazada por la simpatía mutua y por la fe común. Todos se sienten a gusto y en casa propia.

El haitiano lee las lecturas de la Palabra con tal vigor y convicción que realmente la proclama y se siente tan en su casa en la Iglesia que tutean al Nuncio y llama Papá a Dios. Durante la ceremonia persistentemente me viene a la mente la palabra de Isaías anunciando al pueblo afligido un nuevo cielo y una nueva tierra. "Que se alegren y que estén contentos para siempre por lo que voy a crear. Pues Yo voy a hacer de Jerusalén un *Contento* y de su pueblo una *Alegría*. Yo quedaré contento con Jerusalén y estaré feliz con mi pueblo". "Harán sus casas y vivirán en ellas, plantarán viñas y comerán sus frutos". "No trabajarán inútilmente ni tendrán hijos destinados a la muerte, pues ellos y sus descendientes serán una raza bendita de

Yavé". (Isaías 65, 17-25).

Hoy, aunque no sea más que un momento de oasis en el duro desierto, se vive este *CONTENTO*. ¿Religión, opio del pueblo? No. Más bien "el corazón de un mundo sin corazón" capaz de mantener viva la dignidad de los oprimidos durante siglos, sin dejarse aplastar. En cuanto se vislumbra alguna posibilidad de éxito, fuerza interior capaz de alimentar una movilización liberadora hacia un "mundo con corazón". Espíritu de resistencia paciente cuando se cierran los horizontes y cae sobre sus espaldas el peso embrutecedor e implacable de la esclavitud de ayer y de hoy.

En medio de tanta alegría no falta la referencia al aspecto trágico de la realidad haitiana. El nuevo obispo Alix Verrier dirige las palabras finales de saludo y de invitación a la tarea. En ellas enlaza la esperanza y la utopía de la plenitud del Reino de Dios con la dura tarea de caminar hacia él con los pobres que carecen de los bienes esenciales y que en Haití son 80 de cada 100. Llama a todos, especialmente a los jóvenes, a esta acción. Interpela a las autoridades. Vendrán las ingentes dificultades para construir el nuevo Haití. No faltará en la Iglesia la tentación de regresar a la esclavitud de Egipto, pero ahora ella, fiel al Señor, se ha comprometido en la voz de sus pastores:

"Para que el pueblo haitiano pueda expresarse es necesario que su palabra sea liberada".

"Para que él pueda participar, es necesario que sea alfabetizado".

"Para que él pueda construir la comunidad, es necesario que permanezca unido en la verdad, la justicia y el amor" (Mensaje de la Conf. Episcopal, 7.3.86)



## ¿QUE NOS PLANTEA EL CENTENARIO DEL 1ro. DE MAYO?

Cumplimos cien años del histórico 1ro. de Mayo. Ante esta efemérides ¿qué significa el 1ro. de Mayo no en 1886 sino a partir de 1986? ¿Se han cumplido las tareas proclamadas hace un siglo?

1886 significó la lucha por las ocho horas frente a la explotación de 14 y aun 16 horas de trabajo embrutecedor. También se produjo la macoya ideológico-jurídica contra la reacción obrera que buscaba hacer realidad sus derechos humanos y laborales.

En este siglo, no cabe la menor duda, se han logrado avances significativos en la legislación laboral, producto de mucha sangre y lucha obrera. Pero los intentos del capital y el estado capitalista para quitarles sus mordientes han sido constantes y exitosos. Desde la perspectiva de la organización obrera también ha habido muchas luces y sombras. Junto a sindicalistas clasistas, justicieros y emprendedores, nos topamos con un sindicalismo burocrático, partidista, economicista, agente de reclamos que se vende al mejor postor. El resultado ha sido un sindicalismo pusilánime y temeroso, aliado del poder. Es la repetición de los Caballeros del Trabajo (Knights of Labor).

En 1886 hubo confabulación entre el juez, fiscal y jurado para condenar a los "ocho de Chicago" por razones estrictamente jurídico-ideológicas. Con el proceso no se perseguía buscar la verdad y la justicia sino aniquilar un movimiento liberador. Hoy también hay confabulación contra los movimientos populares y críticos del mundo del trabajo: intervenciones, bandas armadas, expulsiones, presos... siguen existiendo. Las instituciones de seguridad del estado continúan provocando al trabajo y sus dirigentes, si éstos no están alineados con el sistema.

La lucha por las ocho horas no se ha completado. Hay necesidad de reducir las horas de trabajo por razones de salud, ocio creador y para permitir que más

gente trabaje. En la actualidad el trabajador ansía que se le concedan horas extras por la necesidad de "equilibrar" su presupuesto familiar. Y esto le sirve al sistema para evitar crear nuevos puestos de trabajo. El anteproyecto de Ley del Trabajo presentado por Caldera es en este sentido revelador.

La situación de desempleo, la carencia de estabilidad laboral, la ausencia de democracia, la falta de participación, el trabajo deshumanizante, la negación de derechos laborales, el comportamiento injusto de muchas inspectorías del trabajo y comisiones tripartitas, el partidismo de nuestras organizaciones obreras llaman a dar a este centenario un contenido programático de liberación laboral. La reciente Instrucción vaticana "Libertad Cristiana y Liberación" invita a un cambio en las relaciones laborales nacionales e internacionales y a dar su puesto prioritario al trabajo sobre el capital tal como lo había hecho precedentemente el Papa Juan Pablo II en su encíclica el Trabajo Humano y en su exhortación a los obreros de Ciudad Guayana.

No es tiempo de celebraciones épicas. La CTV y nuestro movimiento organizado no le han dado la categoría transcendental que ello amerita. ¿Será porque todavía el 1o. de Mayo no se ha "implantado" entre nosotros? O ¿será sólo porque prefieren celebrarse a sí mismos en su cincuentenario como central sindical?

El 1o. de Mayo de 1986 exige reformulación de las tareas del movimiento obrero y sindical: la salud y vida del trabajador, la relación entre el tiempo de trabajo y el ocio creador, la participación y gestión del trabajo, la formación y educación obrera, el empleo y la calidad de trabajo, la estructura y democracia sindicales, la relación del sindicalismo con los sistemas políticos y económicos...

Mientras cerca del 70 por ciento de la población no está sindicalizada, mientras casi el 50 por ciento de la población está desempleada, o subempleada, mientras las 2/3 partes de la población vive

en pobreza crítica, mientras son unos cogollitos quienes deciden de las acciones y luchas obreras, mientras el derecho de huelga y confrontación sigue cercenado, mientras la única esperanza para el trabajador son las horas extraordinarias, no podemos decir que el 1o. de Mayo tiene vigencia entre nosotros. Tiene razón la CTV para no darle sino una celebración formal. Mejor que no lo haga, como Estados Unidos.

## JUAN LISCANO POR LA PAZ

Lo cortés no quita lo valiente. De Juan Liscano nos distancian muchas cosas en lo religioso y en lo político, pero "al pan, pan, y al vino, vino". Así como hay que reconocerle su labor en el rescate y la difusión de la cultura —tanto popular como "letrada"— de nuestro país, nos vemos también ahora obligados a felicitar y respaldar su posición frente al armamentismo nuclear. El Dr. Liscano ha subrayado que el problema nos concierne a todos los seres humanos nacidos y por nacer, sin distinción de absolutamente ningún tipo: es una cuestión de vida o muerte, grave y urgente, que nos amenaza a todos y a todos nos atañe. Hacerse los locos, por "antisovietismo" o por "anticapitalismo", sería simplemente suicida. Y es importante que lo diga un conocido y reconocido anticomunista de derecha. SIC hace años que lo dice, pero hay quienes creen el cuento de que quienes somos críticos de la opresión capitalista y de la dependencia frente a los E.U.A., automáticamente somos sospechosos de ser agentes de la KGB (aún cuando hace poco más de 20 años se nos acusaba de lo opuesto: de ser agentes de la CIA). Es bueno y digno de encomio que un intelectual anticomunista y de derecha, por demás respetado como Juan Liscano, eleve su voz en defensa de la vida y de la paz aún a riesgo de tener ahora que perder el tiempo —como nosotros desde hace años— tratando de demostrar que no por ello se ha pasado al otro bando. ¿Cuánto tardaremos los venezolanos en es-

cuchar a quienes, como Juan Liscano, tratan de hacernos ver que el dilema no es entre USA y la URSS, sino —en enorme medida en contra de ambas potencias— entre sobrevivir o suicidarnos colectivamente?

## EL CONTRA

La intensa y apasionada campaña que el Presidente Ronald Reagan desatará en busca de quebrar las resistencias de las Cámaras a conceder 100 millones de dólares de ayuda a los "contras" de Nicaragua, le llevó a utilizar todos sus recursos histriónicos y oratorios. Así, no sólo asustó a sus compatriotas pintándoles con los más vivos colores que pudo encontrar en su vocabulario a las "hordas de latinoamericanos" presionando la frontera de Sur de los Estados Unidos, sino que asombró al mundo entero declarándose él mismo un "contra".

Desde luego, eso de que el Congreso de un país debata si se conceden o no conceden unos millones de dólares para una guerra que no ha declarado, viola todas las normas del derecho internacional... ¿qué pensaríamos si en las Cámaras de alguno de los países vecinos se discutiera públicamente una ayuda para un grupo como Bandera Roja u otro similar? Pero eso de que el Presidente de un país se declare miembro de un grupo armado de otro país debe ofender no sólo a cualquier persona honrada, sino hasta a los mismos "contras" que, suponemos, se considerarán a sí mismo como nicaragüenses y a los norteamericanos que, suponemos también, desean tener un Presidente norteamericano y solo norteamericano.

Encima, mucho nos tememos, al momento de escribir estas líneas, que el "contra" Reagan consiga sus 100 millones para matar... Tiene suficientes recursos "políticos" (componendas, pactos, concesiones condicionadas, etc.) para lograrlo. Con esos dineros sus camaradas seguirán matando, violando, torturando a civiles en Nicaragua. Y de paso conseguirá que el Acta de Contadora no pueda ser firmada, que ya se ha visto que es lo que pretende.

## EL FIN DE UNA SANCION

Hace unos días fuimos sorprendidos con la noticia de que el Vaticano había suspendido, antes de que terminara el año, el silencio impuesto a Leonardo Boff. Para nosotros fue una buena noticia que nos llenó de alegría. Porque Leonardo es para nosotros un amigo y un hermano. Porque la noticia era un rotundo "mentís" a todos aquellos que pretendieron hacer pasar la sanción como una condena a toda la obra de Boff y hasta de toda la Teología de la Liberación. También, por qué no decirlo, por el buen nombre de la Iglesia a la que pertenecemos y a la que amamos... En un mundo que ha adquirido tanta conciencia sobre los derechos humanos —y eso es un signo de los tiempos— una tal sanción no era fácil de explicar...

El gesto del levantamiento de la sanción apenas unos días antes de que el plazo concluyera, tiene más que un valor real un valor de símbolo. Algo nos ha querido decir la Iglesia con esa actitud, algo significa, eso es claro; pero ¿qué nos dice, qué significa? Eso, quizás, no aparece tan claro.

Podría ser que la Iglesia es siempre misericordiosa. Es algo muy cristiano. Y frases como "prefiero caminar con toda la Iglesia que solo con mi teología", que había dicho Boff, son también tan cristianas, que merecían esa misericordia.

Podría ser también que la Iglesia hubiera querido reconocer lo injustificado de la sanción. No sería la primera vez que lo hace, como el caso de Miguel Cerulario durante el Concilio o el de Galileo más recientemente. La novedad en este caso estaría en que no se dejó pasar cuatro o más siglos para hacer ese reconocimiento. Y eso también es muy cristiano.

Podría ser también que se hubiera visto el mantener el silencio de Leonardo como incongruente con la publicación de un documento en el que se afirma que "es una noble tarea eclesial que corresponde al teólogo, ayudar a que la fe del pueblo de los pobres se exprese con claridad y se traduzca en vida, mediante la meditación en profundidad del plan de salvación, tal como se desarrolla en relación con la Virgen del Magnificat", como expresa la **Instrucción sobre libertad cristia-**

na y liberación, porque eso es lo que Boff, como los demás teólogos de la liberación vienen intentando hacer...

No podemos menos que felicitarnos de pertenecer a la Iglesia a la que pertenecen Leonardo Boff... y el Cardenal Ratzinger.

## LA OTRA SEMANA SANTA

Este año en Venezuela se han celebrado, al menos, tres "semanas santas" diferentes. La primera es la de los temporadistas más o menos bonchones y la del gran operativo correspondiente. La segunda, la de los cristianos que acuden masivamente a los templos para participar en las celebraciones litúrgicas y en las procesiones, viacrucis y demás actos tradicionales. La tercera, la de los cristianos que, de muchas maneras y en muchas partes, celebran la Pascua del Señor en relación con la Pasión actual de los pobres y sus aspiraciones de Resurrección.

En la ciudad de Barquisimeto el documento de la Conferencia Episcopal sobre el problema del Desempleo fue recibido con particular interés, como algo que les tocaba muy de cerca, por los grupos cristianos de los diferentes barrios. Lo leyeron, lo estudiaron, lo meditaron... Por la solidaridad de Jesús con el pobre, vieron el caminar del desempleado como un verdadero viacrucis. Para acompañar al Nazareno en su dolor y a los desempleados en el suyo, decidieron organizar un Via Crucis.

El 22 de marzo pasado, una inmensa multitud de barquisimetanos, presididos por su Pastor, Mons. Tulio Manuel Chirivella, a lo largo de la Avenida Venezuela, recordó y recreó el camino de Jesús hacia el Calvario.

El acto, cuidado en su organización hasta en sus últimos detalles, impactó profundamente tanto a los participantes como a los que lo presenciaron. Cada estación había sido preparada por un grupo cristiano de un barrio distinto. Se partía del texto evangélico y del documento de los Obispos, brevemente comentado, para suscitar la oración. Luego,

las filas de antorchas que portaban en las manos los participantes, se ponían en marcha acompañados por los cantos devotamente entonados por todos. Al llegar a la catedral, que no bastó para cobijar a todos los participantes, el Arzobispo pronunció una fervorosa homilía e impartió la bendición.

Todavía hoy la gente comenta en Barquisimeto su Via Crucis como una nueva llamada de solidaridad hacia quienes no consiguen trabajo como expresión real de solidaridad con el Nazareno... Es que el Via Crucis de Barquisimeto fue la sentida expresión religiosa de ese compromiso social que, unos días más tarde, reclamaría de todos los cristianos el Documento de la Sagrada Congregación para la defensa de la Fe, "Libertad cristiana y Liberación".

## SCHMIDT: DE POZO EN POZO

El caso Schmidt parece terminar, o al menos continuar exitosamente para los periodistas. Y otro tanto cabe decir del "affaire" Chaparro, aunque ha revestido menos publicidad. Nos solidarizamos con los dos periodistas y esperamos que puedan recuperar rápidamente su voz cantante y cierta tranquilidad hogareña.

Una y otra escaramuza jurídica han partido de causas distintas —presunto delito de ultraje contra un diputado en el primer caso y supuesto vilipendio contra la Corte Suprema en el segundo—, pero como siempre han desembocado en el tan cuestionado auto de detención, previo al sometimiento de juicio, para imponer el bozal a los periodistas.

Esta estrategia de atemorizar a los profesionales de la comunicación sigue manteniéndose en jaque la libertad de expresión y hoy no hay periodista valeroso que no haya sufrido sus consecuencias. Jorge Olavarría, Rafael Poleo, María Eugenia Díaz... y ahora Rubén Chaparro Rojas y Rodolfo Schmidt son unos cuantos nombres que nos vienen inmediatamente a la memoria sin revisar archivos y

sin mirar a banderías políticas.

Dejamos ahora de lado las consideraciones jurídicas de que en ocasiones la vida privada es de pública estimación o de que resulta un tanto gratuita la interpretación del artículo 182 del Código de Enjuiciamiento Criminal en favor del auto de detención antes de constatar los requisitos exigidos. Lo cierto es que con añagazas (secretismo militar, privacidad omnímoda e inmunidad absoluta, etc.) se pretende escamotear, en primer lugar, el fondo de problemas públicos que afectan gravemente a la ciudadanía, y después cobrar a los periodistas su denuncia en lugar de aclarar y sancionar los posibles delitos.

A Schmidt hoy se le están cobrando sus campañas contra el narcotráfico, el manguareo burocrático y últimamente la corrupción policial. El registro violatorio de su casa evidenció la hostilidad de los funcionarios de la Policía Técnica Judicial. No es necesario especular sobre el encompinchamiento con el juez para verificar a quiénes favorece en último término la táctica del amedrentamiento.

Podrá estarse más o menos en desacuerdo con la agresividad informativa de Rodolfo, su anti-parabolismo con el gremio y el sindicato, su defensa de H. Zingg versus los piarros o su personalismo con el que abarrotó las páginas de su periódico con su caso; pero lo que no se puede negar es que es un periodista vibrante y que asume en primera persona el riesgo de la denuncia valiente. Hablando de los pozos de la muerte, los intrínsecos sociales le han llevado a Rodolfo Schmidt al pozo del Junquito. De todos modos es preferible caer en el segundo pozo que en los primeros, sobre todo cuando no se sabe a qué profundidad pueden llegar éstos.

# EL PRP en 1936

## LA IZQUIERDA 50 AÑOS ATRAS

Inés Quintero

La izquierda surge en Venezuela como sector político y con ese nombre en 1936 apenas sale de la escena Juan Vicente Gómez. Le corresponde aparecer en un momento político de enorme riqueza ya que se presentan al mismo tiempo una variada gama de posiciones y actitudes políticas frente a una situación para la cual no había respuestas definidas: la muerte del hombre de la Mulera.

Quienes adversaron al régimen gomecista, sufrieron el exilio y las cárceles, militaron en las minúsculas células del Partido Comunista de Venezuela o participaron en las aventuras garibaldianas del año 1929, se encuentran por primera vez ante el reto de transmitir su mensaje e incidir en el desenvolvimiento de los acontecimientos. Pero, además, deben aprender a enfrentar las reacciones en su contra y sortear los inconvenientes políticos y legales que se vayan presentando.

En esa particular coyuntura política este sector es todavía heterogéneo y el contenido de sus propuestas aún no se ha plasmado definitivamente. Sin embargo, dentro de ese disímil universo comienzan a perfilarse lo que serán los sectores políticos del presente y se irán plasmando los elementos que darán lugar a deslindes definitivos.

En ese contexto, el Partido Republicano Progresista constituye uno de los momentos en la vida del Partido Comunista de Venezuela, o bien una circunstancia en la vida de algunos comunistas. Su mensaje, actuación, diagnósticos y terapéuticos son parte de la génesis de la izquierda en Venezuela y muchas de sus simplificaciones, omisiones, logros e innovaciones, parte de nuestra historia reciente quizás por su persistencia.

### EL NACIMIENTO DE LA IZQUIERDA VENEZOLANA

La edificación del Partido Republicano Progresista en 1936 prepresenta uno de los intentos de sustituir el fallido garibaldismo de los años precedentes por un partido con un programa para la acción política. Al morir Juan Vicente Gómez y ante la reacción espontánea contra las manifestaciones del régimen gomecista, se plantea la posibilidad de conducir el naciente movimiento de masas a través de organizaciones políticas.

El PRP se funda en marzo de 1936 como iniciativa de Miguel Acosta Saignes, Rodolfo Quintero, Carlos Irazábal y Miguel Otero Silva, entre otros. Muchos de ellos participaron en los movimientos de oposición a Gómez, vivieron en el exilio y en mayor o menor grado se impregnaron de ideas y formas de lucha no experimentados hasta la fecha en el país. Con una formación accidentada, sin casi ninguna experiencia, intentan sustituir las viejas formas de acción política, el sistema de poder propio del gomecismo.

El mensaje que presentan al país es novedoso para la mayoría de la población y tiene entre sus objetivos darse a conocer como la nueva dirección de un proceso que apenas comienza y además establecer y difundir los principios que rigen su actividad política.

En el heterogéneo universo que recién se estrena tiene especial importancia presentarse como una opción que rompe con el pasado. Son la promesa de un porvenir sin gomecismo, sin herencias caudillescas a la usanza tradicional; de allí el acento predominantemente político de su mensaje y el empeño en diferenciarse, en deslindar posiciones, en aparecer distintos.

Con esa motivación construyen un diagnóstico de los factores políticos que participan en la convulsionada escena que se levanta apenas desaparece el dictador. Por una parte se encuentra el pasado gomecista, la oposición al cambio, a lo nuevo; por la otra, el sector capaz de dar un vuelco al país, de promover una transformación política que además se postula como el deseo de la mayoría de la población venezolana. En la medida que el espectro se presenta con ma-

yor simpleza se facilita la ubicación de los bandos: o se está con el pasado o con el porvenir.

El porvenir, por supuesto, son aquellos que desean el cambio y orientan hacia ese fin su actuación y trabajo político. Pero en ese momento, además de definirse los móviles que canalizan la actividad de cada uno de los bandos, se pasa a ocupar un determinado espacio político: se es de izquierda si se quiere el cambio, de derecha si se está opuesto a ello. Nacen en la jerga política local la izquierda y la derecha.

En la óptica del PRP, la izquierda son todos los demócratas, todos aquellos que de una u otra forma están ganados para edificar un régimen democrático que rompa de manera definitiva con la estructura de poder y la práctica política del gomecismo. La izquierda es el pueblo que quiere ser libre, el obrero, el artesano, el médico, el periodista consciente, el escritor independiente, el profesional honrado, el agricultor, el campesino (1). De acuerdo al clima político que se vive en el 36, cualquier sector que estuviese abiertamente en contra del gomecismo y asumiera posiciones en defensa de la democracia podía ser catalogado como parte de la izquierda; ello conduce a que este espacio político esté configurado por un diverso grupo de ideología indefinida. Pueblo, fuerzas democráticas e izquierda son una misma cosa, persiguen un mismo objetivo y tienen un enemigo común: la derecha.

La derecha por su parte es también un conglomerado diverso y heterogéneo al cual lo une el temor a lo excesivamente novedoso: el partido organizado, la movilización sindical, la prensa libre, el pueblo alborotado, el mítin callejero, los oradores desenfrenados, el comunismo desatado. Para el PRP esto se sintetiza en una frase: son la expresión del absolutismo que equivale a decir gomecismo. Su materialización más cabal es el congreso heredado del régimen anterior. El bloque tenebroso de caudal, sotana y sable, carne y sangre de La Rehabilitación, usurpadores de la soberanía popular, dignos discípulos del fascismo europeo, quienes con el apoyo y la "actividad inquisidora de la Internacional Negra", pretenden impedir el rápido tránsito hacia una democracia con elecciones

\* Lic. en Historia U.C.V., Investigadora en el Instituto de Estudios Hispano-americanos de la misma Universidad.

libres universales y secretas. Cuentan además con el recurso de la gran prensa: *La Esfera, El Universal y La Religión*. La derecha es, en síntesis, la continuidad del gomecismo económica, política e ideológicamente. En otras palabras la negativa a erigir una democracia efectiva.

Así las cosas el diagnóstico no deja lugar a dudas:

“No hay sino dos fuerzas en pugna: de una parte, el gomecismo con el congreso como principal instrumento de lucha; de la otra parte, el pueblo con las organizaciones que defienden sus aspiraciones democráticas” (2).

## DENTRO DE ELLA EL P.R.P.

Dentro de esas dos fuerzas en pugna, el PRP ocupa un lugar estelar. Es el partido preferido de los comunistas a quienes el “inciso sexto” tiene atados de pie y manos. Sin embargo, el estrecho margen legal que les permite actuar políticamente da pie a que orienten su discurso hacia un sector al cual otorgan un rol protagónico: los trabajadores, la clase laboriosa. De allí su dedicación al naciente movimiento sindical, su participación y conducción en muchas de las huelgas de la época.

Tal posición los separa de organizaciones como ORVE, pero su diferenciación no queda allí. Además se auto-definen como “la extrema izquierda”, lo cual, como ellos mismos afirman, no representa efectivamente posiciones extremas ni en su programa ni en su acción. El extremismo del PRP más bien pareciera estar cercano a un intento de diferenciarse de la disímil y variada gama de los demócratas, es decir, de los que son solamente de izquierda.

Sin embargo, su actuación no se corresponde, en la mayoría de los casos, con la beligerancia verbal de sus ataques ni con su extremismo declarativo. Podría incluso decirse que hay dos momentos en la vida del PRP que, por lo demás, coinciden con distintas circunstancias del transcurrir político del año 36.

Cuando el PRP nace lo hace en la ola del flujo de masas que genera el 14 de febrero. En marzo, la expectativa ante un eventual cambio de timón por parte del presidente López Contreras que favorezca una transformación democratizadora, es bastante generalizada; de allí el apoyo decidido a la candidatura presidencial de López y la aceptación con “el pañuelo en la nariz” de la instalación del congreso el 19 de abril. Se



Dibujo publicado en EL POPULAR

acepta y defiende la preservación del “hilo constitucional” porque se espera que ese “reducto del gomecismo” elija a López presidente y luego se autodisuelva, pero que antes de disolverse deje todo listo para llamar a unas elecciones libres que permitan sustituir a los congresantes y que una multitud exaltada e inexperta se encargue de regir los destinos de la Patria.

Después de instalado el Congreso el 19 de abril y de la legitimación de López como Presidente, no sucede lo que el PRP esperaba. Con los recursos de la legalidad que el mismo PRP defendió y a nombre de la constitucionalidad que nunca se rompió, la línea gubernamental tiende a endurecerse. Al PRP no le queda más remedio que variar su expectativa frente al gobernante. Del “buen demócrata” de los días de marzo y abril, se descubre al López ambiguo que genera desconfianza y provoca un cambio en la orientación y actuación de los noveles políticos. Es precisamente este hecho lo que los lleva a gastar el último cartucho ofensivo al llamar a la huelga general de Junio contra la Ley de Orden Público.

A partir de allí y ante el ostensible fracaso de lo que pretendió ser una repetición del exitoso 14 de febrero, comienza el proceso de rectificaciones que se caracteriza por asumir posiciones fundamentalmente defensivas.

## DE ALLI AL PDN

El último intento de supervivencia política para oponerse a la actitud regresionista de López, a la ofensiva de la derecha y a la impertinencia del Congreso, es participar activamente en la creación del Partido Unico de las Izquierdas: El Partido Democrático Nacional -PDN-.

Si bien los intentos unitarios son comunes desde el comienzo, como son el ensayo del Bloque de Abril, el Comité de Defensa Democrático y el Pacto Pro

Elecciones, en cada uno de los casos se crean con objetivos inmediatos y para dar respuesta a situaciones coyunturales como la reunión del Congreso, la conducción de la huelga y la lucha por las elecciones libres. En el caso de la propuesta del Partido Unico se plantea como el recurso capaz de lograr que las dificultades sean superadas y que no se cometan los errores de los ensayos precedentes.

Al Partido Unico lo integran el PRP, el BND de Maracaibo, ORVE y la FEV -OP-; no obstante el gobierno niega su legalización y el Partido Unico termina siendo el último cartucho defensivo de la golpeada izquierda. En febrero el gobierno decreta la disolución de todos los partidos “democráticos” y en marzo la mayoría de sus dirigentes son expulsados del país.

El PRP tiene así una vida efímera, no llega a celebrar su primer aniversario, pero en ese corto tiempo se abre un espacio político que con el nombre de izquierda se mantiene en la Venezuela de hoy. En el lapso de su accidentada y breve vida, elabora un discurso variado y novedoso. Se reflexiona sobre el proceso histórico nacional, se extienden en explicaciones en torno a los problemas que consideran fundamentales para el país, diagnostican el momento político, describen las fuerzas actuantes, hacen un balance del régimen lopecista, elaboran una estrategia central y proponen diversas terapéuticas para los males nacionales. Su transitoriedad no disminuye su significación histórica como parte del proceso político ideológico que se desarrolla a partir de la muerte de Juan Vicente Gómez; su heterogéneo y extenso mensaje, a pesar de algunas imprecisiones y ambigüedades, cumplió un importantísimo papel en la escena del año 36 al incorporar un lenguaje y una visión de la historia y de los problemas del país que no había tenido oportunidad de difundirse masiva y públicamente con anterioridad.

Pero quizás su transitoriedad es relativa. Acaso muchas de sus simplezas, generalizaciones, improvisaciones, formularios, estrategias, terapéuticas... ¿No persisten en el mensaje fabricado por las izquierdas 50 años después?

## NOTAS

- 1) El Demócrata No. 28, 7 de julio de 1936; No. 30, 11 de julio de 1936 y No. 1 del 31 de marzo de 1936.
- 2) El Demócrata No. 28, 7 de julio de 1936.
- 3) El Popular No. 11, 27 de junio de 1936.

# EL HORIZONTE INTERNACIONAL

William Castillo

## ESPAÑA: UN REFERENDUM SIN PERDEDORES

El dato más curioso arrojado por el referéndum del 12 de marzo pasado sobre la permanencia de España en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) no ha sido el resultado, pese al fallo estrepitoso de las infalibles encuestas. Ha sido más bien el hecho de que todos los actores políticos, desde el gobierno socialista de Felipe González hasta la opositora Alianza Popular, pasando por el Partido Comunista, han visto en el resultado una victoria de las posiciones que mantuvieron durante un largo y candente debate de casi tres meses.

Por el lado gubernamental, Felipe González y su Partido Socialista Obrero Español (PSOE) lograron capear el temporal que significó ir en solitario a la defensa de la permanencia de España en la Alianza, después que en 1982 fueron los más acérrimos opositores a la entrada de su país, durante el gobierno de Calvo Sotelo. Los argumentos del PSOE se centraron sobre la necesidad de vincular definitivamente a España a una Europa "a la que se le ha dado la espalda", es decir, dar el segundo paso de un camino iniciado en Enero pasado con la entrada a la Comunidad Económica Europea, el interés de "independizar" la política militar de la tutela norteamericana, con la promesa de reducir en más de diez mil los soldados norteamericanos que operan en territorio español, y el carácter de una integración no militar de España en la Alianza.

La oposición, sobre todo la conservadora, trató sin embargo de convertir el debate sobre la política de paz y seguridad del gobierno, en un plebiscito sobre la gestión socialista, y llamando a la abstención, salvó la necesidad de definirse en términos de SI o NO. A su favor parece actuar el 40 por ciento de abstención, el índice más alto en cualquier comicio en los últimos diez años. Por su lado, el PCE ratificó su radical postura anti-OTAN insistiendo sobre el peligro de una vinculación a "el bloque belicista occidental".

Así las cosas, los roces dentro del mismo PSOE, que apenas cuatro años antes era contrario a la Alianza, la presión de haber definido el carácter "vinculante" del resultado después que el

parlamento se definió abrumadoramente por la permanencia el pasado 27 de diciembre y la dura campaña de la oposición, hizo que el tema dividiera a muchos sectores de opinión y confundiera a gran parte del electorado que expresó una cosa en las encuestas y otra en las urnas.

Pese a la difícil situación el PSOE parece haber aprobado el examen. Al menos buena parte de él. Los sectores empresariales, interesados en la "integración tecnológica", han acogido el resultado como una nueva garantía, mientras que los quince miembros del pacto han declarado su satisfacción porque España, como dijera el secretario general de la OTAN, Lord Carrington, decidió "sentarse a comer en el mismo restaurante con sus aliados"... aunque el menú sea distinto para cada uno.

Tal vez porque reina en España un sentimiento mayoritario a favor de la permanencia o porque, efectivamente, el "felipéndum" como dijeron algunos, haya aislado definitivamente al partido gobernante, es que todos los grupos han reclamado para sí la victoria.

De esta forma, la abstencionista Alianza Popular, ferviente "atlantista", ha declarado por boca de su líder, Manuel Fraga, que el resultado evidencia que el referéndum "era innecesario". El PCE cuyo NO obtuvo un poco menos que la abstención frente a más del 50 por ciento del SI, también ha resaltado "la victoria moral" que ha obtenido. Mientras, la prensa internacional ha destacado ampliamente la victoria del PSOE como un triunfo personal de Felipe, de cara a las próximas elecciones ge-



nerales.

Si la expresión de Felipe González de que el referéndum "fue una victoria de todos" no es sólo una amarga y sarcástica respuesta a la oposición, entonces España queda en la disyuntiva de conciliar una política exterior definida en términos de pacifismo, apoyo al Tercer Mundo y antinuclear, con la integración a la estrategia de la OTAN. El gobierno, como lo ha prometido, debe acogerse a un resultado que puede resumirse así: OTAN, Sí; bases norteamericanas, No; OTAN, Sí; integración militar, No; OTAN, Sí, programas nucleares, No; ¿Podrán Felipe y el PSOE demostrar que esto es posible? Esta respuesta suena ahora tan impredecible como lo fue el mismo referéndum.

## FRANCIA: LA COHABITACION POSIBLE

¿Qué ha quedado de las elecciones legislativas francesas?, se pregunta uno. Después de todo, resulta que el triunfo de la derecha del 16 de marzo pasado no va a crear el clima de tensión sobre el que tanto se especuló. Ni la izquierda y la derecha francesa son tan diferentes como intentaron hacer creer al electorado, ni habrá una "crisis constitucional", ni Mitterrand va a renunciar. Todo parece indicar más bien que la tan cacareada "cohabitación" no es más que un recur-

so para justificar, por primera vez en la historia de la V República, la existencia de un presidente y una Asamblea Nacional de signos opuestos. La aparentemente irreconciliable contradicción entre la representación del poder, el presidente, y sus ejecutores, el gabinete, ha sido resuelta rápidamente y sin los sobresaltos que los debates y las encuestas pronosticaron. Ha sido la "vía posible".

El triunfo de la coalición de la Reunión para la República (RPR) del



ahora nuevo ministro Jacques Chirac y la Unión por la Democracia Francesa (UDF) del expresidente Giscard, sólo ha arrojado una leve minoría para la derecha y una derrota nada espectacular, aunque derrota al fin, para el Partido Socialista. Los grandes triunfadores parecen ser el alcalde de París, Jacques Chirac, con su ascensión como primer ministro de un gabinete enfrentado a un presidente constitucionalmente muy poderoso, y Jean Marie Le Pen y su ultraderechista Frente Nacional, que con su 10 por ciento y sus 30 diputados ha igualado la votación del gran perdedor, el Partido Comunista.

Tras los resultados, el clima de incertidumbre y enfrentamiento que creó la campaña empieza a disiparse. Y las opciones reales de cada uno de los bandos comienzan a aparecer. Lo que se revela ahora que el nuevo gobierno debe definir su política es que ni la izquierda socialista ha fracasado rotundamente como lo pregonó la derecha, ni ésta es el lobo feroz que va a devorarse la Francia rosa del socialismo. Al contrario, las coincidencias de fondo van a hacer olvidar rápidamente los discursos por fuerza demagógicos, que la campaña exigía.

Y las coincidencias serán en dos áreas fundamentales: economía y política exterior. Está claro para la derecha, ahora que goza de su pequeña pero decisiva mayoría, que el balance socialista (cinco años de paz social, inflación controlada, una curva de desempleo que por primera vez tiende a invertirse y una modernización en marcha) ha sido más positivo que cualquiera de las últimas administraciones "liberales". También se afirma la idea de que la derecha no sólo no podrá hacerlo mejor (por ejemplo, reducir drásticamente los dos millo-

nes quinientos mil desempleados) sino que la "única política posible" es la de los socialistas. Y es esa la que la derecha va a seguir.

El consenso entre izquierda y derecha parece aún mayor en política exterior, sobre todo ahora que Francia ya no es la de los tiempos tercermundistas que ayudaba a los sandinistas a limpiar sus aguas sembradas de minas por la CIA, sino que se jacta en declarar, por boca de su ministro de Defensa que "el gobierno es favorable a la participación de empresas francesas en la iniciativa de Defensa Estratégica". Aunque en este punto tal vez sí encuentren una oposición de Mitterrand, ésta no será, por supuesto, la que los sectores radicales de izquierda esperan.

Y hasta en el tema de la "reprivatización", el punto más explotado por la derecha en sus supuestas diferencias con el gobierno, han caído por vía de los hechos en una coincidencia extraña ya que el PS, desde hace algún tiempo y a la calladita, ha venido instrumentando esta política. Con la venta de las acciones de varias importantes empresas (La Sociedad Financiera Suez, Pribas, Pechiney, Thompson, Sociéte Generale y otras) los socialistas han demostrado que en esto también se adelantaron a lo que pensaban hacer los salvadores de la

derecha.

Sin embargo, quien crea que esta derecha va a quedarse cruzada de brazos como si todo ya estuviera hecho se equivoca. Libertad de precios, despido libre, abolición del impuesto a la riqueza... son sólo algunas de las medidas que llevarán su sello.

De todas formas, para los franceses legitimistas, los fieles a la V República, las elecciones "de verdad" siguen siendo las presidenciales, y seguramente en ese sentido apunta la estrategia de Mitterrand. Al aceptar la cohabitación con tal serenidad, pareciera que el presidente se dispone a librar una batalla desde el Palacio del Elíseo contra su propio gobierno. Una oposición desde la presidencia. ¿La idea? Tal vez no devaluar un cargo que ostenta (y al que se dice que aspira nuevamente) y plantear desde allí la reconquista socialista del poder. Quizás el presidente no esté tan equivocado. Sus enemigos, ahora victoriosos, han demostrado ser demasiado susceptibles desde el poder. Y a dividirse. Habrá que ver ahora si la izquierda y la derecha francesa se diferencian tanto como dicen y si, como la han afirmado los socialistas, los mosqueteros de la derecha van a clavarse entre ellos mismos las dagas por aquello de que actúan "cada uno para sí y todos contra uno".

## REAGAN: ¿CAMINO A LA INTERVENCION?

La batalla librada en el Congreso norteamericano sobre la ayuda propuesta por el presidente Reagan a los "contras" nicaragüenses revela que la óptica actual de la administración estadounidense en torno a la situación regional es la de un mayor compromiso militar y el abandono definitivo de las salidas negociadas. La pregunta es entonces cuán allanado va a encontrar Reagan el camino a la intervención.

Para nadie es un secreto ya que el presidente norteamericano, utilizando una política ambivalente en las palabras y los hechos, está tratando de hacer de sus planes militares para Centroamérica una política con apoyo público y el primer paso ha sido esa insistencia, por momentos incomprensible, en lograr esta ayuda para sus "freedom fighters". Como lo definió el Pentágono a principios de este año, el año internacional de la paz, la asistencia militar a la contrarrevolución nica debía ser el punto de inicio de la intensificación de la Guerra de Baja Intensidad, dentro del llamado Plan Global Contrainsurgente que orienta la

estrategia militar norteamericana en América Central.

La insistencia en colocar en primer plano la ayuda militar, que implicaría por supuesto la asesoría y el entrenamiento por parte de los Boinas Verdes a la "contra", refuerza la idea de que los "halcones" se han empeñado en priorizar los aspectos belicistas de la política exterior norteamericana, por encima de la diplomacia y del diálogo político, en este caso con el gobierno sandinista al que acusan de ser un peligro para la seguridad del hemisferio.

Esta propuesta olvida deliberadamente los esfuerzos de paz surgidos de la propia región y encabezados por Contadora y su grupo de apoyo que en total reúnen a ocho países latinoamericanos. Es lo que el New York Times llamó el "abandono de Contadora".

Desde la Declaración de Caraballeda para la paz y la seguridad en América Central, pareció abrirse un capítulo tendiente a la distensión en la región. La ascensión de tres nuevos presidentes electos en Guatemala, Honduras y Costa Ri-



población norteamericana a una mayor intervención en Centroamérica (según las encuestas, el 85 por ciento), han provocado a la vez la polarización de las discusiones y el endurecimiento de las posturas.

Sin duda que los resultados de la intensa campaña de Reagan, como no había hecho ninguna durante su período, las apariciones frecuentes en TV, las emisiones radiales, los discursos ante grupos de ciudadanos y el chantaje sobre cientos de legisladores, han tenido sus resultados. La aprobación del Senado, luego que la Cámara de Representantes negara la propuesta de los 100 millones, crea una situación de cierto equilibrio, no obstante la determinación de Reagan. Cualquier propuesta de ayuda finalmente aprobada tendrá que tomar en cuenta y enfatizar los mecanismos diplomáticos para el diálogo, en contrapeso a los aspectos militares que tanto preocupan al presidente norteamericano.

Pero el peligro de una escalada interventora se mantiene, pese a las apresuradas gestiones de Contadora. "Dar balas en vez de vendas" es la consigna de Reagan. Sobre esto no hay que engañarse. No vendrán de EE.UU. los mecanismos para el diálogo y la negociación como no sean los propuestos por Reagan (reconciliación sandinista con la contra) y que el pueblo nicaragüense considera inaceptables. Contadora tendrá que seguir demostrando una capacidad infinita de diálogo para manejar acuerdos que por momentos parecen agotarse. El camino a la paz pasa por la unidad de criterios dentro de la diversidad de ideas y el rechazo definitivo, eso sí, a cualquier intervención extranjera.

ca y la voluntad expresada por el nuevo mandatario costarricense, Oscar Arias, de crear una Comisión de Vigilancia en su frontera conjuntamente con Nicaragua, han sido hechos que aumentan la posibilidad para una solución negociada que nazca del acuerdo regional.

Al insistir en la presión militar como condicionante de cualquier salida democrática, Reagan se opone definitivamente al logro de un consenso entre los países centroamericanos y descarta los análisis de Contadora al colocar el conflicto como una confrontación Este-Oeste.

Sin embargo otros aspectos parecen influir en la dura posición de Reagan. Por una parte, el hecho ratificado por las mismas fuerzas del Comando Sur, de la incapacidad de la "contra" para abrir un verdadero frente de guerra en suelo nicaragüense y la perspectiva ya segura de su derrota estratégica anunciada por los sandinistas a finales del año pasado, incrementan el interés de Reagan por mantener una guerra que cada día es más artificial. Por el otro, la lucha

en un Congreso que ha encontrado fuerte oposición y en la que empiezan a influir aspectos de política interna. La presión de las próximas elecciones legislativas y a la discusión del presupuesto, unidos a la oposición mayoritaria de la

## COMPOSICION DE TEXTOS

PARA REVISTAS, LIBROS Y TEXTOS PUBLICITARIOS

30 tipos diferentes de letras  
en la redacción de esta revista

# LA DIFÍCIL ESCATOLOGÍA

Eduardo J. Ortiz

Dentro de las diversas disciplinas teológicas se da el nombre de escatología al tratado sobre lo futuro, lo último (en griego 'eschaton'), la plenitud, la utopía cristiana. Aunque desde hace siglos se ha reducido a ser un tratado sobre el destino del hombre después de la muerte.

Pocas partes de la teología han sido tan maltratadas por predicadores y teólogos, y pocas han sufrido una transformación tan profunda en los últimos años.

## ESCATOLOGÍA TRADICIONAL

Hay que reconocer que la escatología cuenta con dificultades especiales. En otras materias lo normal es acumular información conforme pasa el tiempo. En cambio en lo que se refiere al futuro, sobre todo después de la muerte, cada vez estamos más convencidos de que nadie sabe nada con certeza. Lo más sensato es callar o hablar muy poco. Hasta la misma existencia de una vida futura es objeto de esperanza y no de comprobación.

Hoy nos hacen gracia afirmaciones defendidas con toda seriedad hace veinte años. Sagüés (Oña) ubica el infierno debajo de la tierra; Baus (Münster) calcula su temperatura a partir de textos bíblicos; y Fürst (Roma) explica cómo las madres que estando en el cielo tengan hijos en el limbo podrán visitarlos de vez en cuando para que no se les eche a perder su felicidad.

Pero no todo es divertido. Las imágenes aterradoras sobre el 'más allá' han sido dentro del cristianismo el arma más efectiva de control social. A quien trasgrede ciertas normas se le amenaza con un bochornoso juicio público donde todo se sabrá, y con una inmisericorde condenación eterna sin posible apelación. Todavía hoy pocas personas logran librarse de esta amenaza traumatizante. Se diga lo que se diga en contrario siempre queda la inquietud de que después de todo quizás las viejas historias tengan razón.

En el fondo la escatología tradicional deja malparado a Dios. Lo hace temible. Ni siquiera los buenos se librarían de un período indefinido de alejamiento y purgación. El encuentro con Dios aterroriza. Se está convencido de que su primera reacción va a ser de rechazo.

Aquí no caben imágenes de Dios como la que ofrece Jesús en la parábola del hijo pródigo, donde el Padre abraza, festeja y tapa la boca al hijo que se presenta en casa hambriento y avergonzado tras haber dilapidado la herencia. Como la narración no se puede borrar del evangelio se limita su efecto a esta vida. Antes de la muerte las puertas del perdón están abiertas. Luego, por toda una eternidad, quedarán cerradas para siempre.

El control social conservador de la escatología tradicional tiene también

otra vertiente. Allí el verdadero futuro pertenece al 'más allá' y está en manos de Dios ("sólo Cristo salva"). No tiene sentido transformar la historia. Menos aún si la solución de nuestros males está a la vuelta de la esquina ("Cristo viene"). Es significativo que los regímenes represivos simpaticen más con las corrientes católicas y evangélicas de corte "adventista". Hasta Pinochet ha cambiado de religión para sentirse menos hostigado.

En último término se trataría de decidir si la escatología va a seguir siendo un instrumento de dominación con el que los de arriba mantienen a raya a los de abajo o si, por el contrario y como en el evangelio, va a servir de inspiración y estímulo para que los de abajo conquisten por fin su lugar en la historia, y entren a tomar asiento en el banquete al que nunca se les quiso invitar.

## NUEVOS DERROTOS

En los últimos años la escatología se ha adentrado por nuevos derroteros. Mejor dicho, por derroteros viejos redescubiertos.

Hace tiempo que sociólogos e historiadores habían llamado la atención sobre un hecho preocupante. En los primeros siglos, cuando el cristianismo era una religión de esclavos y marginados, la esperanza de la irrupción futura del Reino de Dios tenía carácter revolucionario. Los mártires cristianos de los tres primeros siglos morían entre tormentos por negarse a dar culto al emperador.

La "conversión" de Constantino fue en gran parte una conversión de la Iglesia a la ideología religiosa del Imperio. Desde entonces quienes propugnaban ideas igualitarias contra el sistema dominante eran condenados por la Iglesia como herejes. Ya los gobernantes no necesitaban asesinar para mantener el orden.

La transformación de la historia fue realizada desde entonces por grupos colocados al margen, y a veces en contra, de la Iglesia.

Junto a esta constatación el resurgir de los estudios bíblicos dentro del catolicismo, sobre todo a partir del Concilio Vaticano II, hizo caer en la cuenta de algo que ya llevaba casi un siglo descutiéndose en campo protestante. La escatología estaba en el centro del mensaje de Jesús. Su predicación resultó tan atractiva para los pobres y tan preocu-

pante para las élites políticas y religiosas porque hablaba de una irrupción inminente de la justicia de Dios que iba a transformar la historia a favor de los oprimidos.

Fue hacia los años sesenta cuando una serie de teologías colocaron también a la escatología en el centro de todos los tratados teológicos. Dios, la Iglesia, la moral, vistas en perspectiva escatológica, eran dimensiones dinámicas que sólo demostrarían su contenido pleno, y en último término su verdad, en el futuro. Hasta entonces todo acercamiento a ellas resultaba provisional y transitorio. La teología se convertía así en una incansable búsqueda de respuestas parciales a las cuestiones existenciales de cada cultura y cada época.

### PROYECTO NECESARIO

Dentro de este conjunto de teologías "escatológicas" ocupa un lugar significativo la teología de la liberación. Ella pone en el centro de su reflexión y de su práctica la anticipación progresiva del Reino de Dios. Consciente del carácter penúltimo de todos sus logros no se conforma sin embargo con retrasar sus esperanzas hasta un futuro más allá de la historia, sino que ora y da la vida para que la voluntad de Dios sobre los hombres se cumpla "así en la tierra como en el cielo".

Acaban de aparecer en castellano los dos primeros volúmenes de la "Colección Teología y Liberación" (Ediciones Paulinas). Se trata de un ambicioso plan. Reescribir todos los tratados teológicos desde la perspectiva de esta teología.

El proyecto era necesario y urgente. En muchos centros de formación ansiosos por responder a las inquietudes y problemas de las mayorías pobres de nuestro continente, resultaba difícil encontrar materiales de apoyo que fueran en esa dirección. Si el plan llega a buen término será por fin posible cursar toda una carrera de teología con textos escritos desde Latinoamérica y para Latinoamérica.

Los dos volúmenes recién publicados tratan de la "Escatología Cristiana" y la "Antropología Cristiana". Sobre el segundo, escrito por J. Comblin, saldrá dentro de poco otro artículo en esta revista. Me limito ahora a comentar el primero.

Desde un principio he hablado de tratados, centros de estudio y libros de texto porque, al menos en el libro sobre escatología, estos presupuestos son asumidos explícitamente. No se pretende

escribir una monografía al alcance del pueblo, sino un texto que pueda ser utilizado en las facultades de teología.

De hecho esta diferencia de perspectiva ha sido uno de los puntos de discrepancia entre el equipo de redactores. ¿Había que componer la obra teniendo como referencia prioritaria a las comunidades de base predominantemente populares o a los estudiantes de una carrera universitaria? Al menos los autores del libro que comentamos han optado inequívocamente por la segunda alternativa.

Estos autores son Juan B. Libanio y María Clara Bingemer. El primero jesuita, la segunda madre de familia. Aunque la parte correspondiente a cada uno es bastante desigual. María Clara ha escrito el último capítulo sobre cielo e infierno. El resto es obra de Libanio.

### DUALIDAD

La teología de la liberación ¿tiene algo nuevo y específico que decir sobre escatología?

En cierto sentido es evidente que sí. Su interlocutor no es el de la teología académica corriente. Tiene unas inquietudes y vivencias peculiares.

De hecho la novedad mayor del libro es la descripción y análisis de las expectativas populares (quizás excesivamente limitadas al ámbito brasilero) ausentes por completo en todos los demás libros de escatología escritos en los últimos años. Sólo por esto merecería la pena el esfuerzo y el libro sería recomendable. Pero sólo hasta aquí llegan también sus méritos indiscutibles.

Desde la introducción se percibe en el texto una dualidad que no se ha sabido integrar. Se escribe sobre el pueblo pero no para el pueblo. Este es objeto de reflexión pero no sujeto.

Ni siquiera es lector. Por eso los autores tienen que hacer una extraña yuxtaposición. En cada capítulo ponen por separado lo que siente y vive el pobre y lo que en realidad piensa y cree el destinatario medio de la obra, el agente pastoral que acompaña al pueblo pero no pertenece a su cultura ni participa de sus creencias.

### ESCATOLOGIA POPULAR

Pero esta dualidad no sólo se da entre clase media y clase popular, sino en el mismo pueblo.

Dentro de las corrientes populares se pueden detectar dos tendencias difícilmente conciliables.

Por un lado, y aquí la teología de la liberación sí parece sentirse a sus an-

chas, están los sueños de igualdad y justicia que empapan la cultura cotidiana (leyendas, versos y canciones) y explotan esporádicamente en acciones descontroladas y premonitorias (rebeliones armadas amparadas en simbologías religiosas).

Pero está por otra parte, mucho más extendida, la desconcertante e inabarcable relación del pueblo con sus difuntos. Toda una compleja trama que el intelectual no puede asumir como propia y ante la que se encuentra desconcertado. Fuera de marcar los límites extremos no sabe a qué atenerse.

Deja claro que las creencias populares no pueden ser aceptadas acríticamente, pero que tampoco pueden ser rechazadas en bloque como supersticiosas. Surgen de una cultura concreta y forman parte esencial de una cosmovisión.

¿Y luego? Los autores declinan cortésmente su responsabilidad. Otros volúmenes de la colección se ocuparían de esos temas (sincretismo, espiritismo, religiosidad popular). Si esto es así habrá que esperar su aparición para tener entre manos una verdadera escatología de la liberación. Hasta ahora sólo tenemos el planteamiento de algunas preguntas que por lo general no encuentran lugar en la reflexión posterior.

Quizás la única ocasión en que lo logran es en el capítulo sobre la muerte. Frente a las escatologías burguesas que ven la muerte como culminación de una vida plena, Libanio parte de la muerte del pobre casi siempre intempestiva y con frecuencia violenta. Sin duda los estudios profundos e iluminadores que la teología de la liberación ha hecho hasta ahora sobre la muerte de Jesús han contribuido decisivamente para dar cuerpo y solidez a esta parte.

### MODERNIDAD PACATA

Fuera de este capítulo, y de las descripciones fenomenológicas iniciales de los demás, el texto discurre por los cauces de cualquier otra escatología moderna y postconciliar.

En esta línea no hay avances especiales, y hasta podríamos decir que las reflexiones se mantienen en un tono más bien mesurado por no decir conservador.

Puede ser que esto se deba simplemente a la forma de pensar de los autores. Pero cabría preguntarse si no se debería más bien a limitaciones concretas de la teología de la liberación en la actual coyuntura.

Primero, porque los teólogos de la liberación son conscientes de que están

especialmente vigilados. Se podría decir esto particularmente de la Colección "Teología y Liberación". Muchos censores de oficio esperan con cierta curiosidad y desconfianza lo que se va a decir en ella. El resultado podría ser que la misma, aunque se declare escrita para los movimientos populares y quienes los acompañan, se vea obligada a tener en realidad la vista fija en otro tipo de lector que la frena.

Segundo, porque la teología de la liberación ha centrado hasta tal punto sus reflexiones en el núcleo de su perspectiva fundamental, que corre peligro de haber descuidado un crecimiento armónico de todas las demás partes de la teología.

Quizás ésta sea una actitud acertada. No abordar las diversas cuestiones hasta que su necesidad aparezca como surgida de la praxis de liberación y de la reflexión sobre la misma. El proceso sería lento pero a la larga lograría resultados mucho más sólidos.

Pero esto significaría que el tiempo todavía no está maduro para abordar, desde la perspectiva de la liberación, una revisión sistemática de toda la teología. Habrá que esperar la aparición del resto de la colección. Pero es de temer que en su mayor parte no diga nada nuevo. Y que incluso esté menos elaborada y avanzada que otros libros escritos sobre los mismos temas en ambientes liberales modernos.

Poco después del Concilio Vaticano II los alemanes, creyendo estar a la

vanguardia indiscutida de la teología contemporánea, se embarcaron en una empresa que prometía ser histórica. Escribir la nueva "Summa Theologica" del postconcilio. La llamaron "Mysterium Salutis". Convocaron a los teólogos más famosos de Europa. Crecieron las expectativas. El primer volumen se tradujo a innumerables lenguas y desapareció edición tras edición de todas las librerías.

Pocos años más tarde el proyecto se desmoronó. El quinto y último volumen tardó en salir. Sufrió innumerables revisiones. La gente lo compró para no dejar incompleta la colección. En poco tiempo las ideas habían corrido tanto que ya los primeros volúmenes estaban atrasados. Entretanto otras teologías más jóvenes y dinámicas habían concentrado la atención de los lectores.

La colección "Teología y Liberación" (que en un primer momento pensó llamarse "mysterium liberationis" como recuerdo de su predecesora centro-europea) tendrá que mirarse en ese espejo para ver cómo evita correr una suerte semejante.

#### TEMAS ABIERTOS

Habría sido interesante, como ejemplo, ver avances en las siguientes líneas.

#### Escatología neotestamentaria

Después de cien años todavía la teología no se ha repuesto del trauma que le supuso caer en la cuenta de que probablemente Jesús se equivocó respec-

to al cuándo de la consumación de la historia. Todo parece indicar que los primeros cristianos, comenzando por los apóstoles, estaban convencidos de que el "fin del mundo" iba a llegar de un momento a otro. Sería demasiado cómodo atribuir todo esto a un simple malentendido de lo que Jesús dijo y pensaba.

Libanio deja de lado el problema. En algún momento reconoce su existencia pero lo descarta rápidamente como cuestión sin importancia.

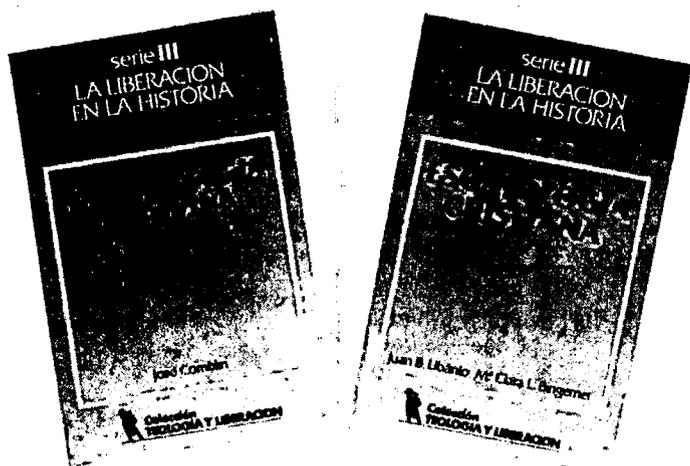
Cuesta comprender este silencio precisamente en una escatología tercermundista.

Una fuente constante de ataques contra las actitudes políticas de la teología de la liberación surge precisamente de la actitud aparentemente descomprometida de Jesús y los primeros cristianos, especialmente los seguidores de Pablo, en el terreno político.

Aunque existen varias explicaciones de por qué Jesús y Pablo actuaron entonces de una forma y hoy los cristianos deben actuar de manera distinta (y algunas de éstas son mencionadas por Libanio) parece fuera de duda que una razón fundamental está en su escatología y apocalíptica concretas.

#### Juicio de Dios, juicio de los hombres

Hace veinte años un obispo anglicano, J.A.T. Robinson, escribió un libro que sacudió y escandalizó a la teología eclesiástica. Su título era "Sincero para con Dios". Lo había pensado en un momento de enfermedad grave, cuando por



## Colección TEOLOGIA Y LIBERACION

#### CONSEJO EDITORIAL

Leonardo Boff - Brasil  
Sergio Torres - Chile  
Gustavo Gutiérrez - Perú  
José Comblin - Brasil  
Ronaldo Muñoz - Chile  
Enrique Dussel - México  
Pedro Trigo - Venezuela  
Ivone Gebara - Brasil  
Jon Sobrino - El Salvador  
Virgilio Elizondo - EE. uu.  
Juan Luis Segundo - Uruguay

Librería

# CENTRO PAULINO-HIJAS DE SAN PABLO

Salas a Caja de Agua  
Apdo. 3036 — Telf.: 82.33.40  
CARACAS 1010-A.

Calle 21 entre Av. 20 y 21  
Teléfono: 27.247  
BARQUISIMETO

un momento pensó que ése podía ser su último libro.

Diez años más tarde un profesor jesuita de la Universidad Gregoriana de Roma, J. M. Díez Alegría, cayó gravemente enfermo. En su convalecencia redactó unas páginas que luego se convirtieron en memorias. Se llamaban "Yo creo en la esperanza". También este libro causó estupor y preocupación en los ambientes romanos por las críticas aceradas que contenía al pensamiento tradicional.

Para su desgracia ambos autores superaron la enfermedad. El primero fue obligado a abandonar su diócesis y el segundo fue expulsado de su congregación religiosa.

Lo impresionante de ambos casos es que cuando una persona se ve enfrentada a sólo Dios se atreve a decir públicamente cosas que por toda una vida había guardado en silencio. Lo cual indica que se tiene una idea bastante diferente, y más benigna, del juicio de Dios que del de sus "representantes".

La escatología podría profundizar más hasta qué punto las ideas que en cada época se han enseñado sobre el juicio particular y universal son reflejo de las actitudes contemporáneas de la institución eclesiástica y la clase dominante.

Y esto no por simple ejercicio académico sino para ser luego capaces de elaborar hasta sus últimas consecuencias una moralidad popular (¿el concubinato es pecado?) y para medir hasta dónde se está dispuesto a soportar el juicio de los hombres —civiles, militares y eclesiásticos— por llevar adelante lo que se percibe como juicio de Dios.

#### **Purgación y crecimiento**

La escatología clásica, todavía después de veinte siglos, es enormemente primitiva. Trabaja con un esquema directo e inmediato. La persona tiene una vida (echemos como mucho cien años) para decidir toda una eternidad. Con la muerte se acaba el crecimiento. Ya para entonces todo está decidido: cielo o infierno eternos.

Es parecido a afirmar que la vida de una persona se decide en los diez primeros segundos de existencia y luego queda congelada para siempre.

La creencia en el purgatorio abre una brecha en esta simpleza, pero todavía se articula según los presupuestos del conjunto. Allí se sufriría por lo que no se ha terminado de hacer bien en la vida anterior.

Otras religiones creen en la reencarnación. Quizás muchas de sus concepcio-

nes concretas sean igualmente simples e inexactas (vuelta a esta misma vida; pérdida de la personalidad anterior). Pero en el fondo presentan una alternativa al primitivismo cristiano.

Habría que dejar al menos como posibilidad abierta una serie de etapas sucesivas de plenitud y crecimiento después de la muerte. Aunque no es fácil imaginar cómo podrá ser esto.

Por poner un solo ejemplo, resulta bastante improbable que inmediatamente después de la muerte la persona vea ya con toda claridad la respuesta a todas las cuestiones que le han atormentado durante la vida y aun a las que ni siquiera ha llegado nunca a plantearse. Sin embargo eso es lo que defiende la escatología cristiana tradicional.

Un cambio en esta dirección ayudaría a tomar mucho más en serio la tarea de la transformación del presente. Lo que se ha logrado construir en la historia no es un juguete que se abandona cuando mamá llama a comer. Es algo con lo que, de alguna manera, se sigue viviendo después de la muerte. El trabajo por el Reino no termina con la muerte.

#### **Infierno y revanchismo**

Quizás el punto más debatido a lo largo de la historia del cristianismo, en lo que a escatología se refiere, es el de la existencia del infierno. Ya desde el siglo II hubo teólogos que lo rechazaron y fueron por eso condenados como herejes.

La verdad es que hasta ahora la teología cristiana no ha logrado conciliar en Dios la justicia con la misericordia. En esto ha ido mucho más lejos la justicia civil, lo cual no deja de ser un reto. En ella poco a poco se va captando la irresponsabilidad parcial del delincuente. Ya pocos países admiten la pena de muerte. Y aunque en la mayoría de los casos la práctica esté muy lejos de la teoría cada vez son más quienes intentan concebir las cárceles como lugares de rehabilitación y no de castigo. En algunos países se han logrado experiencias pioneras en este sentido. Pero la teología cristiana del infierno, fuego de más fuego de menos, no ha cambiado nada en veinte siglos.

Hace años está encerrado en una cárcel alemana Rudolf Hess, lugarteniente de Hitler. Nadie niega que actuó de manera cruel e inhumana. Pero la opinión pública empuja cada vez con más fuerza por su liberación. Está viejo y enfermo. No puede hacer daño a nadie. ¿Por qué no se le permite pasar los últi-

mos años de su vida con los suyos? Pero en la teología cristiana, que predica el perdón de los enemigos como culminación del ser cristiano, Dios permanece inmovible ante el sufrimiento de no sé cuántas personas por toda una eternidad. Ellos se lo buscaron y decidieron libremente su suerte.

#### **Cielo y plenitud**

Ya desde pequeños todos nos hemos preguntado por qué a los predicadores les resulta más fácil hacer el infierno temible que el cielo apetecible. Casi sin excepción todo lo que se dice sobre el cielo es aburrido.

Para no continuar la tradición y seguir aburriendo me fijaré únicamente en un detalle.

¿Puede haber cielo con infierno? La anécdota de Fürst mencionada al principio recoge en el fondo una intuición fundamental, aunque él sólo se atrevió a aplicarla al limbo. Una persona normal no puede ser feliz si otras personas queridas están sufriendo.

En los primeros siglos hubo Santos Padres que llegaron a afirmar que Cristo no habría resucitado ni descansado plenamente hasta el fin del mundo. Mientras quedara alguien por salvar tendría algo que hacer. La expansión de esta idea abriría enormes posibilidades a una escatología de la reconciliación universal.

#### **ESCATOLOGIA Y VIDA**

Quizás algunos piensen que hay demasiadas cosas que hacer en el presente para dedicarle atención al futuro. Sobre todo cuando este futuro está tan lleno de incertidumbre.

Todos sabemos, sin embargo, que la forma en que cada religión y cada cultura conciba su escatología tiene consecuencias decisivas para el desarrollo del presente.

Un ingeniero actuará de forma totalmente distinta si quiere construir un puente o levantar un foso. El proyecto final califica cada uno de los pasos que da para llevarlo a término.

Una escatología espiritualista e individualista no tomará en serio el hambre de los demás. Una escatología revanchista levantará barreras. Una escatología burguesa construirá una sociedad excluyente.

Falta todavía construir una escatología popular. Libanio y Bingemer con su libro han abierto un camino. Pero aún queda casi todo por hacer.

# VIDA NACIONAL

## II MENSAJE PRESIDENCIAL AL CONGRESO

La cercanía de la firma de los acuerdos de refinanciamiento y la continua caída de los precios petroleros llenaron de expectativa el ambiente previo al mensaje presidencial del 12 de marzo pasado. Los rumores afirmaban que el Jefe del Estado anunciaría un "paquete de medidas" económicas para enfrentar la crisis.

Al igual que en los discursos anteriores, el Presidente Lusinchi usó pocas cifras y derrochó "mano izquierda" política en un mensaje relativamente breve destinado a mantener la esperanza en la capacidad de su gobierno de responder a las expectativas de los venezolanos a pesar de las evidencias cotidianas del alza de los precios, desempleo, deterioro de los servicios públicos...

Reconoció el decrecimiento del PTB, debido especialmente a la crisis del sector petrolero, señaló, por otra parte, una pequeña disminución en la tasa de desempleo (??) y un aumento en las reservas internacionales del país. Reafirmó su decisión de invocar la "cláusula de contingencia" contemplada en los acuerdos de refinanciamiento de la deuda pública externa de acuerdo al criterio ya antes expresado: "se nos prestó en razón del petróleo y en razón del petróleo pagaremos".

Insistió en la necesidad de cambiar la conducta colectiva que ha caracterizado a la sociedad venezolana. Es hora de desterrar las improvisaciones y pensar en función del futuro haciendo un mejor uso de los recursos (cada vez más escasos) que poseemos. Dicho cambio debe comenzar por la propia estructura del Estado para lo cual se creó la Comisión para la Reforma del Estado (COPRE). Delineó algunas líneas de política económica: pasar de una economía activada a partir de subsidios, controles de precios y licencias a otra en la que el sistema de incentivos se establezca a partir de una verdadera competencia. No se puede encubrir la ineficiencia; estamos —afirmó el Presidente— en una época de riesgos empresariales en la que hay que poner fin a los privilegios. El Estado garantiza las "reglas de juego" estables para favorecer las inversiones. En materia petrolera resaltó cómo la posición de Venezuela es hacer todo lo posible por

la estabilización del mercado petrolero internacional.

También se refirió el Presidente Lusinchi a la adhesión incondicional de las Fuerzas Armadas al sistema democrático y a la colaboración que prestan en las tareas del desarrollo. Los ataques que a veces se hacen son infundados. Cuando ha habido denuncias de irregularidades cometidas por miembros de las Fuerzas Armadas se ha procedido de acuerdo a los mecanismos establecidos para averiguar y juzgar sobre los hechos. Medidas por miembros de las Fuerzas Armadas se ha procedido de acuerdo a los mecanismos establecidos para averiguar y juzgar sobre los hechos.

"Aquí dejo para vuestra evaluación las huellas y resultados de mi gobierno durante el año 1985. (...) A ustedes corresponde el juicio".

## NUEVO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

El pasado 10 de abril fue elegido como Presidente de la Corte Suprema de Justicia el Magistrado Pedro Alid Zoppi Ganam. En los círculos políticos la noticia fue recibida con sorpresa, pues se daba por sentada la elección del Magistrado René De Sola, quien ocupaba la Presidencia como encargado desde el mes de enero del presente año y lucía como la figura alrededor de la cual podía surgir el consenso entre AD y COPEI. La elección fue "apretada": el Dr. Zoppi recibió 8 votos del total de 15, el Dr. De Sola 6, y un voto en blanco previamente anunciado por el Magistrado Gonzalo Rodríguez Corro.

Esta elección ha vuelto a poner en duda la voluntad de importantes sectores del partido de gobierno de mantener en vigencia lo que se ha conocido como el "pacto institucional" o una relación privilegiada con el partido COPEI, pues el primero sigue haciendo valer su mayoría aunque sea precaria.

## VIENTOS FUERTES EN EL DIRECTORIO NACIONAL DE COPEI

El fin de semana del 15 de marzo se reunió en Caracas el Directorio Nacional del Partido Socialcristiano COPEI. La reunión estaba programada para ha-

cer una evaluación de la situación del país después de dos años de gobierno de Jaime Lusinchi. El Directorio debía además aprobar el informe de la gestión del Secretario General Eduardo Fernández y elegir la Comisión Presidencial encargada de preparar el Congreso Nacional Socialcristiano en el que se escogerá el candidato presidencial de esa organización política para las elecciones nacionales de 1988.

Por unanimidad fue escogida dicha Comisión Presidencial integrada por 10 personalidades "libres de toda sospecha" para cualquier copeyano. La Comisión estará presidida por el Dr. José Antonio Pérez Díaz. El informe del Secretario General se dió por aprobado en circunstancias no muy claras pues, al parecer, no se hizo una votación "con todas las de la ley" sino una presunta "aclamación". Luego fueron publicados en la prensa nacional extractos de dicho informe que impresionan por su vaguedad y abundancia de lugares comunes.

El huracán interno se levantó en la última sesión cuando se le concedió el derecho de palabra a Oswaldo Alvarez Paz quien luégo de dibujar sombríamente la situación que vive el país, subrayando la pérdida de credibilidad de las instituciones que han soportado el sistema democrático tales como FEDECAMARAS, la CTV, Las Fuerzas Armadas Nacionales, enfiló sus baterías hacia la actividad de COPEI como partido de oposición en lo que, obviamente era una crítica feroz a la conducción del partido por el actual Secretario General y sus colaboradores: el Frente de Trabajadores Copeyano no ha dado ninguna batalla significativa en un momento en el que la condición de los obreros y desempleados es crítica, no ha habido una política definida y sistemáticamente llevada a cabo en ninguna de las áreas de la vida nacional, no ha sabido hacerse presente en la opinión pública... La cuestión de la candidatura presidencial ha centrado todo el interés de Eduardo quien ha puesto toda la maquinaria del partido en función de conseguir su nominación. Denunció, además, como esa maquinaria ha sido muy eficaz para marginarlo de la presencia política al punto de verse obligado a renunciar a la Secretaría de Organismos Funcionales y llevado a hablar en auditorios extra-partido.

La explosión que causó esta intervención de Oswaldo Alvarez Paz fue impresionante. La defensa de Eduardo la intentó Gustavo Tarre quien no estuvo muy afortunado. Pedro Pablo Aguilar se lanzó al ruedo a intentar el quite con

un caluroso llamado a la unidad del partido pues su única carta de éxito es que deje a un lado las pugnas estériles, los enfrentamientos sin sentido, las controversias injustificadas.

Sin embargo, la agitación era tan grande que motivó la intervención del Dr. Caldera quien tomó la palabra fuera de agenda y sin solicitud previa. "No pensaba realizar una nueva intervención en esta sesión del Directorio (...). Me siento obligado a hacerlo ahora, porque les puedo asegurar que si este clima que se ha creado en las últimas horas de la reunión del Directorio fuera el que presidiera la campaña que vamos a realizar podríamos desde ahora resignarnos a perder las elecciones". Continuó su intervención reafirmando su oposición de cuarenta años a que dentro de COPEI funcionasen fracciones o mini-partidos y que la democracia interna significara la imposición de las mayorías sobre las minorías. "Quiero decir que no estoy identificado con muchas de las cosas que expuso el compañero Alvarez Paz para quien esta oportunidad se convirtió más bien en un desahogo de muchas cosas que han venido agitando su corazón y su conciencia en los últimos tiempos. No es un engendro de su imaginación..." A Oswaldo Alvarez Paz le pidió consideración y respeto por Eduardo Fernández y para el FTC, a Gustavo Tarre le pidió menos calificativos para referirse a Alvarez Paz y mencionó a Pedro Pablo Aguilar como "una figura importante que nos ha dado tan buen ejemplo esta tarde". Esta intervención fue el punto final de la reunión.

Es claro que detrás de todo está la lucha por la nominación presidencial para el 88. Vuelve a ponerse en evidencia la inmensa importancia que conserva la figura del Dr. Caldera dentro de COPEI y la efectividad del estilo político sobrio y constante de Pedro Pablo Aguilar. Las posibilidades candidaturales de Fernández y Alvarez Paz dependen todavía de muchos factores externos al partido que pueden "obligar" a una nueva candidatura del líder máximo o una figura de compromiso como Aguilar.

## CONTINUA EL DEBATE PETROLERO

El 31 de marzo se realizó la Asamblea Anual de Petróleos de Venezuela, S.A. El Ministro de Energía y Minas Arturo Hernández Grisanti ofreció a la prensa algunas cifras de las operaciones petroleras en 1985: La producción total

fue de 1.558.000 barriles/diarios (promedio). El mercado interno consumió 323 mil barriles diarios de hidrocarburos líquidos y el equivalente a 183 mil b/d de gas natural. La exportación de crudos tuvo un promedio de 1.371.000 barriles/diarios que causó un ingreso de 78.282 millones de bolívares a PDVSA. Es decir, el precio de realización promedio en 1985 llegó a 26.55 dólares por barril (fue de 26.70 en 1984). La casa matriz petrolera totalizó 12.526 millones de bolívares de inversiones de las operadoras en 1985. La industria pagó al Estado venezolano por razón de impuestos (participación fiscal del Estado en la actividad petrolera) la cantidad de 59.561 millones de bolívares. Las ganancias de PDVSA se situaron en el orden de 10.605 millones de bolívares de los cuales 438 millones corresponden a Pequiven.

El ministro Hernández Grisanti informó, además, que durante el primer trimestre de 1986 los precios de realización andan por los 18 dólares por barril, aunque reconoció que en el momento actual se sitúan más bien hacia los 14 dólares/barril. Según el ministro en lo que va de año no hemos tenido problemas con los volúmenes de exportación de crudo que ha sido del orden de 1.355.000 b/d. (otras fuentes hablan de menos de un millón de promedio), aunque resulta preocupante la caída de los precios.

Hernández Grisanti se ha convertido en uno de los focos de ataque de la oposición copeyana a la gestión del gobierno. Para COPEI la doble condición de Ministro de Energía y Minas y Presidente de la OPEP le impide, en las actuales circunstancias de la Organización y del mercado mundial, defender a fondo los intereses de Venezuela. La respuesta del ministro ha sido la denuncia de la nefasta presencia y actividad del ex-ministro copeyano Humberto Calderón Berti en las conferencias de la OPEP al margen de la delegación oficial de Venezuela y el "echarle en cara" su responsabilidad en las decisiones que causaron el desarrollo del mercado a la situación actual.

## UNA CARTA SIN RESPUESTA

Seguimos viviendo cosas como esta:

"Nosotros, queremos compartir los siguientes hechos con ustedes...

El día 10 de marzo del presente año, llegó a nuestra parroquia Nuevo Horizonte del Barrio Niño Jesús, Catia,

una patrulla de la Guardia Nacional, a cargo de un señor que se identificó como el Sargento Requena. Los guardias andaban "borrachos". Estaban tomando de las siete cajas de cerveza que habían robado de un bodeguero vecino.

Los guardias quemaron los ranchos de tres de las familias del sector. Amarraron a dos niños con cabuyas. Destrozaron las propiedades de otros vecinos. Golpearon fuertemente a tres hombres que viven allí y fueron detenidos por '30 horas'.

La palabra de Dios nos ayuda a reflexionar estos hechos:

### LECTURA DE SAN LUCAS

Unos guardias le preguntaron a Jesús:

— ¿Y nosotros? ¿qué tenemos que hacer?

El les contestó:

— No hagan violencia a nadie, ni saquen dinero; confórmense con su paga".

Nuestra Fe en Dios y en la Iglesia Católica exige que denunciemos públicamente los atropellos de la Guardia Nacional.

En septiembre pasado, vino la "DISIP" a Nuevo Horizonte y mató a sangre fría a un joven, FREDDY DUGARTE, un caso del "tiro de gracia". Seis meses después, el sistema judicial, todavía no tiene respuesta para los familiares del difunto joven. Los atropellos del 10 de marzo y el caso de Freddy Dugarte, son síntomas de una represión sistemática contra los pobres, los mismos que Dios nos manda a cuidar y no violar.

Exigimos una explicación del caso de la Guardia Nacional del día 10 de marzo de 1986, en Nuevo Horizonte y que cesen estas barbaridades en nuestro barrio como en todos los sectores de Venezuela. Apoyamos todas las iniciativas de la comunidad de nuestro barrio, junto con su Asociación de Vecinos, en el esfuerzo de corregir este problema.

Equipo de Pastoral de Vista Hermosa y Nuevo Horizonte, con los Grupos Cristianos de la Capilla San Miguel Arcángel..."

Este hecho fue enviado en forma de carta al Ciudadano Ministro de Relaciones Internas, Sr. Octavio Lepage... El Ministro, que tan proclive se muestra siempre a responder a los periodistas sobre toda clase de asuntos (obras públicas, precios de productos de primera necesidad, petróleo y economía nacional, etc., etc.) no la ha respondido todavía, a pesar de tratarse de un asunto que tan de cerca toca a su Despacho.

# LIBERTAD CRISTIANA Y LIBERACION

El pasado sábado 5 de abril el Cardenal José Alí Lebrún M. presentó a la prensa la Instrucción sobre libertad cristiana y liberación emanada de la Congregación para la Doctrina de la Fe. El documento vaticano está fechado el 22 de marzo de 1986, pero se hizo público en cada Iglesia local en esta fecha. En agosto de 1984 la misma Congregación emitió una Instrucción sobre algunos aspectos de la Teología de la Liberación (Cf. SIC, No. 468, sept.-oct. 1984, pags. 374-382) en la que anunciaba un documento sobre el tema "que pondrá en evidencia, de modo positivo, todas sus riquezas tanto doctrinales como prácticas".

La presente Instrucción... es un documento que, "sin pretender ser completo, ha indicado algunas de las direcciones en las que es urgente llevar a cabo reformas en profundidad" (No. 99). Consta de cinco capítulos que tratan ampliamente el tema, precedidos de una introducción (ver esquema en el recuadro).

Por evidentes razones de espacio hemos escogido publicar los dos últimos capítulos y la conclusión, por ser ellos en los que se ubica más concretamente el papel de la Iglesia en los procesos de liberación, la actividad pastoral que ello implica y la necesaria reflexión teológica que "puede constituir un aporte muy positivo, ya que permite poner en evidencia algunos aspectos de la Palabra de Dios, cuya riqueza total no ha sido aún plenamente percibida" (No. 70).

Compartimos el criterio del P. Leonardo Boff, quien expresó que los que durante años han vivido el cristianismo desde los pobres de A.L. e intentado formular una teología de la liberación a partir de esa experiencia espiritual "ahora tenemos un campo institucionalizado dentro de la Iglesia. El documento muestra que la Teología de la Liberación es una teología universal, indispensable a nuestros días". Agregó el P. Boff que se trata de un documento que "refuerza la alianza de la Iglesia con los oprimidos de todo el mundo".

Estamos pues ante un documento que invita a la reflexión de toda la Iglesia y sobre el que tendremos ocasión de profundizar en los próximos números de la revista (N. de la R.)

## I. SITUACION DE LA LIBERTAD EN EL MUNDO CONTEMPORANEO

- I. Conquistas y amenazas del proceso moderno de liberación.
- II. La Libertad en la experiencia del Pueblo de Dios.

## II. VOCACION DEL HOMBRE A LA LIBERTAD Y DRAMA DEL PECADO

- I. Primeras concepciones de la libertad.
- II. Libertad y liberación.
- III. La libertad y la sociedad humana.
- IV. Libertad del hombre y dominio de la naturaleza.
- V. El pecado, fuente de división y opresión.

## III. LIBERACION Y LIBERTAD CRISTIANA

- I. La liberación en el Antiguo Testamento.
- II. Significado cristológico del Antiguo Testamento.

- III. La Liberación cristiana anunciada a los pobres.
- IV. El mandamiento nuevo.

## IV. MISION LIBERADORA DE LA IGLESIA

- I. Para la salvación integral del mundo.
- II. El amor de preferencia a los pobres.

## V. LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA: POR UNA PRAXIS CRISTIANA DE LA LIBERACION.

- I. Naturaleza de la doctrina social de la Iglesia.
  - II. Exigencias evangélicas de transformación en profundidad.
  - III. Promoción de la solidaridad.
  - IV. Tareas culturales y educativas.
- Conclusión.

Pero el Señor Jesús le ha confiado la palabra de la verdad capaz de iluminar las conciencias. El amor divino, que es su vida, la apremia a hacerse realmente solidaria con todo hombre que sufre. Si sus miembros permanecen fieles a esta misión, el Espíritu Santo, fuente de libertad, habitará en ellos y producirán frutos de justicia y de paz en su ambiente familiar, profesional y social.

## I PARA LA SALVACION INTEGRAL DEL MUNDO

### Las Bienaventuranzas y la fuerza del Evangelio

62. El Evangelio es fuerza de vida eterna, dada ya desde ahora a quienes lo reciben (86). Pero al engendrar hombres nuevos (87), esta fuerza penetra en la comunidad humana y en su historia, purificando y vivificando así sus actividades. Por ello, es "raíz de cultura" (88)

Las Bienaventuranzas proclamadas por Jesús expresan la perfección del amor evangélico; ellas no han dejado de ser vividas a lo largo de toda la historia de la Iglesia por numerosos bautizados y, de una manera eminente, por los santos.

Las Bienaventuranzas, a partir de la primera, la de los pobres, forman un todo que no puede ser separado del conjunto del Sermón de la Montaña (89). Jesús, el nuevo Moisés, comenta en ellas el Decálogo, la Ley de la Alianza, dándole su sentido definitivo y pleno. Las Bienaventuranzas leídas e interpretadas en todo su contexto, expresan el espíritu del Reino de Dios que viene. Pero a la luz del destino definitivo de la historia humana así manifestado aparecen al mismo tiempo más claramente, los fundamentos de la justicia en el orden temporal.

Así, pues, al enseñar la confianza que se apoya en Dios, la esperanza de la vida eterna, el amor a la justicia, la misericordia que llega hasta el perdón y la reconciliación, las Bienaventuranzas permiten situar el orden temporal en función de un orden trascendente que, sin quitarle su propia consistencia, le confiere su verdadera medida.

Iluminada por ellas el compromiso necesario en las tareas temporales al servicio del prójimo y de la comunidad humana es, al mismo tiempo, requerido con urgencia y mantenido en su justa perspectiva. Las bienaventuranzas preservan de

## CAPITULO IV MISION LIBERADORA DE LA IGLESIA

### La Iglesia y las inquietudes del hombre

61. La Iglesia tiene la firme voluntad de responder a las inquietudes del hombre contemporáneo, sometido a duras opresiones y ansioso de libertad. La gestión política y económica de la sociedad no entra directamente en su misión (85).

la idolatría de los bienes terrenos y de las injusticias que entran su búsqueda desenfrenada (90). Ellas apartan de la búsqueda utópica y destructiva de un mundo perfecto, pues "pasa la apariencia de este mundo" (1 Cor 7, 31).

## El anuncio de la salvación

63. La misión esencial de la Iglesia, siguiendo la de Cristo, es una misión evangelizadora y salvífica (91). Saca su impulso de la caridad divina. La evangelización es anuncio de salvación, don de Dios. Por la Palabra de Dios y los sacramentos, el hombre es liberado ante todo del poder del pecado y del poder del Maligno que lo oprimen, y es introducido en la comunión de amor con Dios. Siguiendo a su Señor que "vino al mundo para salvar a los pecadores" (1 Tim 1, 15), la Iglesia quiere la salvación de todos los hombres.

En esta misión, la Iglesia enseña el camino que el hombre debe seguir en este mundo para entrar en el Reino de Dios. Su doctrina abarca, por consiguiente, todo el orden moral y, particularmente, la justicia, que debe regular las relaciones humanas. Esto forma parte de la predicación del Evangelio.

Pero el amor que impulsa a la Iglesia a comunicar a todos la participación en la vida divina mediante la gracia, le hace también alcanzar por la acción eficaz de sus miembros el verdadero bien temporal de los hombres, atender a sus necesidades, proveer a su cultura y promover una liberación integral de todo lo que impide el desarrollo de las personas. La Iglesia quiere el bien del hombre en todas sus dimensiones; en primer lugar como miembro de la ciudad de Dios y luego como miembro de la ciudad terrena.

## Evangelización y promoción de la justicia

64. La Iglesia no se aparta de su misión cuando se pronuncia sobre la promoción de la justicia en las sociedades humanas o cuando compromete a los fieles laicos a trabajar en ellas, según su vocación propia. Sin embargo, procura que esta misión no sea absorbida por las preocupaciones que conciernen el orden temporal, o que se reduzca a ellas. Por lo mismo, la Iglesia pone todo su interés en mantener clara y firmemente a la vez la unidad y la distinción entre evangelización y promoción humana: unidad, porque ella busca el bien total del hombre; distinción, porque estas dos tareas forman parte, por títulos diversos de su misión.

## Evangelio y realidades terrenas

65. La Iglesia, fiel a su propia finalidad, irradia la luz del Evangelio sobre las realidades terrenas, de tal manera que la persona humana sea curada de sus miserias y elevada en su dignidad. La cohesión de la sociedad en la justicia y la paz es así promovida y reforzada (92). La Iglesia es también fiel a su misión cuando denuncia las desviaciones, las servidumbres y las opresiones de las que los hombres son víctimas.

Es fiel a su misión cuando se opone a los intentos de instaurar una forma de vida social de la que Dios está ausente, bien sea por una oposición consciente, o bien debido a negligencia culpable (93).

Por último, es fiel a su misión cuando emite su juicio acerca de los movimientos políticos que tratan de luchar contra la miseria y la opresión según teorías y métodos de acción contrarios al Evangelio y opuestos al hombre mismo (94).

Ciertamente, la moral evangélica, con las energías de la gracia, da al hombre nuevas perspectivas con nuevas exigencias. Y ayuda a perfeccionar y elevar una dimensión moral que pertenece ya a la naturaleza humana y de la que la Iglesia se preocupa, consciente de que es un patrimonio común a todos los hombres en cuanto tales.

## II. EL AMOR DE PREFERENCIA A LOS POBRES

### Jesús y la pobreza.

66. Cristo Jesús, de rico se hizo pobre por nosotros, para enriquecernos mediante su pobreza (95). Así habla San Pablo sobre el misterio de la Encarnación del Hijo eterno, que vino a asumir la naturaleza humana mortal para salvar al hombre de la miseria en la que el pecado le había sumido. Más aún Cristo, en su condición humana, eligió un estado de pobreza e indigencia (96) a fin de mostrar en qué consiste la verdadera riqueza que se ha de buscar, es decir, la comunión de vida con Dios. Enseñó el desprendimiento de las riquezas de la tierra para mejor desear las del cielo (97). Los Apóstoles que él eligió tuvieron también que abandonarlo todo y compartir su indigencia (98).

Anunciado por los Profetas como el Mesías de los pobres (99) fue entre ellos, los humildes, los "pobres de Yavé", sedientos de la justicia del Reino, donde él encontró corazones dispuestos a acogerle. Pero Jesús quiso también mostrarse cercano a quienes —aunque ricos en bienes de este mundo— estaban excluidos de la comunión como "publicanos y pecadores", pues él vino para llamarlos a la conversión (100).

La pobreza que Jesús declaró bienaventurada es aquella hecha a base de desprendimiento, de confianza en Dios, de sobriedad y disposición a compartir con otros.

### Jesús y los pobres

67. Pero Jesús no trajo solamente la gracia y la paz de Dios; él curó también numerosas enfermedades; tuvo compasión de la muchedumbre que no tenía de que comer ni alimentarse; junto con los discípulos que le seguían practicó la limosna (101). La Bienaventuranza de la pobreza proclamada por Jesús no significa en manera alguna que los cristianos puedan desinteresarse de los pobres que carecen de lo necesario para la vida humana en este mundo. Como fruto y consecuencia del pecado de los hombres y de su fragilidad natural, esta miseria es un mal del que, en la medida de lo posible, hay que liberar a los seres humanos.

### El amor de preferencia a los pobres

68. Bajo sus múltiples formas —indigencia material, opresión injusta, enfermedades físicas y psíquicas y, por último, la muerte— la miseria humana es el signo manifiesto de la debilidad congénita en que se encuentra el hombre tras el primer pecado y de la necesidad de salvación. Por ello, la miseria humana atrae la compasión de Cristo Salvador, que la ha querido cargar sobre sí (102) e identificarse con los "más pequeños de sus hermanos" (Cf. Mt 25, 40.45). También por ello, los oprimidos por la miseria son objeto de un amor de preferencia por parte de la Iglesia que, desde los orígenes, y a pesar de los fallos de muchos de sus miembros, no ha cesado de trabajar para aliviarlos, defenderlos y liberarlos. Lo ha hecho mediante innumerables obras de beneficencia que siempre y en todo lugar continúan siendo indispensables (103). Además, mediante su doctrina social, cuya aplicación urge, la Iglesia ha tratado de promover cambios estructurales en la sociedad con el fin de lograr condiciones de vida dignas de la persona humana.

Los discípulos de Jesús, con el desprendimiento de las riquezas que permite compartir con los demás y abre el Reino, (104) dieron testimonio mediante el amor a los pobres y desdichados, del amor del Padre manifestado en el Salvador. Este amor viene de Dios y vuelve a Dios. Los discípulos de Cristo han reconocido siempre en los dones presentados sobre el altar, un don ofrecido a Dios mismo.

La Iglesia amando a los pobres da también testimonio de la dignidad del hombre. Afirma claramente que éste vale más por lo que es que por lo que posee. Atestigua que esa dignidad no puede ser destruída cualquiera que sea la situación de miseria, de desprecio, de rechazo, o de impotencia a

la que un ser humano se vea reducido. Se muestra solidaria con quienes no cuentan en una sociedad que les rechaza espiritualmente y, a veces, físicamente. De manera particular, la Iglesia se vuelve con afecto maternal hacia los niños que, a causa de la maldad humana, no verán jamás la luz, así como hacia las personas ancianas solas y abandonadas.

La opción preferencial por los pobres, lejos de ser un signo de particularismo o de sectarismo, manifiesta la universalidad del ser y de la misión de la Iglesia. Dicha opción no es exclusiva.

Esta es la razón por la que la Iglesia no puede expresar la mediante categorías sociológicas e ideológicas reductivas, que harían de esta preferencia una opción partidista y de naturaleza conflictiva.

### Comunidades eclesiales de base y otros grupos de cristianos

69. Las nuevas comunidades eclesiales de base y otros grupos de cristianos formados para ser testigos de este amor evangélico son motivo de gran esperanza para la Iglesia. Si viven verdaderamente en unión con la Iglesia local y con la Iglesia universal, son una auténtica expresión de comunión y un medio para construir una comunión más profunda. (105). Serán fieles a su misión en la medida en que procuren educar a sus miembros en la integridad de la fe cristiana, mediante la escucha de la Palabra de Dios, la fidelidad a las enseñanzas del Magisterio, al orden jurídico de la Iglesia y a la vida sacramental. En tales condiciones su experiencia, enraizada en un compromiso por la liberación integral del hombre, viene a ser una riqueza para toda la Iglesia.

#### La reflexión teológica

70. De modo similar, una reflexión teológica desarrollada a partir de una experiencia particular puede constituir un aporte muy positivo, ya que permite poner en evidencia algunos aspectos de la Palabra de Dios, cuya riqueza total no ha sido aún plenamente percibida. Pero para que esta reflexión sea verdaderamente una lectura de la Escritura, y no una proyección sobre la Palabra de Dios de un significado que no está contenido en ella, el teólogo ha de estar atento a interpretar la experiencia de la que él parte a la luz de la experiencia de la Iglesia misma. Esta experiencia de la Iglesia brilla con singular resplandor y con toda su pureza en la vida de los santos. Compete a los Pastores de la Iglesia, en comunión con el Sucesor de Pedro, discernir su autenticidad.

## CAPITULO V LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA: POR UNA PRAXIS CRISTIANA DE LA LIBERACION

### La praxis cristiana de la liberación

71. La dimensión soteriológica de la liberación no puede reducirse a la dimensión socio-ética que es una consecuencia de ella. Al restituir al hombre la verdadera libertad, la liberación radical obrada por Cristo le asigna una tarea: la praxis cristiana, que es el cumplimiento del gran mandamiento del amor. Este es el principio supremo de la moral cristiana, fundada sobre el Evangelio y toda la tradición desde los tiempos apostólicos y la época de los Padres de la Iglesia, hasta las recientes intervenciones del Magisterio.

Los grandes retos de nuestra época constituyen una llamada urgente a practicar esta doctrina de la acción.

### I. NATURALEZA DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

#### Mensaje evangélico y vida social

72. La enseñanza social de la Iglesia nació del encuentro del mensaje evangélico y de sus exigencias —comprende-

das en el Mandamiento supremo del amor a Dios y al prójimo y en la Justicia (106) — con los problemas que surgen en la vida de la sociedad. Se ha constituido en una doctrina, utilizando los recursos del saber y de las ciencias humanas; se proyecta sobre los aspectos éticos de la vida y toma en cuenta los aspectos técnicos de los problemas pero siempre para juzgarlos desde el punto de vista moral.

Esta enseñanza, orientada esencialmente a la acción, se desarrolla en función de las circunstancias cambiantes de la historia. Por ello, aunque basándose en principios siempre válidos, comporta también juicios contingentes. Lejos de constituir un sistema cerrado, queda abierto permanentemente a las cuestiones nuevas que no cesan de presentarse; requiere, además, la contribución de todos los carismas, experiencias y competencias.

La Iglesia, experta en humanidad, ofrece en su doctrina social un conjunto de principios de reflexión, de criterios de juicio (107) y de directrices de acción (108) para que los cambios en profundidad que exigen las situaciones de miseria y de injusticia sean llevados a cabo, de una manera tal que sirva al verdadero bien de los hombres.

#### Principios fundamentales

73. El mandamiento supremo del amor conduce al pleno reconocimiento de la dignidad de todo hombre, creado a imagen de Dios. De esta dignidad derivan unos derechos, y unos deberes naturales. A la luz de la imagen de Dios, la libertad, prerrogativa esencial de la persona humana, se manifiesta en toda su profundidad. Las personas son los sujetos activos y responsables de la vida social (109).

A dicho fundamento, que es la dignidad del hombre, están íntimamente ligados el principio de solidaridad y el principio de subsidiaridad.

En virtud del primero, el hombre debe contribuir con sus semejantes al bien común de la sociedad, a todos los niveles (110). Con ello, la doctrina social de la Iglesia se opone a todas las formas de individualismo social o político.

En virtud del segundo, ni el Estado ni sociedad alguna deberán jamás substituir la iniciativa y la responsabilidad de las personas y de los grupos sociales intermedios en los niveles en los que éstos pueden actuar, ni destruir el espacio necesario para su libertad (111). De este modo, la doctrina social de la Iglesia se opone a todas las formas de colectivismo.

#### Criterios de juicio

74. Estos principios fundamentan los criterios para emitir un juicio sobre las situaciones, las estructuras y los sistemas sociales.

Así, la Iglesia no duda en denunciar las condiciones de vida que atentan a la dignidad y a la libertad del hombre.

Estos criterios permiten también juzgar el valor de las estructuras, las cuales son el conjunto de instituciones y de realizaciones prácticas que los hombres encuentran ya existentes o que crean, en el plano nacional e internacional, y que orientan u organizan la vida económica, social y política. Aunque son necesarias, tienden con frecuencia a estabilizarse y cristalizar como mecanismos relativamente independientes de la voluntad humana, paralizando con ello o alterando el desarrollo social y generando la injusticia. Sin embargo, dependen siempre de la responsabilidad del hombre, que puede modificarlas, y no de un pretendido determinismo de la historia.

Las instituciones y las leyes, cuando son conformes a la ley natural y están ordenadas al bien común, resultan garantías de la libertad de las personas y de su promoción. No han de condenarse todos los aspectos coercitivos de la ley, ni la estabilidad de un Estado de derecho digno de este nombre. Se puede hablar entonces de estructura marcada por el pecado, pero no se pueden condenar las estructuras en cuanto tales.

Los criterios de juicio conciernen también a los sistemas económicos, sociales y políticos. La doctrina social de la Iglesia no propone ningún sistema particular, pero, a la luz de sus principios fundamentales, hace posible, ante todo, ver en qué medida los sistemas existentes resultan conformes o no a las exigencias de la dignidad humana.

## Primacía de las personas sobre las estructuras

75. Ciertamente, la Iglesia es consciente de la complejidad de los problemas que han de afrontar las sociedades y también de las dificultades para encontrarles soluciones adecuadas. Sin embargo, piensa que, ante todo, hay que apelar a las capacidades espirituales y morales de la persona y a la exigencia permanente de conversión interior, si se quiere obtener cambios económicos y sociales que estén verdaderamente al servicio del hombre.

La primacía dada a las estructuras y la organización técnica sobre la persona y sobre la exigencia de su dignidad, es la expresión de una antropología materialista que resulta contraria a la edificación de un orden social justo (112).

No obstante, la prioridad reconocida a la libertad y a la conversión del corazón en modo alguno elimina la necesidad de un cambio de las estructuras injustas. Es, por tanto, plenamente legítimo que quienes sufren la opresión por parte de los detentores de la riqueza o del poder político actúen, con medios moralmente lícitos, para conseguir estructuras e instituciones en las que sean verdaderamente respetados sus derechos.

De todos modos, es verdad que las estructuras instauradas para el bien de las personas son por sí mismas incapaces de lograrlo y de garantizarlo. Prueba de ello es la corrupción que, en ciertos países, alcanza a los dirigentes y a la burocracia del Estado, y que destruye toda vida social honesta. La rectitud de costumbres es condición para la salud de la sociedad. Es necesario, por consiguiente, actuar tanto para la conversión de los corazones como para el mejoramiento de las estructuras, pues el pecado que se encuentra en la raíz de las situaciones injustas es, en sentido propio y primordial, un acto voluntario que tiene su origen en la libertad de la persona. Sólo en sentido derivado y secundario se aplica a las estructuras y se puede hablar de "pecado social". (113).

Por lo demás, en el proceso de liberación, no se puede hacer abstracción de la situación histórica de la nación, ni atentar contra la identidad cultural del pueblo. En consecuencia, no se puede aceptar pasivamente, y menos aún apoyar activamente, a grupos que, por la fuerza o la manipulación de la opinión, se adueñan del aparato del Estado e imponen abusivamente a la colectividad una ideología importada, opuesta a los verdaderos valores culturales del pueblo (114). A este respecto, conviene recordar la grave responsabilidad moral y política de los intelectuales.

## Directrices para la acción

76. Los principios fundamentales y los criterios de juicio inspiran directrices para la acción. Puesto que el bien común de la sociedad humana está al servicio de las personas, los medios de acción deben estar en conformidad con la dignidad del hombre y favorecer la educación de la libertad. Existe un criterio seguro de juicio y de acción: no hay auténtica liberación cuando los derechos de la libertad no son respetados desde el principio.

En el recurso sistemático a la violencia presentada como vía necesaria para la liberación, hay que denunciar una ilusión destructora que abre el camino a nuevas servidumbres. Habrá que condenar con el mismo vigor la violencia ejercida por los hacendados contra los pobres, las arbitrariedades policiales así como toda forma de violencia constituida en sistema de gobierno. En este terreno, hay que saber aprender de las trágicas experiencias que ha contemplado y contemplado aún la historia de nuestro siglo. No se puede admitir la pasivi-

dad culpable de los poderes públicos en unas democracias donde la situación social de muchos hombres y mujeres está lejos de corresponder a lo que exigen los derechos individuales y sociales constitucionalmente garantizados.

## Una lucha por la justicia

77. Cuando la Iglesia alienta la creación y la actividad de asociaciones —como sindicatos— que luchan por la defensa de los derechos e intereses legítimos de los trabajadores y por la justicia social, no admite en absoluto la teoría que ve en la lucha de clases el dinamismo estructural de la vida social. La acción que preconiza no es la lucha de una clase contra otra para obtener la eliminación del adversario; dicha acción no proviene de la sumisión aberrante a una pretendida ley de la historia. Se trata de una lucha noble y razonada en favor de la justicia y de la solidaridad social (115). El cristiano preferirá siempre la vía del diálogo y del acuerdo.

Cristo nos ha dado el mandamiento del amor a los enemigos (116). La liberación según el espíritu del Evangelio es, por tanto, incompatible con el odio al otro, tomado individual o colectivamente, incluido el enemigo.

## El mito de la revolución

78. Determinadas situaciones de grave injusticia requieren el coraje de unas reformas en profundidad y la supresión de unos privilegios injustificables. Pero quienes desacreditan la vía de las reformas en provecho del mito de la revolución, no solamente alimentan la ilusión de que la abolición de una situación inicua es suficiente por sí misma para crear una sociedad más humana, sino que incluso favorecen la llegada al poder de regímenes totalitarios (117). La lucha contra las injusticias solamente tiene sentido si está encaminada a la instauración de un nuevo orden social y político conforme a las exigencias de la justicia. Esta debe ya marcar las etapas de su instauración. Existe una moralidad de los medios (118).

## Un último recurso

79. Estos principios deben ser especialmente aplicados en el caso extremo de recurrir a la lucha armada, indicada por el Magisterio como el último recurso para poner fin a una "tiranía evidente y prolongada que atentara gravemente a los derechos fundamentales de la persona y perjudicara peligrosamente al bien común de un país" (119). Sin embargo, la aplicación concreta de este medio sólo puede ser tenido en cuenta después de un análisis muy riguroso de la situación. En efecto, a causa del desarrollo continuo de las técnicas empleadas y de la creciente gravedad de los peligros implicados en el recurso a la violencia, lo que se llama hoy "resistencia pasiva" abre un camino más conforme con los principios morales y no menos prometedor de éxito.

Jamás podrá admitirse, ni por parte del poder constituido, ni por parte de los grupos insurgentes, el recurso a medios criminales como las represalias efectuadas sobre poblaciones, la tortura, los métodos del terrorismo y de la provocación calculada, que ocasionan la muerte de personas durante manifestaciones populares. Son igualmente inadmisibles las odiosas campañas de calumnias capaces de destruir a la persona psíquica y moralmente.

## El papel de los Laicos

80. No toca a los Pastores de la Iglesia intervenir directamente en la construcción política y en la organización de la vida social. Esta tarea forma parte de la vocación de los laicos que actúan por propia iniciativa con sus conciudadanos (120). Deben llevarla a cabo, conscientes de que la finalidad de la Iglesia es extender el Reino de Cristo para que todos los hombres se salven y por su medio el mundo esté efectivamente orientado a Cristo (121).

La obra de salvación aparece, de esta manera, indisolublemente ligada a la labor de mejorar y elevar las condiciones

de la vida humana en este mundo.

La distinción entre el orden sobrenatural de salvación y el orden temporal de la vida humana, debe ser visto en la perspectiva del único designio de Dios de recapitular todas las cosas en Cristo. Por ello, tanto en uno como en otro campo, el laico —fiel y ciudadano a la vez— debe dejarse guiar constantemente por su conciencia cristiana (122).

La acción social, que puede implicar una pluralidad de vías concretas, estará siempre orientada al bien común y será conforme al mensaje evangélico y a las enseñanzas de la Iglesia. Se evitará que la diferencia de opciones dañe el sentido de colaboración, conduzca a la paralización de los esfuerzos o produzca confusión en el pueblo cristiano.

La orientación recibida de la doctrina social de la Iglesia debe estimular la adquisición de competencias técnicas y científicas indispensables. Estimulará también la búsqueda de la formación moral del carácter y la profundización de la vida espiritual. Esta doctrina, al ofrecer principios y sabios consejos, no dispensa de la educación en la prudencia política, requerida para el gobierno y la gestión de las realidades humanas.

## II. EXIGENCIAS EVANGELICAS DE TRANSFORMACION EN PROFUNDIDAD

### Necesidad de una transformación cultural

81. Un reto sin precedentes es lanzado hoy a los cristianos que trabajan en la realización de esta civilización del amor, que condensa toda la herencia ético-cultural del Evangelio. Esta tarea requiere una nueva reflexión sobre lo que constituye la relación del mandamiento supremo del amor y el orden social considerado en toda su complejidad.

El fin directo de esta reflexión en profundidad es la elaboración y la puesta en marcha de programas de acción audaces con miras a la liberación socio-económica de millones de hombres y mujeres cuya situación de opresión económica, social y política es intolerable.

Esta acción debe comenzar por un gran esfuerzo de educación: educación a la civilización del trabajo, educación a la solidaridad, acceso de todos a la cultura.

### El Evangelio del trabajo

82. La existencia de Jesús de Nazaret —verdadero "Evangelio del trabajo"— nos ofrece el ejemplo vivo y el principio de la radical transformación cultural indispensable para resolver los graves problemas que nuestra época debe afrontar. El, que siendo Dios se hizo en todo semejante a nosotros, se dedicó durante la mayor parte de su vida terrestre a un trabajo manual (123). La cultura que nuestra época espera estará caracterizada por el pleno reconocimiento de la dignidad del trabajo humano, el cual se presenta en toda su nobleza y fecundidad a la luz de los misterios de la Creación y de la Redención (124). El trabajo, reconocido como expresión de la persona, se vuelve fuente de sentido y esfuerzo creador.

### Una verdadera civilización del trabajo

83. De este modo, la solución para la mayor parte de los gravísimos problemas de la miseria se encuentra en la promoción de una verdadera civilización del trabajo. En cierta manera, el trabajo es la clave de toda la cuestión social (125).

Es, por tanto, en el terreno del trabajo donde ha de ser emprendida de manera prioritaria una acción liberadora en la libertad. Dado que la relación entre la persona humana y el trabajo es radical y vital, las formas y modalidades, según las cuales esta relación sea regulada, ejercerán una influencia positiva para la solución de un conjunto de problemas sociales y políticos que se plantean a cada pueblo. Unas relaciones de trabajo justas prefigurarán un sistema de comunidad política apto a favorecer el desarrollo integral de toda la persona humana.

Si el sistema de relaciones de trabajo, llevado a la práctica por los protagonistas directos —trabajadores y empleados, con el apoyo indispensable de los poderes públicos— logra instaurar una civilización del trabajo, se producirá entonces en la manera de ver de los pueblos e incluso en las bases institucionales y políticas, una revolución pacífica en profundidad.

### Bien común nacional e internacional

84. Esta cultura del trabajo deberá suponer y poner en práctica un cierto número de valores esenciales. Ha de reconocer que la persona del trabajador es principio, sujeto y fin de la actividad laboral. Afirmará la prioridad del trabajo sobre el capital y el destino universal de los bienes materiales. Estará animada por el sentido de una solidaridad que no comporta solamente reivindicaciones de derechos, sino también cumplimiento de deberes. Implicará la participación orientada a promover el bien común nacional e internacional, y no solamente a defender intereses individuales o corporativos. Asimilará el método de la confrontación y del diálogo eficaz.

Por su parte, las autoridades políticas deberán ser aún más capaces de obrar en el respeto de las legítimas libertades de los individuos, de las familias y de los grupos subsidiarios, creando de este modo las condiciones requeridas para que el hombre pueda conseguir su bien auténtico e integral, incluido su fin espiritual (126).

### El valor del trabajo humano

85. Una cultura que reconozca la dignidad eminente del trabajador pondrá en evidencia la dimensión subjetiva del trabajo (127). El valor de todo trabajo humano no está primordialmente en función de la clase de trabajo realizado; tiene su fundamento en el hecho de que quien lo ejecuta es una persona (128). Existe un criterio ético cuyas exigencias no se deben rehuir.

Por consiguiente, todo hombre tiene derecho a un trabajo, que debe ser reconocido en la práctica por un esfuerzo efectivo que mire a resolver el dramático problema del desempleo. El hecho de que este mantenga en una situación de marginación a amplios sectores de la población, y principalmente de la juventud, es algo intolerable. Por ello, la creación de puestos de trabajo es una tarea social primordial que han de afrontar los individuos y la iniciativa privada, e igualmente el Estado. Por lo general —en este terreno como en otros— el Estado tiene una función subsidiaria; pero con frecuencia puede ser llamado a intervenir directamente, como en el caso de acuerdos internacionales entre los diversos Estados. Tales acuerdos deben respetar el derecho de los inmigrantes y de sus familias (129).

### Promover la participación

86. El salario, que no puede ser concebido como una simple mercancía, debe permitir al trabajador y a su familia tener acceso a un nivel de vida verdaderamente humano en el orden material, social, cultural y espiritual. La dignidad de la persona es lo que constituye el criterio para juzgar el trabajo, y no a la inversa. Sea cual fuese el tipo de trabajo, el trabajador debe poder vivirlo como expresión de su personalidad. De aquí se desprende la exigencia de una participación que, por encima de la repartición de los frutos del trabajo, deberá comportar una verdadera dimensión comunitaria a nivel de proyectos, de iniciativas y de responsabilidades (130).

### Prioridad del trabajo sobre el capital

87. La prioridad del trabajo sobre el capital convierte en un deber de justicia para los empresarios anteponer el bien de los trabajadores al aumento de las ganancias. Tienen la obligación moral de no mantener capitales improductivos y, en las inversiones, mirar ante todo al bien común. Esto exige

que se busque prioritariamente la consolidación o la creación de nuevos puestos de trabajo para la producción de bienes realmente útiles.

El derecho a la propiedad privada no es concebible sin unos deberes con miras al bien común. Está subordinado al principio superior del destino universal de los bienes (131).

### Reformas en profundidad

88. Esta doctrina debe inspirar reformas antes de que sea demasiado tarde. El acceso de todos a los bienes necesarios para una vida humana —personal y familiar— digna de este nombre, es una primera exigencia de la justicia social. Esta requiere su aplicación en el terreno del trabajo industrial y de una manera más particular en el del trabajo agrícola (132). Efectivamente, los campesinos, sobre todo en el tercer mundo, forman la masa preponderante de los pobres (133).

## III. PROMOCION DE LA SOLIDARIDAD

### Una nueva solidaridad

89. La solidaridad es una exigencia directa de la fraternidad humana y sobrenatural. Los graves problemas socioeconómicos que hoy se plantean, no pueden ser resueltos si no se crean nuevos frentes de solidaridad: solidaridad de los pobres entre ellos, solidaridad con los pobres, a la que los ricos son llamados, y solidaridad de los trabajadores entre sí. Las instituciones y las organizaciones sociales, a diversos niveles, así como el Estado, deben participar en un movimiento general de solidaridad. Cuando la Iglesia hace esa llamada, es consciente de que esto le concierne de una manera muy particular.

### Destino universal de los bienes

90. El principio del destino universal de los bienes, unido al de la fraternidad humana y sobrenatural, indica sus deberes a los Países más ricos con respecto a los Países más pobres. Estos deberes son de solidaridad en la ayuda a los Países en vías de desarrollo; de justicia social, mediante una revisión en términos correctos de las relaciones comerciales entre Norte y Sur y la promoción de un mundo más humano para todos, donde cada uno pueda dar y recibir, y donde el progreso de unos no sea obstáculo para el desarrollo de los otros, ni un pretexto para su servidumbre (134).

### Ayuda al desarrollo

91. La solidaridad internacional es una exigencia de orden moral que no se impone únicamente en el caso de urgencia extrema, sino también para ayudar al verdadero desarrollo. Se da en ello una acción común que requiere un esfuerzo concertado y constante para encontrar soluciones técnicas concretas, pero también para crear una nueva mentalidad entre los hombres de hoy. De ello depende en gran parte la paz del mundo (135).

## IV TAREAS CULTURALES Y EDUCATIVAS

### Derecho a la instrucción y a la cultura

92. Las desigualdades contrarias a la justicia en la posesión y el uso de los bienes materiales están acompañadas y agravadas por desigualdades también injustas en el acceso a la cultura. Cada hombre tiene un derecho a la cultura, que es característica específica de una existencia verdaderamente humana a la que tiene acceso por el desarrollo de sus facultades de conocimiento, de sus virtudes morales, de su capacidad de relación con sus semejantes, de su aptitud para crear obras útiles y bellas. De aquí se deriva la exigencia de la promoción y difusión de la educación, a la que cada uno tiene un derecho inalienable. Su primera condición es la eliminación del analfabetismo (136).

### Respecto de la libertad cultural

93. El derecho de cada hombre a la cultura no está asegurado si no se respeta la libertad cultural. Con demasiada frecuencia la cultura degenera en ideología y la educación se transforma en instrumento al servicio del poder político y económico. No compete a la autoridad pública determinar el tipo de cultura. Su función es promover y proteger la vida cultural de todos, incluso la de las minorías.

### Tarea educativa de la familia

94. La tarea educativa pertenece fundamentalmente y prioritariamente a la familia. La función del Estado es subsidiaria; su papel es el de garantizar, proteger, promover y suplir. Cuando el Estado reivindica el monopolio escolar, va más allá de sus derechos y conculca la justicia. Compete a los padres el derecho de elegir la escuela a donde enviar a sus propios hijos y crear y sostener centros educativos de acuerdo con sus propias convicciones. El Estado no puede, sin cometer injusticia, limitarse a tolerar las escuelas llamadas privadas. Estas prestan un servicio público y tienen, por consiguiente, el derecho a ser ayudadas económicamente (138)

### “Las libertades” y la participación

95. La educación que da acceso a la cultura es también educación en el ejercicio responsable de la libertad. Por esta razón, no existe auténtico desarrollo si no es en un sistema social y político que respete las libertades y las favorezca con la participación de todos. Tal participación puede revestir formas diversas; es necesaria para garantizar un justo pluralismo en las instituciones y en las iniciativas sociales. Asegura sobre todo con la separación real entre los poderes del Estado— el ejercicio de los derechos del hombre, protegiéndoles igualmente contra los posibles abusos por parte de los poderes públicos. De esta participación en la vida social y política nadie puede ser excluido por motivos de sexo, raza, color, condición social, lengua o religión (139). Una de las injusticias mayores de nuestro tiempo en muchas naciones es la de mantener al pueblo al margen de la vida cultural, social y política.

Cuando las autoridades políticas regulan el ejercicio de las libertades, no han de poner como pretexto exigencias de orden público y de seguridad para limitar sistemáticamente estas libertades. Ni el pretendido principio de la “seguridad nacional”, ni una visión económica restrictiva, ni una concepción totalitaria de la vida social, deberán prevalecer sobre el valor de la libertad y de sus derechos (140).

### El reto de la inculturación

96 La fe es inspiradora de criterios de juicio, de valores determinantes, de líneas de pensamiento y de modelos de vida, válidos para la comunidad humana en cuanto tal (141). Por ello, la Iglesia, atenta a las angustias de nuestro tiempo, indica las vías de una cultura en la que el trabajo se pueda reconocer según su plena dimensión humana y donde cada ser humano pueda encontrar las posibilidades de realizarse como persona. La Iglesia lo hace en virtud de su apertura misionera para la salvación integral del mundo, en el respeto de la identidad de cada pueblo y nación.

La Iglesia —comunidad que une diversidad y unidad— por su presencia en el mundo entero, asume lo que encuentra de positivo en cada cultura. Sin embargo, la inculturación no es simple adaptación exterior, sino que es una transformación interior de los auténticos valores culturales por su integración en el cristianismo y por el enraizamiento del cristianismo en las diversas culturas humanas (142). La separación entre Evangelio y cultura es un drama, del que los problemas evocados son la triste prueba. Se impone, por tanto, un esfuerzo generoso de evangelización de las culturas, las cuales se verán regeneradas en su reencuentro con el Evangelio. Más,

dicho encuentro supone que el Evangelio sea verdaderamente proclamado (143). La Iglesia, iluminada por el Concilio Vaticano II, quiere consagrarse a ello con todas sus energías con el fin de generar un potente impulso liberador.

## CONCLUSION

### El canto del "Magnificat"

97. "Bienaventurada la que ha creído..." (Luc. 1, 45). Al saludo de Isabel, la Madre de Dios responde dejando prorrumpir su corazón en el canto del Magnificat. Ella nos muestra que es por la fe y en la fe, según su ejemplo, como el Pueblo de Dios llega a ser capaz de expresar en palabras y de traducir en su vida el misterio del deseo de salvación y sus dimensiones liberadoras en el plan de la existencia individual y social. En efecto, a la luz de la fe se puede percibir que la historia de la salvación es la historia de la liberación del mal bajo su forma más radical y el acceso de la humanidad a la verdadera libertad de los hijos de Dios. Dependiendo totalmente de Dios y plenamente orientada hacia Él por el empuje de su fe, María, al lado de su Hijo, es la imagen más perfecta de la libertad y de la liberación de la humanidad y del cosmos. La Iglesia debe mirar hacia ella, Madre y Modelo, para comprender en su integridad el sentido de su misión.

Hay que poner muy de relieve que el sentido de la fe de los pobres, al mismo tiempo que es una aguda percepción del misterio de la cruz redentora, lleva a un amor y a una confianza indefectible hacia la Madre del Hijo de Dios, venerada en numerosos santuarios.

### El "sensus fidei" del Pueblo de Dios

98. Los Pastores y todos aquellos, sacerdotes y laicos, religiosos y religiosas, que trabajan, a menudo en condiciones muy duras, en la evangelización y la promoción humana integral, deben estar llenos de esperanza pensando en los extraordinarios recursos de santidad contenidos en la fe viva del Pueblo de Dios. Hay que procurar a toda costa que estas riquezas del *sensus fidei* puedan manifestarse plenamente y dar frutos en abundancia. Es una noble tarea eclesial que atañe al teólogo, ayudar a que la fe del pueblo de los pobres se exprese con claridad y se traduzca en la vida, mediante la meditación en profundidad del plan de salvación, tal como se desarrolla en relación con la Virgen del Magnificat. De esta manera, una teología de la libertad y de la liberación, como eco filial del Magnificat de María conservado en la memoria de la Iglesia, constituye una exigencia de nuestro tiempo. Pero será una grave perversión tomar las energías de la religiosidad popular para desviarlas hacia un proyecto de liberación puramente terreno que muy pronto se revelaría ilusorio y causa de nuevas incertidumbres. Quienes así ceden a las ideologías del mundo y a la pretendida necesidad de la violencia, han dejado de ser fieles a la esperanza, a su audacia y a su valentía, tal como lo pone de relieve el himno al Dios de la misericordia, que la Virgen nos enseña.

## Dimensión de una auténtica liberación

99. El sentido de la fe percibe toda la profundidad de la liberación realizada por el Redentor. Cristo nos ha liberado del más radical de los males, el pecado y el poder de la muerte, para devolvernos la auténtica libertad y para mostrarnos su camino. Este ha sido trazado por el mandamiento supremo, que es el mandamiento del amor.

La liberación, en su primordial significado que es soteriológica, se prolonga de este modo en tarea liberadora y exigencia ética. En este contexto se sitúa la doctrina social de la Iglesia que ilumina la praxis a nivel de la sociedad.

El cristiano está llamado a actuar según la verdad (144) y a trabajar así en la instauración de esta "civilización del amor", de la que habló Pablo VI (145). El presente documento, sin pretender ser completo, ha indicado algunas de las direcciones en las que es urgente llevar a cabo reformas en profundidad. La tarea prioritaria, que condiciona el logro de todas las demás, es de orden educativo. El amor que guía el compromiso debe, ya desde ahora, generar nuevas solidaridades. Todos los hombres de buena voluntad están convocados a estas tareas, que se imponen de una manera apremiante a la conciencia cristiana.

La verdad del misterio de salvación actúa en el hoy de la historia para conducirla a la humanidad rescatada hacia la perfección del Reino, que da su verdadero sentido a los necesarios esfuerzos de liberación de orden económico, social y político, impidiéndoles caer en nuevas servidumbres.

### Un reto formidable

100. Es cierto que ante la amplitud y complejidad de la tarea, que puede exigir la donación de uno hasta el heroísmo, muchos se sienten tentados por el desaliento, el escepticismo o la aventura desesperada. Un reto formidable se lanza a la esperanza, teologal y humana. La Virgen magnánima del Magnificat, que envuelve a la Iglesia y a la humanidad con su plegaria, es el firme soporte de la esperanza. En efecto, en ella contemplamos la victoria del amor divino que ningún obstáculo puede detener y descubrimos a qué sublime libertad Dios eleva a los humildes. En el camino trazado por ella, hay que avanzar con un gran impulso de fe la cual actúa mediante la caridad (146).

El Santo Padre Juan Pablo II, durante una Audiencia concedida al infrascripto Prefecto, ha aprobado esta Instrucción, acordada en reunión ordinaria de la Congregación para la Doctrina de la Fe y ha ordenado su publicación.

Dado en Roma, en la sede de la Congregación, el día 22 de marzo de 1986, Solemnidad de la Anunciación del Señor.

IOSEPH Card. RATZINGER  
Prefecto

ALBERTO BOVONE  
Arzobispo Tit. de Cesarea de Numidia  
Secretario

## NOTAS

85. Cf. Const. past. *Gaudium et spes*, n. 42, párr. 2.

86. Cf. Jn 17, 3.

87. Cf. Rom 6, 4; 2 Cor 5, 17; Col 3, 9-11.

88. Cf. PABLO VI, Exhort. ap. *Evangelii nuntiandi*, nn. 18, 20: ASS 68 (1976), 17, 19.

89. Cf. Mt 5, 3.

90. Cf. Const. past. *Gaudium et spes*, n. 37.

91. Cf. Const. dogm. *Lumen gentium*, n. 17; Decr. *Ad gentes*, n. 1; PABLO VI, Exhort. ap. *Evangelii nuntiandi*, n. 14: ASS 68 (1976), 13.

92. Cf. Const. past. *Gaudium et spes*, n. 40, párr. 3.

93. Cf. JUAN PABLO II, Exhort. ap. *Reconciliatio et poenitentia*, n. 14: AAS 77 (1985), 211-212.

94. Cf. *Intr. Libertatis nuntius*, XI, 10: AAS 76 (1984), 901.

95. Cf. 2 Cor 8, 9.

96. Cf. Lc 2, 7; 9, 58.

97. Cf. Mt 6, 19-20, 24-34; 19, 21.

98. Cf. Lc 5, 11, 28; Mt 19, 27.

99. Cf. Is 11, 4; 61, 1; Lc 4, 18.

100. Cf. Mc 2, 13-17; Lc 19, 1-10.

101. Cf. Mt 8, 16; 14, 13-21; Jn 13, 29.

102. Cf. Mt 8, 17.

103. Cf. PABLO VI, Encicl. *Populorum progressio*, nn. 12, 46: AAS 59 (1967), 262-263, 280; Documento de la III. Conferencia del Episcopado latinoamericano en Puebla, n. 476.

104. Cf. Act 2, 44-45.

105. Cf. II Sínodo Extr., *Relatio finalis*, II, C, 6: *L'Osservatore Romano*, 10 diciembre 1985, 7; PABLO VI, Exhort. ap. *Evangelii nuntiandi*, n. 58: AAS 68 (1976), 46-49; JUAN PABLO II, Mensaje a las comunidades de base, entregado en Manaos el 10 de julio de

# DOCUMENTOS

1980.

106. Cf. Mt 22, 37-40; Rom 13, 8-10.
107. Cf. PABLO VI; Carta ap. Octogesima adveniens, n. 4: AAS 63 (1971), 403-404; JUAN PABLO II, Discurso inaugural de Puebla, III, 7: AAS 71 (1979), 203.
108. Cf. JUAN XXIII, Encícl. Mater et Magistra, n. 235: AAS 53 (1961), 461.
109. Cf. Const. past. Gaudium et spes, n. 25.
110. Cf. JUAN XXIII, Encícl. Mater et Magistra, nn. 132-133: AAS 53 (1961), 437.
111. Cf. PIO XI, Encícl. Quadragesimo anno, nn. 79-80: AAS 23 (1931), 203; JUAN XXIII, Encícl. Mater et Magistra, n. 138: AAS 53 (1961), 439; Encícl. Pacem in terris, n. 74: AAS 55 (1963), 294-295.
112. Cf. PABLO VI, Exhort. ap. Evangelii nuntiandi, n. 18: AAS 68 (1976), 17-18; Instr. Libertatis nuntius, XI, 9: AAS 76 (1984), 901.
113. Cf. JUAN PABLO II, Exhort. ap. Reconciliatio et poenitentia, n. 16: AAS 77 (1985), 213-217.
114. Cf. PABLO VI, Carta ap. Octogesima adveniens, n. 25: AAS 63 (1971), 419-420.
115. Cf. JUAN PABLO II, Encícl. Laborem exercens, n. 20: AAS 73 (1981), 629-632; Instr. Libertatis nuntius, VII, 8; VIII, 5-9; XI, 11-14: AAS 76 (1984), 891-892, 894-895, 901-902.
116. Cf. Mt 5,44; Lc 6, 27-28, 35.
117. Cf. Instr. Libertatis Nuntius XI, 10: AAS 76 (1984), 905-906.
118. Cf. JUAN PABLO II, Homilía en Droghéda, 30 septiembre 1979: AAS 71 (1979), 1076-1985; Documento de la III Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Puebla, nn. 533-534.
119. PIO XI, Encícl. Nos es muy conocida: AAS 29 (1937), 208-209; PABLO VI, Encícl. Populorum progressio, n. 31: AAS 59 (1967), 272-273.
120. Cf. Const. past. Gaudium et spes, n. 76, párr. 3; Decr. Apostolicam actuositatem, n. 7.
121. Cf. Op. cit., n. 20.
122. Cf. Op. cit., n. 5.
123. Cf. JUAN PABLO II, Encícl. Laborem exercens, n. 6: AAS 73 (1981), 589-592.
124. Cf. Op. cit., cap. V: ibid., 637-647.
125. Cf. Op. cit., n. 3: ibid, 583-584; Alocución en Loreto, 10 de mayo de 1985: AAS 77 (1985), 967-969.
126. Cf. PABLO VI, Carta ap. Octogesima adveniens, n. 46: AAS 63 (1971), 633-635.
127. Cf. JUAN PABLO II, Encícl. Laborem exercens, n. 6: AAS 73 (1981), 589-592.
128. Cf. Ibid.
129. Cf. JUAN PABLO II, Exhort. ap. Familiaris consortio, n. 46: AAS 74 (1982), 137-139; Encícl. Laborem exercens, n. 23: AAS 73 (1981), 635-637; SANTA SEDE. Carta de los derechos de la familia, art. 12: L'Osservatore Romano, 25 de noviembre 1983.
130. Cf. Const. past. Gaudium et spes, n. 68; JUAN PABLO II, Encícl. Laborem Exercens, n. 15: AAS 73 (1981), 616-618; Discurso del 3 de julio de 1980: L'Osservatore Romano, 5 julio 1980, 1-2.
131. Cf. Const. past. Gaudium et spes, n. 69; JUAN PABLO II, Encícl. Laborem exercens, nn. 12, 14: AAS 73 (1981), 605-608, 612-616.
132. Cf. PIO XI, Encícl. Quadragesimo anno, n. 72: AAS 23 (1931), 200; JUAN PABLO II, Encícl. Laborem exercens, n. 19: AAS 73 (1981), 625-629.
133. Cf. Documento de la II Conferencia del Episcopado latinoamericano en Puebla, nn. 31, 35, 1245.
134. Cf. JUAN XXIII, Encícl. Mater et Magistra, n. 163: AAS 53 (1961) 443; PABLO VI, Encícl. Populorum progressio, n. 51: AAS 59 (1967), 282; JUAN PABLO II, Discurso al Cuerpo diplomático, 11 enero 1986: L'Osservatore Romano, 12 enero 1986, 4-5.
135. Cf. PABLO VI, Encícl. Populorum progressio, n. 55: AAS 59 (1967) 284.
136. Cf. Const. past. Gaudium et spes, n. 60; JUAN PABLO II, Discurso en la UNESCO, 2 de junio 1980, n. 8: AAS 72 (1984), 739-740.
137. Cf. Const. past. Gaudium et spes, n. 59.
138. Cf. Decl. Gravissimum educationis, nn. 3, 6; PIO XI, Encícl. Divini Illius Magistri, nn. 29, 38, 66: AAS 22 (1930), 59, 63, 68; SANTA SEDE, Carta de los derechos de la familia, art. 5: L'Osservatore Romano, 25 noviembre 1983.
139. Cf. Const. past. Gaudium et spes, n. 29; JUAN XXIII, Encícl. Pacem in terris, nn. 73-74, 79: AAS 55 (1963) 294-296.
140. Cf. Decl. Dignitatis humanae, n. 7; Const. past. Gaudium et spes, n. 75; Documento de la III Conferencia del Episcopado latinoamericano en Puebla, nn. 311-314; 317-318; 548.
141. Cf. PABLO VI, Exhort. ap. Evangelii nuntiandi, n. 19: AAS 68 (1976), 18.
142. Cf. II Sínodo Extr., Relatio finalis, II, D, 4: L'Osservatore Romano, 10 de diciembre 1985, 7.
143. Cf. PABLO VI, Exhort. ap. Evangelii nuntiandi, n. 20: AAS 68 (1976), 18-19.
144. Cf. Jn 3, 21.
145. Cf. PABLO VI, Audiencia general, 31 diciembre 1975: L'Osservatore Romano, 1o. enero 1976, 1. Juan Pablo II ha repetido esta idea en el Discurso al "Meeting para la amistad de los pueblos", 29 agosto 1982: L'Osservatore Romano, 30-31 agosto 1982. Los Obispos latinoamericanos lo han evocado igualmente en el Mensaje a los pueblos de América Latina, n. 8 y en el Documento de Puebla, nn. 1188, 1192.
146. Cf. Gal 5, 6.

**SALIO YA**



**EDICIONES EN OFERTA ESPECIAL**

27 numeros monográficos de **COMUNICACION** por sólo 250 bolívares

Solicítelos al  
**CENTRO GUMILLA**  
 Edif. Centro Valores, local 2  
 Esquina Luneta - Apartado 4838  
 Tlfs. 563.50.96, 563.60.96 y 563.87.94  
 Caracas 1010-A - Venezuela

**Títulos de la Revista**

- 25-26. Prensa y conflicto político
27. Cine venezolano
- 28-29. Alternativas comunicacionales
- 30-31. Integración latinoamericana y comunicación
32. Música e industria cultural
- 33-34. Tecnología y comunicación
- 35-36. Comunicación popular: experiencias venezolanas
37. Nuevo periodismo
38. Humorismo y comunicación
39. Militarismo y manipulación informativa
40. Censura y democracia
- 41-42. Bolívar Superestrella (con el índice: 1975-1982)
43. Comunicadores y participación
44. Los amos de la prensa
45. Los amos de la radio y televisión
46. Explosión informática
47. Del folleto a la telenovela
48. Juventud: 1985
- 49-50. Expansión audiovisual
- 51-52. Balance de una década (con el índice: 1983-1985)

# EL GRITO DE SUCRE

*La preocupante situación del Estado Sucre, tantas veces denunciada, entre otros, por su Obispo, Mons. Parra León, ha llegado a niveles realmente alarmantes; tanto que un grupo de conscientes ciudadanos de la zona consideran que debe declararse en emergencia, a fin de adelantar programas masivos y urgentes que puedan alentar un cambio fundamental.*

*Más de 300 sucrenses, viajando hasta Caracas por sus propios medios, se presentaron en Miraflores para presentar personalmente al Ciudadano Presidente de la República, en pacífica manifestación, el documento que hoy presentamos... No fueron recibidos. Marcharon entonces hacia el Congreso donde presentaron su escrito al Diputado Leonardo Ferrer.*

*Los datos que contiene el documento sucrense son realmente impresionantes: un Estado de Venezuela en una situación de subdesarrollo tal que sus índices lo asemejan a los de los países más deprimidos del Mundo. Basta leerlos para sentirse impactado... ¡Que el grito de Sucre no se pierda en el vacío! (N. de la R.)*

## ¡¡¡POR FAVOR, SR. PRESIDENTE!!! DECLARE AL ESTADO SUCRE EN EMERGENCIA

### CARTA DE LOS SUCRENSES AL PRESIDENTE JAIME LUSINCHI

6 de Marzo de 1986

Ciudadano  
Presidente de la República  
Dr. Jaime Lusinchi  
Palacio de Miraflores  
Caracas

Distinguido Compatriota:

Con el mayor respeto y consideración un grupo de sucrenses hemos venido con sacrificio y espontáneamente a Caracas para hacerle entrega a usted de esta carta en la cual, por las razones que exponemos pedimos que:

#### DECLARE EN EMERGENCIA AL ESTADO SUCRE

##### 1. DESNUTRICION (70 por ciento de nuestra población infantil)

La desnutrición, la anemia y la escualidez infantil es un cuadro dramático generalizado en casi un 70 por ciento de los niños en las poblaciones rurales y en los sectores marginales que acordonan las ciudades del Estado. Esta situación presagia un porvenir absolutamente negativo pues, los efectos de la desnutrición, como usted bien sabe, son irreversibles. Señor Presidente, nuestra población juvenil no tiene futuro.

##### 2. DESEMPLEO (entre 40 y 80 por ciento de la población activa)

El desempleo está entre los males más graves que confrontan los hombres y mujeres de Sucre. Más del 65 por ciento de la población activa de Cumaná, Carúpano, Guiria y Cumanacoa está desempleada, desocupada o simplemente ociosa; y en algunos lugares del Estado este porcentaje llega a la increíble cifra del 80 por ciento de la población potencialmente activa, como es el caso del Distrito Cajal.

##### 3. ANALFABETISMO (aproximadamente el 40 por ciento de la población)

El alto índice de analfabetismo (más del 40 por ciento de la población) significa que entraremos al año 2.000 con una perspectiva negativa en una época que va a ser esencial para el desarrollo integral del Estado y que coloca a Sucre desde ya en la categoría de cuarto mundo.

La deserción estudiantil es alarmante. El 50 por ciento de los alumnos que ingresan a primer grado no culminan el sexto. El 68 por ciento de los estudiantes que inician el ciclo básico, no obtienen el Bachillerato, y apenas un 2 por ciento logra ingresar a la Universidad.

Es notable la baja calidad de los egresados y el alto índice de repitientes por la difícil adaptación entre niveles, por la falta de una verdadera orientación sociológica en sus estudios de secundaria.

##### 4. MISERIA Y MARGINALIDAD (50 por ciento y más de nuestras familias)

La situación de miseria, pobreza y marginalidad es angustiada y desesperanzada puesto que el 50 por ciento del total de nuestras familias cuenta con sólo tres reales para comida por personas. De la situación anterior y analizando fríamente el elevado costo de los alimentos, fácilmente puede usted darse cuenta que más de la mitad de la población sucrense está pasando hambre aguda.

El estado de abandono de los barrios marginales y más humildes de Cumaná y de las principales ciudades del Estado, es tan grave que es común ver a nuestros niños jugando descalzos y desnudos en corrientes de aguas negras por falta de cloacas.

##### 5. EPIDEMIAS

El descuido y la desidia gubernamental han llegado a tales extremos en el Estado Sucre, que han reaparecido epidemias que ya parecían extintas en el país para siempre —como por ejemplo el paludismo (existen más de 6.000 casos diagnosticados), tuberculosis y lepra — a pesar de las contínuas denuncias que por espacio de más de un año y medio se han estado haciendo en la prensa.

##### 6. INSEGURIDAD Y DROGAS

La inseguridad personal provocada por la delincuencia desenfadada que mantiene en zozobra a los hogares y personas, ha llegado en algunas zonas marginales a situaciones alarmantes.

El tráfico y consumo de drogas es prácticamente incontrolable y pone a Sucre (lamentablemente) como el Estado donde los efectos de este flagelo son demoledores.

##### 7. VIVIENDA (25 por ciento de nuestras familias vive en ranchos)

En Sucre 157.000 personas viven en ranchos sin cloacas ni servicios fundamentales para vivir decentemente, lo que origina el hacinamiento, promiscuidad y desequilibrios sociales, situación que generalmente desemboca en tragedia con fatales consecuencias.

## 8. EXODO DE NUESTRAS FAMILIAS CAMPESINAS

El éxodo campesino es ya prácticamente el pan diario del agro-sucrense. Abandonan el campo por culpa de la desidia oficial. El hambre, la ignorancia, la falta de créditos suficientes y oportunos, hacen que el trabajador agrario pierda sus cosechas. La ausencia de asistencia técnica adecuada, de garantía para que le compren sus productos a precios justos, la inseguridad para sus familias, por la carencia de asistencia médica, educación para los hijos, la deficiencia de los servicios públicos básicos, y el mal estado de la vialidad agrícola, obligan a los trabajadores del campo a dejar sus tierras, para ir a engrosar la legión de marginados y desempleados de Cumaná, Carúpano, Cumanacoa, Cariaco, Casanay, San Antonio, Irapa, Guiría, Yaguaraparo, Mariguitar, El Pilar, Río Caribe, San José y otras poblaciones del Estado.

## 9. PESCADORES SUCRENSES

Los conuqueros del mar, que representan más de 16.000 familias y quienes aportan casi el 95 por ciento de la materia prima para la industria local procesadora de pescado, viven con ingresos por debajo de Bs. 900 al mes para una familia no menor de cinco o seis personas, sufriendo la explotación de intermediarios inescrupulosos y el acoso de las grandes roscas que sacan abusadoramente el producto de Sucre y no aportan ni productos para nutrir al pueblo en forma accesible, ni recursos económicos que creen nuevos empleos y fuentes de desarrollo.

## 10. TURISMO

A pesar de que Sucre tiene las mejores playas de Venezuela, ríos abundantes y montañas agradables, no se ha podido desarrollar una industria turística realmente eficiente, que

represente una fuente de trabajo; pues la infraestructura hotelera es mínima, las playas y ríos de Sucre están altamente contaminados y sus monumentos y patrimonios históricos casi destruidos o mal restaurados.

Finalmente, señor Presidente, en demasía demos por hecho que el Gobierno que usted preside conoce al dedillo la situación terrible que tiene Sucre, pues todavía se escuchan sus atrayentes y llamativos proyectos electorales entre otros, el que los sucrenses viviríamos mejor. Tal vez esta fue una de las razones por las que los hijos de esta tierra depositaron en usted una esperanza nunca antes superada por algún otro candidato presidencial en todo lo largo del sistema democrático (162.160 votos).

Entonces, cómo es posible que a pesar de los abultados presupuestos, de promesas, siendo Sucre una región con abundantes y extensas costas de comprobada riqueza marina, de propicias y agradables playas, ríos y montañas, con tierras fértiles, poseyendo una universidad de casi 30 años de fundación, con una población sencilla, noble y trabajadora, sea en los actuales momentos un doloroso ejemplo nacional de miseria y pobreza.

Todavía hay tiempo de que no se permita que Sucre siga yendo por el abismo de las consecuencias del hambre.

La confianza que los sucrenses depositaron en usted aún no se ha perdido, señor Presidente, y eso lo demuestra nuestra presencia aquí en una manifestación pacífica, con voluntad de entregarle esta carta.

En la seguridad de que este llamado para declarar a Sucre en emergencia se haga en su visita a Cumaná el 11 de Marzo próximo, quedamos de usted.

**GENTE DEL PUEBLO DEL ESTADO SUCRE  
EN MANIFESTACION PACIFICA  
FRENTE AL PALACIO DE MIRAFLORES**



**ZAPATERIA  
DEL NIÑO**

C.C.C. Tamanaco - Nivel C-2  
CARACAS



**Banco de Maracaibo**

**fundado en 1882**

la entidad bancaria más sólida y antigua del país

**EN EL BANCO DE MARACAIBO  
SUS AHORROS SE CONVIERTEN  
EN UNA META REAL**

# libros nuevos

CEHILA

Historia General de la Iglesia en América Latina — VI. América Central, Sígueme, Salamanca, 1985, 606 pp.

Nuevo volumen de la colección preparada por la Comisión de Estudios de Historia de la Iglesia en América Latina (CEHILA). En él colaboran E. Dussel, R. Cardenal, R. Bendaña, J.E. Arellano, M. Carías, M. Picado y W. Nelson.

Dedicado a América Central (Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras, Costa Rica) nos muestra el desarrollo de sus iglesias en tres períodos: un primer período de presencia y labor misionera, de organización y desenvolvimiento cotidiano. Una segunda etapa que abarca la nueva situación creada por la emancipación de los estados y la subsiguiente reorganización. Un tercer período de configuración de iglesia latinoamericana a partir de su propia identidad, del Concilio Vaticano II, de Medellín y de Puebla. Se ha añadido al final un apéndice sobre el desarrollo de la iglesia nicaragüense.

CASTILLO, José M. — ESTRADA, Juan A.

El proyecto de Jesús — Sígueme, Salamanca, 1985, 120 pp.

Al abordar un tema tan central para el cristiano como el proyecto de Jesús caben dos metodologías complementarias. Una más analítica y monográfica. Otra, más sintética, concentrada en los puntos fundamentales, para, a grandes brochazos, esbozar una mini-cristología.

Esto último es lo que pretende el libro que comentamos. Recoge una serie de charlas pronunciadas por dos profesores de la Facultad de Teología de Granada (España) en la vecina ciudad de Málaga.

J. M. Castillo abre camino con una ponencia sobre Jesús y la libertad, donde retoma mucho de lo ya dicho más ampliamente en su libro de los sacramentos como "símbolos de libertad". Sus otras dos conferencias tratan de predicación del Reino de Dios como proyecto de una nueva sociedad, y la manera de interpretar la humanidad-divinidad de Jesús.

J.A. Estrada trata en dos charlas los principales aspectos históricos y teológicos del misterio pascual (muerte y resurrección) y concluye con unas consideraciones sobre la fe en Cristo hoy.

El conjunto resulta ágil, actualizado, convincente y profundo. Una excelente lectura para quien quiera introducirse en poco tiempo en las líneas maes-

tras de una cristología contemporánea. Conserva además el estilo directo y coloquial de su origen.

Quizás el deseo de mantener agrupadas las intervenciones de cada coautor rompe el esquema lógico (lo natural sería leer el cap. 3 sobre la divinidad después del 5 sobre la resurrección); y el último capítulo refleja la problemática de un auditorio bastante atípico en nuestro entorno. Pero el conjunto mantiene a pesar de la distancia una gran vigencia.

E.O.

KASPER, Walter

El Dios de Jesucristo — Sígueme, Salamanca, 1985, 384 pp.

Kasper es, sin duda, uno de los teólogos católicos contemporáneos más prestigiosos de la línea "academicista". El típico profesor universitario clarividente y bien documentado que está al tanto de todo lo que se ha escrito en su entorno y a quien sus colegas no tienen más remedio que leer para estar al día. Cuenta además con apoyo y estima en los círculos vaticanos que en alguna ocasión lo han convocado.

Dentro de esta coordenada se sitúa el siguiente estudio sobre Dios que pretende ser complemento de su cristología aparecida hace una década (Jesús el Cristo — Sígueme, 1976).

Tiene las mismas virtudes y limitaciones de su obra anterior. Imprescindible como referencia; ciego ante cualquier problemática no codificada en su ámbito cultural rico y denso pero también estrecho y autosuficiente. No cita una sola vez, por no ir más lejos, "Dios diferente" de Ch. Duquoc (Sígueme, 1978), escrito al otro lado de la frontera, a unos kilómetros de su silla.

En una primera parte plantea "la cuestión de Dios hoy desde tres vertientes: el ateísmo de la cultura clásica europea, la teología natural y la revelación.

En la segunda parte se adentra en un estudio bíblico, patristico y moderno sobre cada una de las tres divinas personas.

Por fin la tercera parte analiza directamente el misterio trinitario.

En su género es un libro erudito y profundo que no se puede pasar por alto. Pero no es la lectura ideal para quien, interesado por el tema, no cuenta sin embargo con una sólida preparación de cuño clásico en filosofía y teología.

E.O.

D'AGOSTINO, Federico

Imaginación simbólica y estructura social, Sígueme, Salamanca, 1985, 154 pp.

El autor de este libro, moviéndose en el ámbito de la línea clásica de la teoría sociológica, muestra cómo la dimensión cultural y simbólica es el punto de partida para el análisis de la realidad so-

cial, en la que la religión desempeña una función unificadora entre lo racional e irracional, sujeto y objeto, ciencias humanas y ciencias sociales. El autor resalta la función de la religión en la evolución social y la posible dirección futura que esta evolución irá asumiendo. Su análisis de la religión y de las instituciones religiosas aporta las líneas de una nueva sociología de la religión.

DIAZ MATEOS, Manuel

El Dios que libera — CEP, Lima 1985, 330 pp.

Todo el volumen es una recopilación de artículos del autor. Casi todos comentarios bíblicos, publicados la mayoría de ellos en los "Cuadernos de Espiritualidad", editados en Lima por los jesuitas.

La primera parte del volumen son comentarios bíblicos que sin formar una secuencia, mantienen una unidad temática que nos lleva a reflexionar la relación de Dios con los pobres como elemento central del contenido de la revelación tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento: no hay comunión con Dios para el hombre sin comunión con el hermano necesitado.

La segunda parte nos presenta una reflexión sobre los Ejercicios de San Ignacio en perspectiva fundamentalmente bíblica.

Todo en la línea del Dios cercano, liberador de su pueblo, con seria base exegetica, profundo contenido espiritual y decidida dimensión pastoral.

Es un libro que ayudará a entender la Teología de la Liberación, esa "expresión plenamente válida" ("Instrucción sobre algunos aspectos de la Teología de la Liberación", de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, 1984, III, 4), que "expresa una preocupación privilegiada, generadora del compromiso por la justicia, proyectada sobre los pobres y las víctimas de la opresión" (Instrucción, III, 3), y que "nunca ha buscado otro centro de inspiración en otro lugar que en la fe de la Iglesia, y en concreto, en el lectura de la Palabra de Dios" (autor, p. 29).

La Iglesia, "que quiere ser en el mundo entero la Iglesia de los pobres" (Instrucción, XI, 5), porque es depositaria de esta gran verdad que libera: Dios es el defensor y liberador de los pobres, no podrá ser comprendida y siempre será peligrosa e incómoda "para quienes contribuyen al mantenimiento de la miseria de los pueblos, a quienes se aprovechan de ella, a quienes se resignan o dejan indiferentes esta miseria" (Instrucción, XI, 1).

Félix Moracho, S.J.

SANCHEZ I., Manuel  
Pensamientos breves sobre las Bienaventuranzas — CEP, Lima, 1985, 134 pp.

Precedidas de también breves introducciones tomadas de "El Evangelio de Mateo. Lectura comentada", de Juan Matos y Fernando Camacho, el autor va glosando cada una de las bienaventuranzas con otras citas bíblicas: del Vaticano II, de Medellín y Puebla, de varios autores (sobre todo de Carlos Mesters: "La misión del pueblo que sufre"), y con glosas propias.

Es un libro escrito sencillamente por quien parece estar con los más pequeños de Latinoamérica asumiendo como propia su causa.

F. M.

MEVES, Christa

¿Eres tu David? — Jóvenes de hoy encarnan personajes bíblicos — Herder, Barcelona, 1985, 133 pp.

La Biblia nació en la vida. Y nos habla de la vida. Habla de hechos, de acontecimientos y también de personas concretas que vivieron su vida con Dios.

Dios, decimos, nos habla a nosotros hoy por medio de la Biblia.

Es cierto que las personas y los hechos que cuenta la Biblia son de un mundo alejado de nosotros por el espacio y, sobre todo, por el tiempo. Pero son hombres y mujeres fundamentalmente con las mismas experiencias vitales que nosotros.

Christa Meves, una madre de familia alemana, nos cuenta diez historias: experiencias ocurridas a gente joven de hoy, y encuentra que en las viejas historias de la Biblia Dios dice palabras orientadoras, respuestas salvadoras para esos problemas vitales que la gente joven tiene hoy.

No hay interpretación de la Biblia "pura", como no hay Cristología, ni Eclesiología "pura" (neutral, aséptica). Nos acercamos a la Biblia, seguimos a Jesús desde lo que de hecho somos y vivimos, desde nuestra forma concreta de estar situados en la vida. Por algo la Teología de la Liberación nace en Latinoamérica y no consigue carta de ciudadanía en Europa. Por eso, en algunos puntos (pp. 77-78), las interpretaciones de la Biblia que hace la psicóloga alemana son distintas de las que hacen comunidades eclesiales en Brasil y en la misma Venezuela. No se piensa lo mismo desde una favela brasileña o desde un rancho caraqueño, que desde un apartamento de la desarrollada Alemania. La forma de estar inserto en la realidad influye decisivamente en el modo de pensar. No se conoce la verdad de la misma manera, desde un estómago vacío y habitualmente hambriento, o desde una barriga que ha hecho las tres comidas completas. Y no es problema de buena intención. Es

problema de solidaridad. Ya lo decía San Agustín: "conocemos en la medida en que amamos". A pesar de todo, el libro es de lectura fácil, agradable y, con esas limitaciones, orientador.

Félix Moracho, S.J.

LANZA DEL VASTO

Peregrinación a las fuentes — Sígueme, Salamanca, 1985, 370 pp.

El autor, representante europeo connotado de la no-violencia, marcha a la India en busca de una de las fuentes más clásicas de esta práctica de transformación social. Allá encuentra lo que iba buscando: la vida interior, el conocimiento de sí, la posesión de sí, condición del don de sí y del amor del prójimo como a sí mismo.

Con un estilo ya conocido por sus admiradores, Lanza del Vasto entrelaza la narración con la reflexión. Las diversas etapas e incidencias del viaje le sirven de apoyo para desgranar sus ideas y comunicar sus ideales.

THEISEN, Gerd

Estudios de sociología del cristianismo primitivo — Sígueme, Salamanca, 1985, 292 pp.

Hace siete años apareció traducido al castellano un libro del mismo autor con el título "sociología del movimiento de Jesús".

La presente obra recoge una serie de artículos sobre el mismo tema, la mayor parte publicados con anterioridad. Aunque las ideas fundamentales se repiten hay, sin embargo, una profundización y complementación de aspectos particulares.

Una vez más Theissen distingue diversos grupos y talentos entre los seguidores de Jesús. El núcleo original estaría formado por el radicalismo itinerante; un grupo restringido de predicadores ambulantes a quienes se aplican con toda rigurosidad los consejos extremos, tan frecuentes en el evangelio. ("Un seguimiento consecuente se dio únicamente entre los mendigos carismáticos vagabundos sin patria"). Al convertirse el seguimiento de Jesús en una religión viene insensiblemente la modificación y rebaja en las exigencias. Predomina entonces el patriarcalismo de amor al que se deben "las instituciones perdurables de la Iglesia... para que la fe se convirtiese en una forma de vida colectivamente practicable". Una tercera corriente, el radicalismo gnóstico, traslada la radicalidad al mundo de las ideas desencarnadas y se refugia en conventículos de orientación individualista y mística.

Alrededor de este encuadre fundamental, Theissen aborda cuestiones complementarias del evangelio: seguimiento

y desarraigo social; oposición de Jesús y los primeros cristianos al Templo, como reflejo de la tensión existente entre los habitantes del campo y la ciudad; trasfondo histórico-social de la renuncia a la violencia y el amor al enemigo.

En una segunda parte se estudian situaciones propias de las comunidades de Pablo: cambio desde la gratuidad a la legitimación del sustento entre los apóstoles; estratificación social de la comunidad de Corinto; integración social y acción sacramental.

En un mundo tan recorrido y trillado como son los escritos del Nuevo Testamento, los aportes de Theissen logran ofrecer aún perspectivas nuevas, sugerentes y vivificantes.

E.O.

## LIBROS RECIBIDOS

SOSA ARTURO. El Pensamiento Político venezolano — Centauro, Caracas 1985, 276 pp.

BERGLUND, Susan — HERNANDEZ CALIMAN, Humberto. Los de afuera. Un estudio analítico del proceso migratorio en Venezuela 1936-1985 — Cepam, Caracas, 1985, 152 pp.

BOSCH, Velia (Ed.). Gente del Lago. 44 poetas del Zulia — Fundación zuliana para la Cultura, Caracas, 1984, 248 pp.

AA.VV. Rafael Urdaneta. Semblanza Integral — Fundación Zuliana para la Cultura, 1985, 160 pp.

CUNILL GRAU, Pedro. Recursos y Territorios en la Venezuela Posible — Lagovén, Caracas, 1985, 112 pp.

TEDESCO, Juan Carlos — BLUMEN-THAL Hans R. La Juventud Universitaria en América Latina — Cresalco-Ildis, Caracas, 1986, 420 pp.

BORGE, Tomás. La Revolución Combate contra la Teología de la Muerte — Managua, 1982, 96 pp.

FREI BETTO. Oração na Aço — Civilização Brasileira, Rio de Janeiro, 1985, 110 pp.

FREI BETTO. Lese Freres de Tito — Cerf, París, 1984, 256 pp.

ARROM, Bartolomé. La Apuesta de la Fe — Sígueme Salamanca, 1985, 88 pp.





recomienda suscribirse a...

# REVISTA LATINOAMERICANA DE TEOLOGIA

Suscripción aérea  
(3 números al año)  
15 dólares

Dirigirse a: RLT  
Apartado 668  
San Salvador - El Salvador, C.A.

## DIRECCION GENERAL

I. Ellacuría El Salvador  
J. Sobrino El Salvador  
R. Cardenal El Salvador

## COMITE DE DIRECCION

Leonardo Boff Brasil  
J. Comblin Chile-Brasil  
E. Dussel México  
V. Elizondo Estados Unidos  
I. Ellacuría El Salvador  
J.I. González Faus España  
R. Muñoz Chile  
J. Sobrino El Salvador  
P. Trigo Venezuela

# envío

## INFORMACION Y ANALISIS DE NICARAGUA DESDE NICARAGUA

Instituto Histórico Centroamericano  
Apdó. A-194  
Managua, Nicaragua  
Teléfonos: 73037 - 72572 - 74888  
Telex: 2296

### Idioma:

- español   
inglés   
francés   
alemán

### Suscripción anual (12 números)

América Latina: 20 dólares  
EE.UU. y Europa: 35 dólares

(El cheque deberá ser enviado  
a nombre de Alvaro Argüello)

# ENCUENTRO

SELECCIONES PARA LATINOAMERICA

- \* Verdadera revista-enciclopedia, siempre al día; 11 volúmenes al año.
- \* Selección de artículos de las mejores revistas europeas y americanas.
- \* Reproducidas íntegramente, y dado el caso, traducidas al castellano.
- \* De Sociopolítica y Economía, de Filosofía, Psicología, Antropología, Historia, Educación, Mass Media, Teología y Cultura en general.
- \* Voluminosa, con unas 180 páginas de formato grande y unos 25 artículos importantes en cada número.

### SUSCRIPCIONES AMERICA LATINA

Vía superficie, correo certificado, ENCUENTRO (1 al 11 ó 12 al 22): 55 \$ USA; (23 al 33): 64 \$ USA.

Vía aérea, correo certificado, ENCUENTRO (1 al 11 ó 12 al 22): 65 \$ USA; (23 al 33): 80 \$ USA.

Editada por el CENTRO DE PROYECCION CRISTIANA, Jr.  
Aguarico 586, Breña, Lima -- PERU. Telf.: 232609.



**Tú eres  
el mejor  
recurso**

# Cultiva tu espíritu



Venezuela nos necesita por entero. Porque el hombre es un ser integral, y en la medida en que fortalezcamos nuestro espíritu, nuestra realización será total. Por eso debemos estimular, participar y disfrutar de todas las manifestaciones culturales y artísticas, porque son la esencia de nuestra alma.

En Corpoven tenemos programas permanentes de conferencias, conciertos y presentaciones teatrales. La Coral y la Asociación Cultural de los Trabajadores Corpoven son también un apoyo e incentivo para la expresión artística.



FILIAL DE PETROLEOS DE VENEZUELA, S.A.  
10 años de la Industria Petrolera Nacional

**El mantenimiento del recurso humano es el principal factor de productividad.**